



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

EL AJUSTE POR INFLACIÓN EN LA GERENCIA FINANCIERA DE LAS ORGANIZACIONES

Profesoras:

Dra. Damaris Zerpa
Dra. Elka Malavé
Licda. Rosmary Veltri

Autora:

Katiuska J. Serrano D.
C.I. 16.313.929

Trabajo de Curso Especial de Grado presentado como requisito parcial para optar al
título de LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Cumaná, Marzo de 2013.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

**EL AJUSTE POR INFLACIÓN EN LA
GERENCIA FINANCIERA DE LAS ORGANIZACIONES**

Autora
Serrano D., Katiuska J. C.I. 16.313.929

ACTA DE APROBACIÓN DEL JURADO

Trabajo Especial de Grado Aprobado en nombre de la Universidad de Oriente, por el siguiente jurado calificador, en la ciudad de Cumaná, a los 04 días del mes de Marzo del año 2013

Dra. Damaris Zerpa
Profesora
Asesora
C.I. 5.706.787

Dra. Elka Matave
Profesora
Asesora
C.I. 8.649.633

Licda. Rosmary Veltri
Profesora
Asesora
C.I.10.215.340

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN.....	iv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	4
GENERALIDADES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.1 El Problema de Investigación.....	4
1.1.1 Planteamiento del Problema de Investigación.....	4
1.1.2 Objetivos de la Investigación	17
1.1.2.1 Objetivo General.....	17
1.1.2.2 Objetivos Específicos	18
1.1.3 Justificación y Alcance de la Investigación	18
1.2 Marco Metodológico.....	19
1.2.1 Nivel de la Investigación.....	20
1.2.2 Diseño de la Investigación	20
1.2.3 Población y Muestra.....	21
1.2.4 Técnicas para la Recolección, Organización, Análisis e Interpretación de la Investigación	22
1.2.5 Técnicas para la Presentación del Informe Final.....	23
CAPÍTULO II	24
EL AJUSTE POR INFLACIÓN.....	24
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	24
2.2 Información Financiera	28

2.2.1 Definición de Información Financiera	28
2.2.2 Tipos de Información Financiera	29
2.2.3 Características de la Información Financiera	31
2.2.4 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	33
2.3 Inflación	37
2.3.1 Definición de Inflación.....	38
2.3.2 Origen y Evolución de la Inflación a Nivel Mundial y en Venezuela.	39
2.3.3 Características de la Inflación	41
2.3.4 Grados de Inflación	42
2.3.5 Tipos de Inflación.....	43
2.3.6 Causas de la Inflación.....	45
2.3.7 Consecuencias de la Inflación	46
2.3.8 Efectos de la Inflación en las Organizaciones.....	47
2.3.9 Efectos de la Inflación en la Información Financiera.....	48
2.4 Ajuste por Inflación.....	49
2.4.1 Definió de Ajuste por Inflación.....	51
2.4.2 Importancia del Ajuste por Inflación.....	52
2.4.3 Métodos de Ajuste por Inflación	53
CAPÍTULO III.....	64
GERENCIA FINANCIERA EN LAS ORGANIZACIONES	64
3.1 Definición de Gerencia Financiera.....	64
3.2 Funciones de la Gerencia Financiera	66
3.3 La Estrategia en la Gerencia Financiera.....	69

CAPÍTULO IV	84
EL AJUSTE POR INFLACIÓN EN LA GERENCIA FINANCIERA DE LAS ORGANIZACIONES	84
4.1 Bases Legales Asociadas al Ajuste por Inflación en Venezuela.....	84
4.2 El Papel que Desempeña el Gerente Financiero en Relación al Ajuste por Inflación.	102
4.3 Factores Externos Considerados en la Gerencia Financiera en Relación al Ajuste por Inflación	108
4.4 Efectos del Ajuste por Inflación en la Estructura Financiera de las Organizaciones.....	118
4.5 Importancia del Ajuste por Inflación en la Toma de Decisiones en la Gerencia Financiera.....	137
4.6 Instituciones Venezolanas que Exigen Estados Financieros Ajustados por Inflación.	143
4.7 Estrategias Financieras que debe Asumir la Gerencia Financiera para poner en Práctica el Ajuste por Inflación.....	145
CONCLUSIONES.....	152
BIBLIOGRAFÍA.....	156

DEDICATORIA

Primero que todo a **Dios**, que no me abandona nunca y que es mi principal guía en los caminos de mi vida.

A mi primo **Manuel Núñez**, Q.E.P.D., por compartir sus conocimientos contables, experiencias y motivarme a estudiar mi segunda carrera universitaria.

A mis padres, **Ada Ducallín y Teotiste Serrano**, por sus esfuerzo, paciencia, cariño y apoyo que fueron necesarios para alcanzar este logro, ¡¡Los quiero mucho!!

A mis hermanos, **Morela y Gregorys**, y mi sobrino **Rodrigo Alejandro**, por inspirarme a alcanzar esta nueva meta.

A Ustedes les Dedico esta Nueva Meta!

AGRADECIMIENTOS

A **Dios** y a la **Virgen**, sobre todas las cosas, por su compañía durante la realización de esta investigación.

A mis **Padres, Hermanos, Abuelas, Tíos** y familiares por todo el apoyo, comprensión, cariño y motivación para alcanzar esta gran meta.

A mis primas **Doris Serrano** y **Doris Zapata “Dorita”**, por su invaluable apoyo durante toda mi carrera y realización del trabajo de grado.

A las tutoras del Curso Especial de Grado; Dra. **Damaris Zerpa**, Dra. **Elka Malavé** y Licda. **Rosmary Veltrí**, por sus excelentes asesorías, constancia y dedicación para la realización de este trabajo de grado.

A la Profesora **Zoraida Cova** y al Profesor **Robert Wietstruck**, por todo su apoyo y atención incondicional brindada durante mi carrera y realización de este trabajo.

A mis compañeros de Curso Especial de Grado: Anaeli, Sylvia, Leyarit, Julio, Andrés, Felix, Edwuar y Luis, por hacerme disfrutar al máximo todo este extraordinario proceso.

A la Escuela de Administración del Núcleo de Sucre de la Universidad de Oriente, porque fue la casa de estudio que me formó como profesional y a todos los profesores que contribuyeron en esa formación.

A todos Ustedes Eternamente Agradecida!



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

EL AJUSTE POR INFLACIÓN EN LA GERENCIA FINANCIERA DE LAS ORGANIZACIONES

AUTORA: Serrano D., Katuska J. C.I.: 16.313.929

RESUMEN

La economía venezolana se ha visto afectada en los últimos tiempos por el fenómeno de inflación, que consiste en un desequilibrio económico caracterizado por el alza de los precios, el cual ha causado deterioro al poder adquisitivo de la moneda nacional representada por el bolívar. Las organizaciones no escapan de los efectos que causa este fenómeno en la situación financiera de las mismas, lo cual no permite hacer comparación de las cifras mostradas en los estados financieros de distintos periodos económicos, incidiendo además en la estructura financiera de la misma, lo que produce que los gerentes financieros tomen decisiones erróneas. En tal sentido, es la gerencia financiera la responsable de utilizar el ajuste por inflación como herramienta para corregir las distorsiones que la inflación causa en la estructura financiera y, por ende, en los estados financieros, que son de gran utilidad para los inversionistas, financistas y diferentes usuarios interesados en invertir, financiar y conocer la realidad económica de la organización. En este contexto, el objetivo de la presente investigación consiste en analizar los elementos que están relacionados al ajuste por inflación en la gerencia financiera de las organizaciones, para lo cual se requirió de un estudio documental y un nivel descriptivo, comprobando que, el ajuste por inflación es una herramienta aplicable a cualquier tipo de organización y que la gerencia financiera debe poner en práctica para corregir los efectos que la inflación causa en la estructura financiera, además se evidenció que, el ajuste por inflación permite expresar cuáles son las decisiones que la gerencia financiera debe asumir en cuanto a deuda a largo plazo, financiamiento, los beneficios que se obtienen al mantener activos no monetarios en lugar de activos monetarios, mostrando éstas cifras reales a la situación económica del país, con el fin de garantizar una adecuada toma de decisiones y éxito organizacional.

Palabras Claves: Inflación, información financiera, ajuste por inflación y gerencia financiera

INTRODUCCIÓN

La inflación es un fenómeno que ha repercutido negativamente en la economía venezolana durante muchos años, actualmente, es el país de América Latina con los índices de inflación más alto. Éste hecho causa un deterioro en los factores sociales, económicos y políticos del país.

En el sector económico, están involucradas las instituciones del sector público como las empresas del sector privado, que son un elemento importante para el desarrollo de la economía de un país. Éstas cuentan con una herramienta fundamental para evaluar su situación financiera a una fecha determinada como son los estados financieros, que no escapan de los efectos de la inflación. Esta situación ha sido de preocupación para la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, y para ello ha diseñado normas para corregir dichos efectos.

Actualmente, se hace necesario que las organizaciones adapten sus estados financieros a la realidad económica del país para la adecuada toma de decisiones, específicamente en la gerencia financiera, por lo que ésta diariamente realiza análisis de la situación económica y financiera de las mismas. En vista de la relevancia que tienen los estados financieros para los diferentes usuarios externos, entre ellos se encuentran, los inversionistas, los bancos, los acreedores y los entes gubernamentales, de allí la importancia que, en dichos estados se refleje la situación financiera y económica real de tales entidades, de lo contrario, las decisiones que se tomaran basadas en éstos, serían riesgosas e ilógicas.

La gerencia financiera, actualmente se maneja dentro de un contexto muy dinámico, donde los riesgos e incertidumbres forman parte de sus estrategias. Tan es así, que el gerente financiero, busca acercar su organización a esos aspectos, con la

finalidad de transformarlos en nuevos retos para la organización, ya que la productividad y calidad de la información financiera constituyen importantes metas a alcanzar, por representar la base del proceso racional de toma de decisiones, dentro de los parámetros de oportunidad, objetividad y fines de toda organización.

La gerencia financiera, tiene en sus manos el compromiso de enfrentar el entorno económico cambiante al que están expuestas las organizaciones y, por ello, debe manejar herramientas básicas para enfrentar dichos cambios, entre ellas está el ajuste por inflación como la herramienta que permite corregir los efectos que causa la inflación en los estados financieros. Lo indicado anteriormente, sirvió de estímulo para la realización del presente trabajo, cuyo propósito principal consistió en, analizar los elementos que están relacionados al ajuste por inflación en la gerencia financiera de las organizaciones.

Éste está estructurado por capítulos, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I, llamado generalidades del problema de investigación, que contiene el problema de investigación, dentro del cual se encuentra: el planteamiento del problema de investigación; los objetivos de la investigación, objetivo general y objetivos específicos y la justificación y alcance de la investigación, el marco metodológico, que a su vez comprende: el nivel de la investigación, el diseño de la investigación, la población y muestra, , las técnicas para la recolección, organización, análisis e interpretación de la investigación y las técnicas para la presentación del informe final.

Capítulo II, que lleva por nombre, el ajuste por inflación, y aborda aspectos importantes sobre el tema como: definiciones, la importancia del ajuste por inflación

y los métodos de ajuste por inflación. Este capítulo aporta fundamentos teóricos para el desarrollo de la investigación.

El Capítulo III, denominado la gerencia financiera en las organizaciones, comprende aspectos importantes como, definiciones de gerencia financiera, funciones de la gerencia financiera, estrategias de la gerencia financiera y estrategias financieras que aportan bases teóricas para el desarrollo de la investigación.

Por último, el Capítulo IV, el ajuste por inflación en la gerencia financiera de las organizaciones, que está compuesto por las bases legales que darán fundamentos legales a la investigación. En este capítulo se desarrollan puntos como el papel que desempeña el gerente financiero en relación al ajuste por inflación; factores externos considerados en la gerencia financiera en relación al ajuste por inflación; efectos del ajuste por inflación en la estructura financiera de las organizaciones; importancia del ajuste por inflación en la toma de decisiones en la gerencia financiera; instituciones venezolanas que exigen estados financieros ajustados por inflación; estrategias financieras que debe asumir la gerencia financiera para poner en práctica el ajuste por inflación. Dichos puntos permitieron el desarrollo de la investigación y llegar a las conclusiones que se planteen.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 El Problema de Investigación

Méndez (2008:161), señala que el problema de investigación “está definido por lo que es objeto de conocimiento”. Mientras que Arias (2006:39), expresa que el problema de investigación “es una pregunta interrogante sobre algo que no se sabe o que se desconoce y cuya solución es la respuesta o el nuevo conocimiento obtenido mediante el proceso investigativo”.

En líneas generales, y en función a las definiciones antes mencionadas, en el presente punto se expongan detalladamente aspectos como el planteamiento del problema, los objetivos de las investigaciones tanto general como específicos y la justificación y alcance de la investigación.

1.1.1 Planteamiento del Problema de Investigación

El planteamiento del problema consiste en describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen y relaciones (Arias, 1999). En este sentido, el problema que aquí se describe gira en torno al ajuste por inflación en la gerencia financiera en las organizaciones.

Cuando se fundaron las industrias, las empresas jugaron un papel esencial. En sus inicios, la administración formaba parte del éxito de las mismas, por su desempeño de planificar, organizar, dirigir y controlar, lo que ayudó a la reducción de los costos y las condujo a una buena participación y competencia en el mercado,

impulsando al crecimiento de grandes empresas a nivel mundial. Con el pasar del tiempo, nacieron nuevas tendencias en el área administrativa y entre ellas se encuentra la figura del gerente, que juega un importante e indispensable desempeño debido al mundo empresarial competitivo.

Actualmente, las empresas giran en un entorno geográfico y político muy extenso y complicado, lo que hace necesario mantener una imagen en el área gerencial para afrontar nuevos retos, de allí la necesidad de la gerencia en las organizaciones como elemento fundamental para la toma de decisiones. Según Crosby (1988), la gerencia es un cuerpo de conocimientos que se debe emplear para la formulación de estrategias en la dirección, que le permitan alcanzar con efectividad los objetivos planteados en la organización. Por consiguiente, toda figura que ocupa cargos gerenciales es un gerente.

Ahora bien, partiendo del hecho que los gerentes forman parte de la toma de decisiones en una organización, implica que éstos tienen un grado de importancia elevado, lo suficientemente para conducir el destino de la misma y encaminarla al éxito o al fracaso. Por ello, con el pasar del tiempo los especialistas en el área gerencial vieron la necesidad de separar o distinguir la gerencia en distintas ramas para que cada una de ella tuviese un propósito distinto de acuerdo a las necesidades de las organizaciones. Araujo (2012), señala tres tipos de gerentes a saber: gerentes de primera línea, gerentes medios y alta gerencia.

Los gerentes de primera línea, también llamados supervisores, son los responsables de la supervisión diaria de los empleados que no son administradores, los que ejecutan las actividades concretas y necesarias para producir bienes y servicios. Los gerentes de primera línea trabajan en todos los departamentos o funciones de una organización. Asimismo, Araujo (2012), define los gerentes medios, como los encargados de encontrar la mejor manera de organizar los recursos

humanos y de otro tipo para alcanzar las metas de la organización, y que estos gerentes se encargan de las siguientes áreas: de personal o recurso humano, de finanzas y contabilidad, de producción o manufactura, de asesoría jurídica, de mercadeo y ventas, de administración, de informática o de tecnología, entre otros. Además, precisa Araujo (2012), que la alta gerencia como, la responsable del desempeño de todos los departamentos, tiene una responsabilidad multi-departamental. Los directivos fijan las metas de la organización, deciden cómo deben interactuar los departamentos y vigilan la forma en la que los gerentes medios de cada departamento usan los recursos para alcanzar las metas.

En las organizaciones existe la figura del gerente financiero; de allí que, Besley y Brigham (2008), puntualicen la responsabilidad del gerente financiero al señalar que, éste debe encargarse de la preparación de pronósticos y planeación, de las decisiones mayores de financiamiento e inversión, de la coordinación y control y de la forma de tratar con los mercados financieros.

El gerente financiero desempeña sus funciones dentro del área de la gerencia financiera, y Ortiz (2005), señala que, ésta tiene como objetivo mantener la liquidez, minimizar los costos ponderados de capital, utilizar eficientemente los factores productivos, orientar apropiadamente los fondos monetarios, recuperar los fondos invertidos, y proteger apropiadamente a la empresa de todo riesgo. Estos objetivos se suman con el fin de maximizar el valor empresarial, el cual gira en torno a la actualización tecnológica, calidad y oportunidad de la información, investigación constante de los mercados y del entorno empresarial, adopción de estrategias interpretativas del dinamismo empresarial, decisiones apropiadas de gasto, inversión y financiamiento, entre otros. Con base en este objetivo, el gerente financiero debe tener la capacidad de discernir y aplicarlos en todas las actividades realizadas y así obtener el éxito en su desempeño.

Asimismo, Ortiz (2005), expresa que, la gerencia financiera tiene la potestad de comprometer recursos en relación a la obtención de diversas metas de las que participan la empresa individual y la economía global de la cual se nutre y a cuyo mejoramiento debe contribuir. En este sentido, Ortiz (2005), define dos tipos de objetivos a saber: los internos o microeconómicos y los externos o macroeconómicos. Para asegurar el alcance de estos objetivos, la dirección interviene en la formulación de estrategias y políticas particulares a la administración financiera de recursos y al planeamiento en todos los aspectos que sustenten el propósito relacionado con la presencia perdurable en el mercado competitivo. De todo lo anterior se subordina la administración apropiada de los recursos.

La gerencia financiera debe orientar sus acciones a evitar los extremos de la insuficiencia o la saturación o existencia de recursos excesivos. Al reconocerse que, los problemas de la insolvencia conducen a la desaparición de empresas; por su parte, la posesión de disponibilidades monetarias excesivas da lugar a pérdidas monetarias cuando se invierte en economías afectadas por procesos inflacionarios (Ortiz, 2005).

Las empresas hoy en día, deben estar a la vanguardia y, por lo tanto, deben estar pendientes de todos los factores, tanto internos como externos, que afecten directamente la posición financiera de las mismas, debido a la alta competencia existente en el mercado organizacional y al cambiante entorno económico a las cuales están expuestas. En lo que respecta a los factores internos, un elemento importante a considerar la gerencia financiera es la información financiera, que está representada por una serie de reportes que se presentan de manera separada, que tal como lo expresa la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 Presentación Estados Financieros (NIC 1, 2005), son el: Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de las Cuentas del Patrimonio y las Notas Revelatorias. Estos estados son herramientas básicas para el análisis financiero y la toma de decisiones.

Besley y Brigham (2009), señalan que el estado de situación, es aquel reporte que muestra la posición financiera de una empresa en un punto específico en el tiempo; el estado de resultados, aquel que presenta los resultados de las operaciones de negocios realizadas durante un periodo específico y el estado de flujos de efectivo, muestra de qué manera las operaciones de la empresa han afectado su posición de efectivo mediante el examen de las inversiones realizadas y las decisiones de financiamiento que se hayan tomado.

Por su parte, la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 Presentación Estados Financieros (NIC 1, 2005), define el estado de las cuentas del patrimonio como el reporte que muestra el resultado del ejercicio así como cada una de las partidas de ingresos y gastos del ejercicio que se hayan reconocido directamente en el patrimonio neto y el total de ellas, señalando además la norma que las notas revelatorias presentarán información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como de las políticas contables específicas empleadas, también en ellas se revelará la información que no se presente en, el balance, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, en el estado de las cuentas del patrimonio y toda información relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Dentro de los factores externos que afectan a las organizaciones, según León y Miranda (2012), se encuentran los legales, políticos, económicos, culturales y tecnológicos. En el caso específico de los factores económicos se encuentra la inflación, que según Méndez (2012), es el proceso continuo de elevación de los precios o equivalentemente, es un proceso continuo en la caída del valor (poder adquisitivo) del dinero. Es decir, es un aumento continuo y generalizado del nivel de los precios de los bienes y servicios que se producen y se prestan en una economía, resultando en una merma del poder adquisitivo del dinero. De igual manera, Yanez (1992), dice que: “la inflación es el aumento general de precios ó la pérdida del poder adquisitivo de la moneda de un país determinado”. Por su parte, Toro (1995), dice

que la inflación consiste en un aumento general del nivel de precio, que obedece a la pérdida del valor del dinero, causado, concreta e inmediatamente cuando la oferta monetaria crece en mayor proporción que la oferta de bienes y servicios; siendo de fundamental interés la demanda agregada, ya que la inflación se presenta cuando la demanda total sea mayor que el nivel de producción de pleno empleo, originándose una demanda en términos monetarios mayor a la oferta limitada de bienes y servicios. En otras palabras es un proceso económico caracterizado por alzas generalizadas y sostenidas de precios en el tiempo (Faría y Sabino, 1997).

En fin, la inflación es un fenómeno económico donde intervienen diversos factores económicos, suben los precios de manera incontrolada y se pierde el poder adquisitivo, lo que conduce a debilitar la moneda de los países tanto a la asignación de recursos productivos como a las actividades económicas, donde es el estado tiene la competencia de aplicar medidas para controlarla.

Méndez (2012), diferencia varios tipos de inflación: la clásica, referida al aumento periódico y repentino de los precios; la de demanda, cuya causa es un aumento de la demanda, sea ésta provocado por un mayor consumo privado, o por un gasto público más alto, o por más inversión o exportaciones; de costos, que consiste en el incremento de precios de los factores de producción utilizados en el proceso productivo; la estructural, que es el incremento en los precios debido a un exceso de la demanda o aumento en los costos para un sector productivo determinado; la inercial, causada por la misma dinámica de la inflación, por las expectativas inflacionarias.

Del mismo modo, Méndez (2012), define los grados de inflación de la siguiente manera: inflación moderada, es cuando los precios suben lentamente, se incluyen las tasas anuales de inflación de un dígito; también, la inflación galopante, cuando los precios empiezan a subir la tasa de dos o tres dígitos al año, cuando la

inflación galopante se mantiene, surgen graves distorsiones económicas. Asimismo, Méndez (2012), dice que no existe inflación cuando ésta es menor a un dígito o no supera el 10% anual; inflación moderada, cuando las tasas anuales son menores al 10% anual; progresiva, cuando hay un aumento gradual menores al 2,5% anual; rampante o acelerada cuando hay aumento en precios entre 3 y 4% anual; abierta o declarada, cuando la inflación está entre 5 y 20% anual; alta o muy alta, cuando las tasas son cercanas al 80% anual; severa, cuando los valores son muy cercanos al 100% anual y existe hiperinflación cuando las variaciones anuales son superiores al 100%.

La inflación está presente en las economías a nivel mundial, en el año 2011, el país con la tasa de inflación más elevada a nivel mundial fue Bielorrusia con un 52,4%, seguido de Etiopía con una tasa de inflación de 33,2%, continuando Venezuela que tuvo una tasa inflacionaria de 26,1%, luego Irán con una tasa de inflación de 22,5%, seguido de Argentina que presentó una tasa inflacionaria de 22%. Como se puede evidenciar Venezuela ocupa altos índices de inflación a nivel mundial, ocupando el tercer lugar en el año 2011 (<http://www.indexmundi.com>).

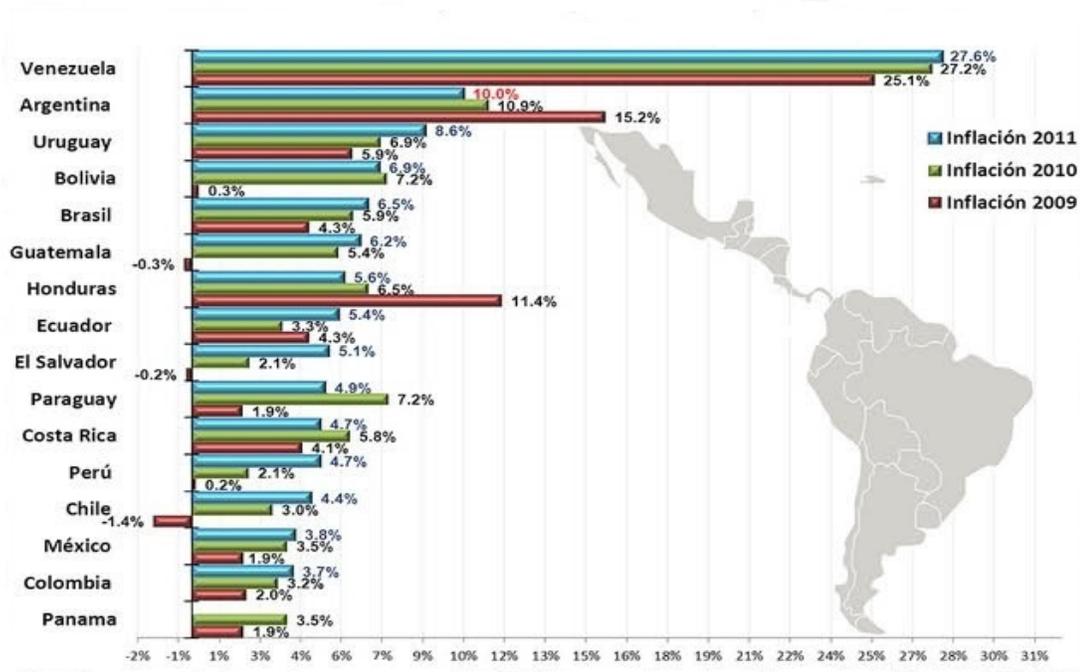
Los Estados Unidos de América, siendo una gran potencia económica, no escapa de los efectos de la inflación, puesto que el Wall Street de Nueva York se ve afectado, por cuanto grandes empresas como, Kimberly-Clark Corp, Johnson Controls Inc y RadioShack Corp, entre otras, han bajado los números de sus acciones en la casa de bolsas por previsiones tomadas por éstas empresas por los temores generados por las tasas de inflación existente en el país (<http://www.americaeconomia.com>). La tasa de inflación en el año 2011 de este país fue de 3,1% (<http://www.indexmundi.com>).

En América Latina, la inflación desde hace varios años, viene afectando las economías de los países que la conforman. Los déficits en cuenta corriente han

aumentado en muchos países y tienden a desacelerarse; además, el crédito está acelerado en muchos países y el endeudamiento externo de las empresas está en alza; los precios de algunos activos son elevados, por lo que, se requiere la reconstrucción de las defensas de políticas económicas (<http://www.empresasydinero.com>).

Los países de América Latina con índices de inflación más altos durante los años 2009, 2010 y 2011, fueron Venezuela, seguido de Argentina, luego Uruguay, posteriormente Brasil, continuando Guatemala y Panamá entre otros; además el país con el índice de inflación más bajo, en estos tres años, fue Colombia con una tasa de inflación de 2%, 3,2% y 3,7%, respectivamente, como se observa en el gráfico N° 1.

Gráfico N° 1
Tasas de Inflación en América
Latina



Fuente: <http://www.americaeconomia.com>

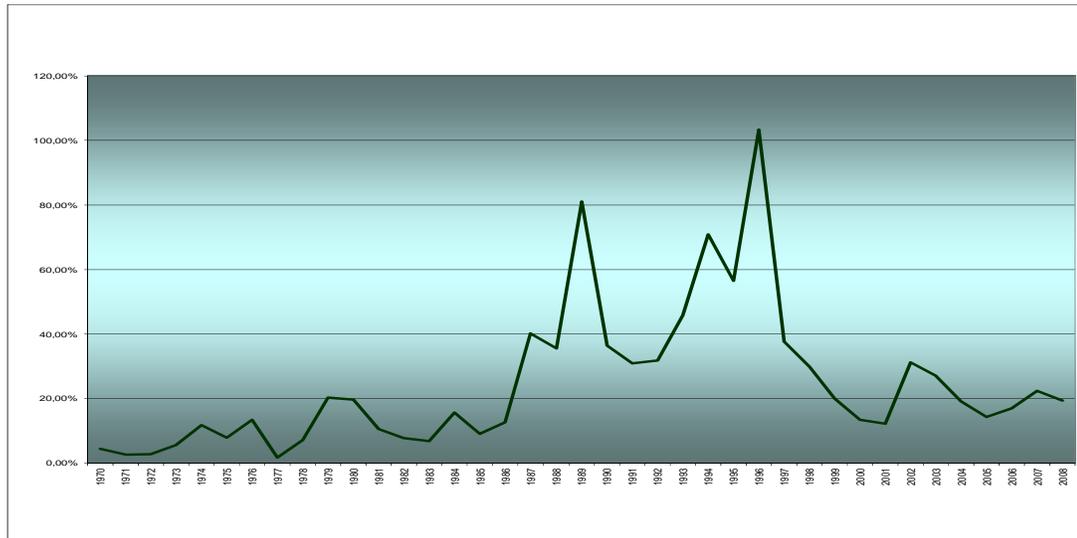
Como se mencionó anteriormente, Venezuela, no escapa del fenómeno económico de la inflación y, tal como se observa en el gráfico N° 1, es el país de América Latina con los índices inflacionarios más altos en los últimos tres años; obteniéndose en el año 2009 una tasa de inflación de 25,1%, en el año 2010 la tasa inflacionaria alcanzó un 27,2% y en el año 2011 la tasa de inflación fue más alta aumentando un 0,4% en comparación con el año anterior, ubicándose en un 27,6%. Es importante señalar que, las diferencias en los índices, en comparación con los demás países, son de alta proporción (<http://www.americaeconomia.com>).

El fenómeno de la inflación en Venezuela, comenzó desde hace aproximadamente 30 años, perdiéndose el poder adquisitivo del bolívar produciéndose un aumento en los precios, que hasta los momentos se encuentra latente en la economía del país.

Ahora bien, el efecto inflacionario ha impactado los costos operativos de las empresas venezolanas, frente a la subsecuente alza de los precios desde los años 70 hasta hoy (www.aiu.edu/Universidad). La inflación en el país está determinada por factores como: la estructura de los mercados en la oferta y demanda de los bienes y servicios; la política de gasto y déficit fiscal; la política cambiaria y las devaluaciones del bolívar; la política monetaria, que corresponde al nivel de liquidez monetaria, tasas de interés, la estructura de costos y los márgenes de ganancias; y las expectativas macroeconómica (<http://www.elmundo.com.ve>).

El gráfico N° 2 muestra el comportamiento de la inflación desde el año 1970 hasta el año 2008, evidenciándose que en el año 1996 fue cuando el país alcanzó las tasas de inflación más altas de la historia, pues superó al 100% (<http://webdelprofesor.ula.ve/economía/mendezm>).

Gráfico N° 2
Inflación Acumulada en Venezuela

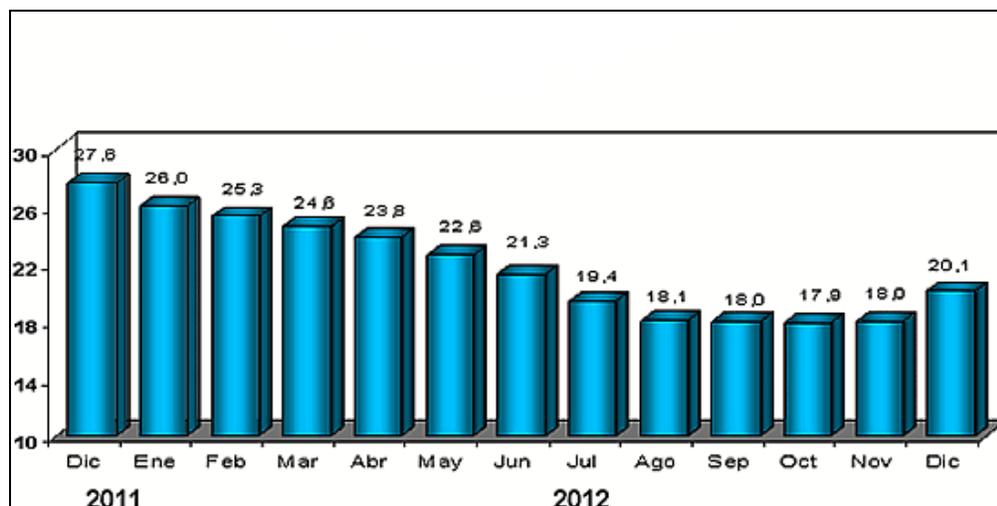


Fuente: <http://webdelprofesor.ula.ve/economía/mendezm>

Actualmente, la inflación sigue presente en la economía del país, cerrando en el año 2009 con una tasa del 25,1%; en el año 2010 la tasa de inflación cerró en 27,2%; mientras que el año 2011 la tasa de inflación alcanzó un 27,6% según cifras emitidas por el Banco Central de Venezuela. Es importante señalar que, en los últimos meses la inflación ha bajado, siendo octubre el mes con menor tasa de inflación del año 2012, al cerrar con una tasa acumulada de inflación del 17,9% y cerrando en el mes de diciembre de 2012 con una tasa de inflación de 20,1%, tal como se evidencia en el gráfico N° 3 (<http://www.bcv.org.ve>).

Gráfico N° 3

Tasas de Inflación Mensual en Venezuela, Octubre 2011 a Octubre 2012



Fuente: <http://www.bcv.org.ve>

Ahora bien, la inflación actúa sobre las empresas de tal manera que ocasionan consecuencias como: la reducción de la capacidad instalada real por el uso de costos fijos de operación, aumento en los costos fijos de salarios y servicios, aumento en las necesidades de financiamiento, escasez de insumos financieros, necesidad creciente de capital de trabajo, reducción de la rentabilidad, estados financieros inexactos por el cambio progresivo y continuo del valor de la expresión monetaria implica análisis financiero deficiente y toma de decisiones inadecuadas (<http://www.aiu.edu/Universidad>).

Asimismo, la inflación afecta la estructura financiera de una organización incidiendo en sus estados financieros, por cuanto la contabilidad se basa en costos históricos y en términos de unidades monetarias constante, debido a que los estados financieros no proporcionan información adecuada para la gerencia financiera en aspectos tan diversos como la evaluación de proyectos, la elaboración de presupuestos, las oportunidades de inversión, el pago de dividendos que no

descapitalicen la empresa y la determinación de una tasa efectiva de impuestos basados en la renta periódica, además, se dificulta la comparación de los estados financieros referentes a periodos distintos, (<http://www.aiu.edu/Universidad>). Es por ello que, en el país, instituciones como el Registro Nacional de Contratistas (RNC), la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) e instituciones financieras, solicitan a las personas naturales y jurídicas estados financieros reexpresados o ajustados por los efectos de la inflación, cuyo objetivo es obtener una información real y adaptada a la realidad económica actual, dado que, las empresas no pueden controlar la inflación, ya que ésta es un factor económico externo económico a las empresas, pero los gerentes financieros están en la necesidad de utilizar estrategias para que su efecto no sea de mayor incidencia en los mismos.

El ajuste por inflación, es la manera de adaptar los estados financieros a la situación económica real de un país, según el valor de la moneda existente, y de acuerdo a los índices de precios establecidos por el Banco Central de Venezuela, en tal sentido es competencia de la gerencia financiera dicha adaptación de los estados financieros de acuerdo a las necesidades de la empresa.

En vista de la inflación que existía en el país, La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, aprobó el 23 de Agosto de 1992 la Declaración de Principios de Contabilidad Número 10 (DPC-10) donde se establece con carácter obligatorio la actualización de los estados financieros en base al método del Nivel General de Precios y el Método Mixto.

En enero del año 2011, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela adopta la Norma Internacional de Contabilidad número 29 (NIC 29) Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias para ajustar los estados financieros por los efectos de la inflación (2011:2) y se aplica a los estados

financieros individuales, así como los consolidados de una entidad cuya moneda funcional corresponde a una economía hiperinflacionaria, y expresa:

Los estados financieros de la entidad, cuando su moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, se establecerán en términos de la unidad de medida corriente en la fecha del balance, ya estén elaborados utilizando el método del costo histórico o el del costo corriente. Tanto las cifras comparativas correspondientes al periodo anterior, exigidas por la Norma Internacional de Contabilidad número 1 (NIC 1) Presentación de Estados Financieros, como cualquier otra información referente a otros periodos precedentes, debe también quedar establecida en términos de la unidad de medida corriente en la fecha del balance.

El ajuste por inflación, está asociado a las estrategias financieras gerenciales que deben ejecutarse para minimizar el efecto de la inflación, a fin de fortalecer la posición financiera en cuanto a la disminución del activo monetario y el aumento del pasivo monetario (<http://www.aiu.edu/Universidad>). Por su parte, Belén y otros (2012), expresan que el ajuste por inflación tiene como objetivo que las cifras de los estados financieros queden expresadas en unidades de medida homogénea o moneda constante, la moneda utilizada para tal fin, es la moneda cuyo poder adquisitivo corresponde al momento de cierre de ejercicio y para ello todas las partidas que están en una moneda cuyo poder adquisitivo es menor al cierre del ejercicio deben ser ajustadas.

El ajuste por inflación es una acción estratégica que debe ser conocida y considerada por la gerencia financiera de una organización, por cuanto es una herramienta que facilita la obtención de resultados reales de acuerdo a la economía de un país; éste, además permite a la gerencia financiera un panorama claro y razonable de la situación financiera y resultados de la organización, lo que conduce a la toma de decisiones adecuadas bajo fundamentos fehacientes y de allí el éxito de dichas organizaciones.

De esta forma, el manejo de los aspectos financieros corresponde directamente a la gerencia financiera, y depende evidentemente de la información financiera manejada, preferiblemente ajustada por los efectos de la inflación, y de la habilidad del gerente financiero para vislumbrar las acciones a ejecutarse y tomar decisiones adecuadas, con base en la información proveniente de los estados financieros. De allí que, surge la siguiente interrogante: ¿Qué elementos están relacionados al ajuste por inflación en la gerencia financiera de las organizaciones?.

Asimismo, surgen otras interrogantes:

¿Qué papel desempeña el gerente financiero en relación al ajuste por inflación?

¿Qué factores externos son considerados en la gerencia financiera en relación al ajuste por inflación?

¿Cuál es el efecto del ajuste por inflación en la estructura financiera de las organizaciones?

¿Cuál es la importancia del ajuste por inflación en la toma de decisiones en la gerencia financiera?

¿Qué instituciones Venezolanas exigen estados financieros ajustados por inflación?

¿Qué estrategias financieras debe asumir la gerencia financiera para poner en práctica el ajuste por inflación?

1.1.2 Objetivos de la Investigación

1.1.2.1 Objetivo General

Analizar los elementos que están relacionados al ajuste por inflación en la gerencia financiera de las organizaciones.

1.1.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar el papel que desempeña el gerente financiero en relación al ajuste por inflación.
- Describir los factores externos que son considerados en la gerencia financiera en relación al ajuste por inflación.
- Describir el efecto del ajuste por inflación en la estructura financiera de las organizaciones.
- Indagar sobre la importancia del ajuste por inflación en la toma de decisiones en la gerencia financiera.
- Identificar las instituciones venezolanas que exigen estados financieros ajustados por inflación.
- Reflexionar sobre las estrategias financieras que debe asumir la gerencia financiera para poner en práctica el ajuste por inflación.

1.1.3 Justificación y Alcance de la Investigación

Según Arias (1999), la justificación consiste en señalar las razones por las cuales se realiza la investigación, y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico o práctico. De acuerdo a ello, la investigación está dirigida a estudiar el ajuste por inflación para la gerencia financiera de las organizaciones. Dado que, uno de los factores económicos externos de difícil control, presente en la economía de los países a nivel mundial, y específicamente en Venezuela, que afecta a las organizaciones es

la inflación, por cuanto ésta incide directamente en la información financiera de las mismas ocasionando distorsiones en ésta, tales como: descapitalización, distribución inadecuadas de utilidades, entre otros. En tal sentido, la presente investigación se justifica debido a que, la distorsión que causa la inflación en los estados financieros, acarrea consecuencias en la estructura financiera de la organización, como presentación de cifras no acordes a la realidad económica del país, lo que conduce a la toma de decisiones inadecuadas, incidiendo en el éxito o fracaso de la misma; por ello, se hace necesario que, la gerencia financiera maneje el ajuste por inflación puesto que es una herramienta que debe ser bien conocido por ésta, para la adecuada toma de decisiones y conducir al éxito de las organizaciones.

El alcance de esta investigación, es que permitirá mostrar a la gerencia financiera la importancia que tiene el ajuste por inflación para el éxito en la toma de decisiones dentro de las organizaciones. Asimismo, esta investigación servirá de marco referencial a otras investigaciones relacionadas con el tema, por cuanto se manejan cifras oficiales de inflación, emitidas por el Banco Central de Venezuela de los últimos años.

1.2 Marco Metodológico

El marco metodológico, está compuesto por el tipo de investigación, las técnicas de recolección de la información y los instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la búsqueda, es decir, el marco metodológico es cómo se realizará el estudio para dar respuesta al problema planteado (Arias, 2006). De allí que, este punto comprenden los aspectos relacionados con la metodología de la investigación que se aplicará a la investigación, tales como: el nivel y tipo de la investigación, población y muestra, las técnicas, estrategias y procedimientos para la recolección, análisis, interpretación y presentación del informe final.

1.2.1 Nivel de la Investigación

Arias (2006), define el nivel de la investigación como el “grado de profundidad con que se abarca un fenómeno u objeto de estudio”. Asimismo, Arias (2006:23), clasifica el nivel de la investigación de la siguiente manera:

- Investigación explorativa: es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos.
- Investigación descriptiva: consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en el nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.
- Investigación explicativa: Se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. Este tipo de estudio pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

Ahora bien, de acuerdo a estas definiciones, esta investigación es descriptiva, por cuanto busca la caracterización de un hecho como es el ajuste por inflación, con el fin de establecer su estructura o comportamiento en la gerencia financiera de las organizaciones. Es decir, esta investigación se limitó a describir elementos en relación al ajuste por inflación en la gerencia financiera de las organizaciones, caracterizando y estableciendo los elementos llevando relación entre ellos.

2.2.2 Diseño de la Investigación

Arias (2006), define el diseño de la investigación como la estrategia general

que adopta el investigador para responder al problema planteado. Según Arias (2006:27), el diseño la investigación se clasifica en:

- Documental: “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales, bien sea impresa, audiovisuales o electrónicas”.
- De campo: “es aquella investigación que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes”.
- Experimental: “es un proceso que consiste en someter a un objeto o grupo de individuos a determinadas condiciones, estímulos o tratamiento (variable independiente), para observar los efectos o reacciones que se producen (variable dependiente).

La presente investigación es documental, puesto que, se basó en la búsqueda, análisis, crítica e interpretación apoyados en fuentes documentales realizados por otros autores, de tipo impresa y electrónica referente a información financiera, inflación, ajuste por inflación, gerencia financiera y gerencia estratégica, con el propósito de hacer nuevos aportes de conocimientos relacionados con la materia.

1.2.3 Población y Muestra

“La población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos de la investigación” y la muestra “es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (Arias 2006:81). Por tanto, por ser esta investigación de carácter documental no requiere de muestra y la población de la misma estuvo representada por el ámbito organizacional, en general.

1.2.4 Técnicas para la Recolección, Organización, Análisis e Interpretación de la Investigación

Arias (2006:67), define la técnica como “el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” y un instrumento de recolección de datos como “cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o en digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”.

Asimismo, Arias (2006:69), define las técnicas e instrumentos de la siguiente manera:

- La observación: Es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos. Los instrumentos de la observación son los siguientes:
 - Lista de cotejo o de chequeo: En él se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada.
 - Lista de frecuencias: Es un instrumento que se diseña para registrar cada vez que se presenta una conducta o comportamiento.
 - Escala de estimación: es una escala que busca medir cómo se manifiesta una situación o conducta.
- La encuesta: Es una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en relación con un tema en particular. La encuesta puede ser oral o escrita.
- La entrevista: Es una técnica basada en un diálogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente

- El cuestionario: Es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas, éste debe ser llenado por el encuestado sin intervención del encuestador.

Por su parte, Hurtado (2006:66), define como técnica de recolección organización, análisis e interpretación de la investigación, “el fichaje, que consiste en revisar, seleccionar, clasificar y registrar bajo un formato que permita manejarla fácilmente una gran cantidad de información”.

En función a lo anterior, las técnicas de recolección, que se utilizaron para llevar a cabo esta investigación fueron el fichaje mediante indagación, revisión y análisis documental; y los instrumentos que se usaron fueron libros, trabajos de grados, revisión en sitios web, leyes entre otros.

1.2.5 Técnicas para la Presentación del Informe Final

La presentación de la información, es la forma como se expondrán los resultados obtenidos mediante la recolección de los datos mediante la realización de la investigación, tales como gráficos, tablas, con el objeto que la información sea analizada de la mejor manera posible y obtener mejores resultados para el desarrollo del informe final. En tal sentido, en la presente investigación se utilizó la presentación por escrito de los resultados de los análisis documentales hechos en relación a los objetivos de la investigación.

CAPÍTULO II

EL AJUSTE POR INFLACIÓN

2.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la investigación, se refieren los estudios previos y tesis de grado relacionadas con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema en estudio (Arias, 1999). De allí que, esta investigación parta de algunos estudios realizados por diversos investigadores tomados como puntos de referencia, los cuales están relacionados con el problema de investigación, y han servido de soporte para el desarrollo de la misma. Dentro de las investigaciones que sirvieron de apoyo para esta investigación están:

- Zoraida Cova (2009), quien investigó acerca de los “Efectos de la inflación en la ejecución y presentación de la información financiera en las empresas de obras de construcción civil del Municipio Sucre del Estado Sucre de acuerdo a los lineamientos de la UCERSA periodo 2008, cuyo objetivo general fue, analizar los efectos de la inflación en la ejecución de obras y presentación de la información financiera en las empresas de Obras de Construcción Civil del Municipio Sucre del estado Sucre, de acuerdo a los lineamientos de la Ucersa, en el periodo 2008. La autora concluyó que el impacto inflacionario reflejado por el indicador de los Índices Nacional de Precios al Consumidor (INPC), calculados por el Banco Central de Venezuela (BCV), resulta inferior, cuando es comparado con el impacto real, considerando los precios registrados en las facturas de los insumos, realmente pagados por las empresas contratistas afectadas. En este sentido, los reclamos sometidos por las empresas contratistas afectadas, para ajustar los precios por el

- Samil Astorino (2009), realizó una investigación acerca de las “estrategias financieras para el comedor universitario del núcleo de Sucre de la Universidad de Oriente” y su objetivo fue, definir estrategias financieras para el comedor universitario del núcleo de Sucre de la Universidad de Oriente, esta investigación propuso la aplicación de la estrategia de la excelencia operativa apoyada en un marco estratégico definido a través de la aplicación de la herramienta de gestión del Cuadro de Mando Integral o Balance Scorecard.
- Lisett Andarcia y Jorge Márquez (2009), elaboraron una investigación acerca de la “Gerencia estratégica financiera en las organizaciones”, cuyo objetivo fue analizar los elementos involucrados en el proceso de gerencia estratégica financiera en las organizaciones, los autores determinaron que, el análisis estratégico financiero proporciona a los gerentes la información financiera necesaria para escoger las estrategias que permitan a la organización lograr una ventaja competitiva sostenida sobre sus competidores, la cual se da cuando la rentabilidad de la empresa es superior a la que en promedio tienen todas las organizaciones de su industria y que además es capaz de mantener a lo largo de los años.
- Mary Córdova y Robert Parra (2009), investigaron sobre “Estrategias financieras y su relación con las estrategias corporativas”, cuyo estudio se realizó con el objetivo de analizar la relación que existe entre las estrategias financieras y las estrategias corporativas. Dicha investigación determinó que, para la obtención de recursos financieros las organizaciones pueden requerir estrategias financieras tales como: las estrategias de presupuesto que involucra la inversión, el costo y el financiamiento. Es decir, en la realización del trabajo del costeo y la presupuestación es factible determinar sí los recursos que podría generar la

- Yelmira Córdova y Jossiel Cruz (2007), realizaron una investigación titulada “Análisis de los principios de contabilidad (DPC – 10) aplicados a los estados financieros de la sede principal de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. ubicada en la ciudad de Maturín, estado Monagas en el periodo 2001 – 2002”, cuyo objetivo fue analizar los principios de contabilidad (DPC – 10) aplicados a los estados financieros de esta entidad financiera en el período 2001 – 2002. Los autores concluyeron que, el ajuste por inflación es un procedimiento contable aplicable a todas las empresas (comerciales, industriales, con o sin fines de lucro), incluyendo a aquellas en periodo preoperacional.
- Evangelina Flores Hernández (2002), investigó sobre “Ajuste por efecto de la inflación a los estados financieros de la empresa K.G. Construcciones, C.A., de acuerdo a la (DPC 10) revisada e integrada, para los ejercicios económicos terminados en 1998, 1999 y 2000, aplicando el método del nivel general de precios”. Este estudio se realizó con el fin de, ajustar por efectos de la inflación los estados financieros de esta empresa, aplicando el método del Nivel General de Precios. La investigación determinó que el ajuste por inflación de estados financieros, es una técnica y metodología de la ciencia contable para suministrar información financiera relevante a los usuarios de los estados financieros en épocas de inflación. Asimismo, concluyó que, el ajuste por inflación de los estados financieros, no soluciona del todo el problema de la influencia que tiene la inflación sobre las diferentes partidas de los estados financieros, sin embargo, pone a disposición de los gerentes del área financiera, una valiosa herramienta para planificar, entender y proyectar cifras o analizar la manera en la cual está afectando la inflación a una empresa o negocio.

- Deisy Betancourt y Roldagny Ferrer (2002), realizaron un trabajo de investigación denominado “Ajustes a los estados financieros de la Policlínica Sucre, C.A., ubicada en la ciudad de Cumaná – Estado Sucre, por efectos de la inflación, aplicando el método nivel general de precios (NPG) para los ejercicios económicos 1998 y 1999”, cuyo objetivo fue ajustar los estados financieros de la Policlínica Sucre, C.A., ubicada en la ciudad de Cumaná – Estado Sucre por efectos de la inflación, aplicando el método nivel general de precios (NPG) para los ejercicios económicos 1998 y 1999, donde concluyeron que el ajuste por inflación afecta cualquier entidad y, por esta razón, no existen argumentos legales que soporten la presentación de estados financieros a valores históricos. En Venezuela, la inflación acumulada para los últimos años ha sobrepasado los tres dígitos. Si la inflación llegase a caer por debajo de los dos dígitos, aún así se hace necesario la aplicación de ajustes por inflación a los estados financieros, ya que continuarán afectadas por la inflación acumulada.
- Elka Malavé y Robert Wietstruck (1991), investigaron acerca del “Ajuste por inflación. Método de valor actual de reemplazo en Mantex S.A.I.C.A. – S.A.C.A.”. El objetivo de esta investigación fue ajustar y analizar las distorsiones, causadas en los estados financieros por la inflación en dicha empresa. Esta investigación concluyó que para la empresa es conveniente reevaluar sus activos fijos, ya que éstos le permiten incrementar su capacidad de endeudamiento; asimismo, se determinó que, la rentabilidad de la empresa de no haberse ajustado los estados financieros, estaría dada por un monto ficticio, es decir superior a la real, lo cual podría crear confusión en su interpretación a las personas que utilizan dichos estados, puesto que son el único medio del cual disponen para medir la situación económica y financiera de la empresa. También, se concluyó, como la empresa se ha venido descapitalizado a través del reparto de dividendos y pago de impuestos sobre la renta, sobre utilidades ficticias. Además, se determinó que es conveniente reevaluar los activos y gastos sobre todo en periodos inflacionarios, debido a que

- Norys Pino y Onelia Ramos (1991), realizaron una investigación titulada, “Contabilidad ajustada por efectos de inflación”, cuyo objetivo general consistió en describir las generalidades de los métodos de ajuste por inflación aplicables a la contabilidad, específicamente a los estados financieros. Esta investigación arrojó como resultado que la inflación ataca a todos los sectores que hacen vida en el país, siendo uno de los más afectados el sector empresarial, y estudió posibles soluciones que pueda de una u otra forma contrarrestar este ataque.

2.2 Información Financiera

La manera que las organizaciones pueden obtener información sobre la capacidad de solvencia, liquidez, endeudamiento y, en fin, de conocer su panorama sobre la realidad económica a una fecha determinada es a través de la información financiera.

2.2.1 Definición de Información Financiera

Jones y otros (2001:58), señalan que, la información financiera representa “datos en bruto concerniente a transacciones, que fueron transformados en números financieros que pueden ser utilizados por los responsables de la toma de decisiones económicas”. Mientras que Guajardo (1996:31), expresa que “Son reportes que generan información útil y oportuna para la toma de decisiones de los diferentes usuarios.

En líneas generales, la información financiera es el producto final de las operaciones realizadas en un periodo determinado. Ésta proporciona información para las diferentes decisiones a tomar en la empresa, por cuanto la información debe estar elaborada cumpliendo con los principios de contabilidad de aceptación general, así como toda la normativa vigente emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela con el objetivo de proporcionar un resultado fehaciente y veraz para la adecuada toma de decisiones.

2.2.2 Tipos de Información Financiera

Guajardo (1996), clasifica la información financiera así:

- Estado de situación financiera (balance general): Éste presenta e un mismo reporte la información necesaria para tomar decisiones en las áreas de inversión y de financiamiento. Este informe incluye en el mismo informe ambos aspectos como el monto del activo, pasivo y capital en una fecha específica, es decir, muestra los recursos que posee la empresa, lo que debe y el capital aportado por los dueños.
- Estado de resultados: Este estado trata de determinar el monto por el cual los ingresos contables superan a los gastos contables; al remanente se le llama resultado, el cual puede ser negativo o positivo, de ser positivo es una utilidad, y de ser negativo se le llama pérdida.
- Estado de flujo de efectivo: Es un informe que incluye las entradas y las salidas de efectivo para determinar el saldo final o el flujo neto de efectivo, por cuanto es un factor decisivo para la evaluar la liquidez del negocio.
- Estado de variaciones en el capital contable: Este estado pretende explicar, a través de una forma desglosada, las cuentas que han devengado variaciones en la cuenta del capital contable, esta información es necesaria para elaborar estados financieros suficientemente informativos.

Por su parte, Cova (2009), expresa lo siguiente referente a los tipos de información financiera:

- Estado de Situación: Se encuentra integrado por cuentas reales, o sea cuentas de activo, pasivo y patrimonio con la correspondiente valoración; su información muestra la situación financiera de la empresa o negocio a una fecha determinada, sin tomar en cuenta el factor tiempo, por lo cual se dice que es un estado estático.

Se elabora al final de cada periodo contable, así como cuando las circunstancias o los ejecutivos de la empresa lo determinen. Forma parte del libro de inventario y balances; se presenta en forma de relación vertical, o en forma horizontal o inglesa, considerando que esta última es la más recomendada, porque permite comparar los activos (lado izquierdo), con el total de pasivo + capital (lado derecho).

- Estado de resultados: También, es conocido como estado de ganancias y pérdidas, estado de ingresos y egresos, estado de entradas y salidas, estado de operaciones y estado de gestión; muestra la situación económica de la organización para un período determinado y está integrado por cuentas nominales o de resultados, o sea, por cuentas de ingresos y de egresos. Debe elaborarse por lo menos una vez al año cuando la compañía está cerrando su periodo contable, o cuando las circunstancias y/o los ejecutivos de la empresa lo requieran.
- Estado de cambios en la situación financiera: El estado de cambios en la situación financiera, también llamado estado de origen y aplicación de fondos o estado de fuentes y usos, revela los cambios en el capital neto de trabajo que ha experimentado la empresa entre dos períodos contables consecutivos. Representa un informe financiero que muestra para un período determinado el origen de los fondos o recursos así como la forma en que se utilizaron dichos recursos.
- Estado de flujo de efectivo: Indica el movimiento de ingresos y pagos en efectivo que realiza una empresa en un período determinado, provenientes de actividades

- **Índices financieros:** Los índices financieros indican la situación financiera verdadera de la empresa, al igual que su capacidad de endeudamiento y de pago, para cumplir sus compromisos, a sus respectivos vencimientos. Tales índices suelen presentarse en una tabulación, con una columna para la denominación del índice y su fórmula para calcularlo, otra para el resultado y otra para las “observaciones” o “conclusiones”. Como todo informe contable, a éste de los índices o indicadores, se les suele presentar también con un encabezamiento; el cual ha de contener: el nombre de la empresa, la clase de informe y el período que cubre.

2.2.3 Características de la Información Financiera

Aunque los diversos usuarios tienen diferentes necesidades de información, los estados financieros satisfacen necesidades comunes a todos ellos, siendo los estados más utilizados. Guajardo (1996), señala que, para que los datos que suministra la contabilidad a través de los estados financieros puedan cumplir su función informativa y orientadora para la adecuada toma de decisiones, la misma debe cumplir con las siguientes características:

- **Utilidad:** Refleja que la utilidad pueda ser efectivamente usada en la toma de decisiones de los usuarios, dado que es importante y que ha sido presentada en forma oportuna.
 - **Utilidad:** Es la cualidad de adecuar la información contable al propósito del

- Contenido informativo: Se refiere básicamente al valor intrínseco que posee dicha información, y está basada en las siguientes características:
 - o Significación: Mide la capacidad que tiene la información contable para representar simbólicamente, con palabras y cantidades, la entidad y su evolución, su estado en diferentes puntos en el tiempo y los resultados de su operación.
 - o Relevancia: La cualidad de seleccionar los elementos de la información financiera que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares.
 - o Veracidad: La cualidad de incluir en la información contable eventos realmente sucedidos y de su correcta medición de acuerdo con las reglas aceptadas como válidas por el sistema.
 - o Comparabilidad: La cualidad de la información de ser cotejable y confrontable en el tiempo por una entidad determinada, y válidamente confrontables dos o más entidades entre sí, permitiendo juzgar la evolución de las entidades económicas.
- Oportunidad: Se refiere a que la información llegue a manos del usuario cuando él pueda usarla para tomar decisiones a tiempo para lograr sus fines.
- Confiabilidad: Es la característica de la información contable por la que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella. La confianza que el usuario de la información contable le otorga requiere que la operación del sistema sea estable, objetiva y verificable.
- Estabilidad: La estabilidad del sistema indica que su operación no cambia en el tiempo y que la información que produce se ha obtenido aplicando las mismas reglas para captar los datos, cuantificarlos y presentarlos, esta característica también se le conoce como consistencia.

- Objetividad: Implica que las reglas bajo las cuales fue generada la información contable no ha sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas.
- Verificabilidad: Permite que puedan aplicarse pruebas al sistema que generó la información contable y obtener el mismo resultado.
- Provisionalidad: Esta característica significa que la información contable no representa hechos totalmente acabados ni terminados.

2.2.4 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Un elemento fundamental que debe tener presente el responsable de emitir información, reportes y elaborar los estados financieros es la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela; para cual la Declaración de Principios de Contabilidad N° 0 (DPC 0, 2000), señala:

- Entidad: Es una unidad identificable que realiza actividades económicas, constituidas por combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y de capital, coordinado por una autoridad que toma decisiones encaminada a la consecución de los fines para los cuales fue creada. La entidad puede ser una persona natural o una persona jurídica o una parte o combinación de ellas. No está limitada a la constitución legal de las unidades que la componen.
- Énfasis en el aspecto económico: La contabilidad financiera enfatiza el aspecto económico de las transacciones y eventos, aun cuando la forma legal pueda discrepar y sugerir tratamiento diferente. En consecuencia las transacciones y eventos deben ser considerados, registrados y revelados en concordancia con su realidad y sentido financiero y no meramente en su forma legal.

- Cuantificación: Los datos cuantificados proporcionan una fuerte ayuda para comunicar información económica y para tomar decisiones racionales.
- Unidad de medida: El dinero es el común denominador de la actividad económica y la unidad monetaria constituye una base adecuada para la medición y el análisis. En consecuencia, sin prescindir de otras unidades de medida, la moneda es el medio más efectivo para expresar, ante las partes, los intercambios de bienes y servicios y los efectos económicos de los eventos que afectan la entidad.
- Valor histórico original: Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se considere realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de ocurrir eventos posteriores que las hagan perder su significado aplicando los métodos de ajustes aceptados por los principios de contabilidad que en forma sistemática preserven la equidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios (método NGP) y se aplican a todos los conceptos que integran los estados financieros, susceptibles de ser modificados, se considerará que no ha habido violación de este principio; si se ajustan las cifras de acuerdo con el método que combina los cambios en el nivel general de precios con los cambios en el nivel específico de precios (método mixto), los resultados netos del periodo deben coincidir con los del método NPG y solo en este caso se considerará que no ha habido violación al principio del valor histórico original independientemente de la aplicación de uno u otro método, la situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

Este principio es de gran importancia para el procedimiento del ajuste por inflación de estados financieros, ya que desde el inicio de la contabilidad en el mundo, ésta se ha basado en el costo histórico. Este principio establece que las transacciones deben registrarse en la contabilidad en razón de las cantidades de

efectivo o su equivalente, o la estimación razonable de su monto para el momento en que la operación se realiza (Yanes, 1992).

Este principio se ha utilizado por siglos con éxito y surgió de la rutina diaria de los tenedores de libros, la cual se difundió ampliamente ya que cumplía con los propósitos de control necesarios para la época de su establecimiento. Se apoya en las premisas del poder adquisitivo constante y de la estabilidad de la moneda, es decir, para una economía en la cual no exista el flagelo de la inflación. Podría decirse que, es un sistema ideado para países sin inflación, el cual por muchos años ha sido cuestionado por profesionales y estudiosos de la materia en economías inflacionarias. Las unidades monetarias en este sistema se consideran representativas de un poder adquisitivo constante. Es irracional actualmente pensar que, con tasas de inflación de dos dígitos se cumpla con esta aseveración (Yanes, 1992).

- Dualidad económica: Para una adecuada comprensión de la estructura de la entidad y de sus relaciones con otras entidades, es fundamental presentación contable de: Los recursos económicos de los cuales dispone para la realización de sus fines y las fuentes de dichos recursos.
- Negocio en marcha o continuidad: La entidad normalmente es considerada como un negocio en marcha, es decir, como una operación que continuará en el futuro previsible. Se supone que la entidad no tiene intención ni necesidad de liquidarse o de reducir sustancialmente la escala de sus operaciones. Si existiesen fundados indicios que hagan presumir razonablemente dicha intención o necesidad, tal situación deberá ser revelada.
- Realización contable: La contabilidad cuantifica, preferentemente en términos monetarios, las operaciones que una entidad efectúa con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan. Dichas operaciones y eventos económicos deben reconocerse oportunamente en el momento en que ocurran y registrarse en la contabilidad. A tal efecto se

- **Periodo contable:** La necesidad de tomar decisiones en relación con una entidad considerada en marcha o de existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificado, se identifican con el periodo en el que ocurren; por lo tanto, cualquiera información contable debe indicar claramente el periodo al cual se refiere.
- **Objetividad:** Las partidas o elementos incorporados en los estados financieros deben poseer un costo o valor que pueda ser medido con confiabilidad. En muchos casos el costo o valor deberá ser estimado; el uso de estimaciones razonables es una parte esencial en la preparación y presentación de estados financieros y no determina su confiabilidad. Sin embargo, cuando una estimación no pueda realizarse sobre las bases razonables, tal partida no debe reconocerse en la contabilidad y por ende en los estados financieros.
- **Importancia relativa:** La información financiera únicamente concierne a la que es, en atención a su monto o naturaleza, suficientemente significativa como para afectar las evaluaciones y decisiones económicas. Una partida tiene importancia relativa cuando un cambio en ella, en su presentación, valuación, descripción o cualquiera de sus elementos, pudiera modificar la decisión de algunos de los usuarios de los estados financieros.
- **Comparabilidad:** Las decisiones económicas basadas en la información financiera requieren en la mayoría de los casos, la posibilidad de comparar la situación financiera y resultados en operación de una entidad en períodos diferentes de su vida y con otras entidades, por consiguiente, es necesario que las políticas

- **Revelación suficiente:** La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad; por lo mismo, es importante que la información suministrada contenga suficientes elementos de juicio y material básico para que las decisiones de los interesados estén suficientemente fundadas.
- **Prudencia:** Las incertidumbres inevitablemente circundan mucha de las transacciones y eventos económicos, lo cual obliga a reconocerlos mediante el ejercicio de la prudencia en la preparación de los estados financieros. Cuando se vaya a aplicar el juicio para decidir en aquellos casos en que no haya bases para elegir entre alternativas propuestas, deberá optarse por la que menos optimismo refleje; pero observando en todo momento que la decisión sea equitativa para los usuarios de la información contable. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no justifica la creación de reservas secretas u ocultas o provisiones en exceso, ni realizar deliberadamente, subvaluación de activos o ingresos o sobreestimación de pasivos o gastos.

2.3 Inflación

La inflación es un aumento general de precios o, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda en un país determinado. Se ha dicho que se origina cuando

hay mucho dinero buscando bienes escasos, o que es una expansión de la renta monetaria en mayor proporción que la capacidad para generar esa renta. Es un fenómeno eminentemente económico, el cual afecta los resultados de la contabilidad en la medida en que la unidad monetaria pierde su poder adquisitivo, es decir, se desvaloriza.

2.3.1 Definición de Inflación

Francés y Dávalos (1991:23), expresan que:

La inflación significa un aumento continuo y sostenido de los precios. No es suficiente que los precios hayan subido el mes pasado y hoy vuelvan a bajar. Durante la inflación casi todos los precios suben, no al mismo ritmo, lo cual sería importante, pero si suficientemente para que el índice general de precios aumente, de hecho se ha observado que al comienzo de una inflación hay un aumento en la dispersión de precios, en parte debido a una falla en la información de los participantes en el mercado cuando los precios empiezan a cambiar rápidamente.

Yanes (1992:31), señala que, “ la inflación es como un aumento general de precios ó, lo que es lo mismo, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda de un país determinado”

De acuerdo con lo anterior, podría decirse que, la inflación es un fenómeno económico de difícil control, que surge por el aumento generalizado de los precios, lo que impulsa el crecimiento del índice general de precio, causando el alza en la tasa de inflación calculada por el órgano competente, que en Venezuela es el Banco Central de Venezuela.

2.3.2 Origen y Evolución de la Inflación a Nivel Mundial y en Venezuela.

Una mirada al pasado ubica este acontecimiento en el siglo VI antes de Cristo, en un lugar llamado Lidia, que hoy forma parte del territorio de Turquía y que estaba gobernado por un rico monarca llamado Cresos. Este rey ordenó acuñar la primera moneda de la historia, llamada “Stratero”, la cual llevaba su sello real y se difundió muy rápidamente; por entonces la palabra inflación no era conocida, pero sus efectos empezaron a sentirse, de modo significativo, como ocurrió en el antiguo Imperio Romano. Tres emperadores romanos de la era Cristiana, (Calígula, Claudio y Nerón), tuvieron que enfrentar serios problemas derivados de la pérdida de valor de sus monedas debido a la inflación, y otro emperador, Dioclesiano, fue tal vez el primer gobernante de la historia que diseñó y aplicó un plan antiinflacionario, en el año 301 después de Cristo. A pesar de que las penas para el que violara este plan incluían la condena a muerte, el edicto fracasó, porque desaparecieron los productos de los mercados, los precios subieron y surgió el llamado mercado negro. Tiempo después, en el siglo XVI, se produjo un acontecimiento conocido como la “Revolución de los Precios”, vinculado al descubrimiento y la extracción de metales preciosos del nuevo mundo, lo cual generó un gran debate sobre las causas de aquella inflación. (<http://www.bcrp.gob>).

Los inicios del fenómeno inflacionario en Venezuela se observan a comienzos de la década del año 1960, especialmente durante el gobierno de Rómulo Betancourt (1959 – 1963), lo que siembra las bases para lo que 20 años más tarde (febrero de 1983) se conocerá como viernes negro. Durante su gobierno el Dr. Betancourt se encontró con un gran déficit fiscal, e incluso la carencia de recursos en el Tesoro Nacional para el sostenimiento del Estado. Por lo que adoptó una serie de medidas entre las cuales se pueden mencionar (Cova, 2009).

- El establecimiento del control de cambios con la devaluación por depreciación del signo monetario.
- Disminución del 10 % de los sueldos de los funcionarios públicos.
- Aumento de los impuestos directos, específicamente el impuesto sobre la renta.

Con estas medidas el gobierno logró establecer que el bolívar hasta 1960 se cotizaba a Bs. 3,35 por dólar; a partir de esa fecha comenzó a cotizarse a Bs. 4,50 por dólar. Esta situación no desató un proceso inflacionario inmediato, pero puede catalogarse como el primer antecedente registrado de la existencia de inflación en el país; el cual, unido a otros aspectos negativos de la inflación, terminarían generando para febrero de 1983 lo que actualmente se conoce como el espiral inflacionaria.

Otro aspecto, que es consecuencia de lo mencionado anteriormente, lo representa lo ocurrido el 18 de febrero y el 15 de septiembre de 1983. Para ese entonces, el gobierno de Luís Herrera Campins tomó una serie de medidas económicas que conllevaron a una de las devaluaciones más importantes de la moneda venezolana, Producto de: a) la caída de las exportaciones petroleras de US\$. 19,3 millardos en 1981 a US\$. 13,5 millardos en 1983; y b) el reconocimiento de insolvencia ante la banca internacional por parte del país. Esta situación conllevó a la eliminación de la cotización libre del dólar de 4,30 Bs/US\$, y a la autorización de este tipo de cambio únicamente para los gastos corrientes, envío a estudiantes al exterior, amortización de las deuda pública interna y la privada externa, así como para las operaciones de la industria petrolera y del hierro y otros renglones. Excluyéndose de esta cotización a la deuda privada interna (www.fpolar.org.ve).

Sin embargo, Cova (2009), sostiene que es para el período comprendido entre 1988 – 1993 la inflación logra consolidarse en el país, debido, entre otros aspectos a las continuas y aceleradas devaluaciones de la moneda frente al dólar, así como a los

diferentes acontecimientos políticos sociales que han caracterizado a Venezuela para esos períodos y los posteriores.

Por su parte, Aquino y otros (2012), plantean que no puede negarse que en Venezuela la inflación es alta, dentro del último mandato de gobierno ejercido por el Presidente Chávez, por consiguiente, los venezolanos han sido y continúan siendo víctimas de la inflación. Millones de venezolanos se han empobrecido como consecuencia de los niveles a los que ésta ha llegado. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la inflación no es consecuencia de uno o dos errores cometidos por un gobierno. Ella es producto de toda una política económica, mantenida a lo largo de varios años.

Considerando la actualidad sobre inflación en Venezuela, se presenta que el efecto de las políticas económicas anteriormente mencionadas y algunas que pudieren tener impacto inflacionario del actual gobierno, han incidido en dificultades para frenar la inflación en Venezuela.

2.3.3 Características de la Inflación

De acuerdo a ISUM Minografeado (Cova, 2009), son cinco las características principales de la inflación, las cuales están referidas a:

- **Proceso continuo:** La inflación es un proceso continuo, por lo tanto los aumentos esporádicos (o temporales) del nivel general de precios, por efecto de alguna causa específica, normalmente una causa externa, no constituyen el fenómeno de inflación, aunque puede causar disturbios en los mercados de determinados productos.

- Aumentos generalizados: Los aumentos en los precios son aumentos generalizados, o sea, son aumentos que se distribuyen a través de la economía y abarcan todos los precios y servicios, no son aumentos específicos ni identificados.
- La inflación crea expectativa: Una característica fundamental de la inflación es que los agentes económicos reconocen la existencia de un proceso inflacionario y, en base a esta expectativa, va ajustando sus valores en términos de dinero.
- Crecimiento monetario: Normalmente la inflación va acompañada de un crecimiento monetario aunque la causa de la inflación no es siempre consecuencia de un crecimiento monetario.
- Precios acelerados: El crecimiento en los precios debe ser elevado. Aumentos pequeños en el nivel anual de los precios, por ejemplo, hasta un 2% anual, no constituye un proceso inflacionario, y evidentemente no genera, desde el punto de vista legal ningún interés.

2.3.4 Grados de Inflación

Méndez (2012), define los grados, de inflación de la siguiente manera:

- No existe inflación cuando la tasa es menor a 1 dígito o 10% anual.
- Baja o muy baja inflación, llamada inflación moderada, cuando las tasas anuales son menores al 10% anual.
- Progresiva: aumento gradual menor al 2,5% anual.
- Rampante o acelerada, cuando el aumento en precios se ubica entre 3 y 4% anual
- Abierta o declarada, cuando la tasa de inflación está entre 5 y 20% anual.
- Alta o muy alta cuando las tasas se ubican cercanas al 80% anual.
- Severa, cuando los valores muy cercanos al 100% anual.
- Hiperinflación, cuando las variaciones anuales son superiores al 100%

2.3.5 Tipos de Inflación

Méndez (2012), plantea diversos tipos de inflación entre los cuales están:

- Inflación cíclica: Aumento periódico y repentino de los precios.
- Inflación de demanda: Aquella inflación cuya causa es un aumento de la demanda, sea éste provocado por un mayor consumo privado, o por un gasto público más alto, o por más inversión o exportaciones, etcétera. Supone un desplazamiento de la curva de demanda agregada hacia la derecha.
- Inflación de costos: Incremento de precios de los factores de producción utilizados en el proceso productivo.
- Inflación estructural: Incremento en los precios debido a un exceso de la demanda o aumento en los costos para un sector productivo determinado.
- Inflación inercial: Inflación causada por la misma dinámica de la inflación, por las expectativas inflacionarias. Por ejemplo a medida que la inflación continua que adquiere intensidad y se convierte en fuerte y persistente. Los trabajadores pedirán una actuación cada vez más rápida para proteger sus ingresos contra la erosión producida por la inflación.

Por su parte, Vernal (2012), plantea que, la inflación está formada por varios niveles de gravedad. De ahí que, se analicen mediante la siguiente distribución:

- Inflación moderada: Se caracteriza por una lenta subida de los precios. Se clasifica entonces, con arbitrariedad, las tasas anuales de inflación de un dígito. Cuando los precios son relativamente estables, el público confía en el dinero. De esta manera, lo mantiene en efectivo porque dentro de un cierto tiempo (mes, año), tendrá casi el mismo valor que hoy. Comienza a firmar contratos a largo plazo expresados en términos monetarios, ya que, confía en que el nivel de precios no se

- La inflación galopante: Es una inflación que tiene dos o tres dígitos, que oscila entre el 20, el 100 o el 200 % al año. Dentro del extremo inferior del conjunto se encuentran países industriales avanzados, caso de Italia. Otros países, como los latinoamericanos, Argentina y Brasil, muestran en la década de los setenta y en la de los ochenta, tasas de inflación entre el 50 y el 700 %. Cuando la inflación galopante arraiga, se producen graves distorsiones económicas. Generalmente, la mayoría de los contratos se ligan a un índice de precios o a una moneda extranjera (dólar); por ello, el dinero pierde su valor muy de prisa y los tipos de interés pueden ser de 50 ó 100 % al año. Entonces, el público no tiene más que la cantidad de dinero mínima indispensable para realizar las transacciones diarias. Los mercados financieros desaparecen y los fondos no suelen asignarse por medio de los tipos de interés, sino por medio del racionamiento. La población recoge bienes, compra viviendas y no presta dinero a unos tipos de interés nominales bajos. Es extraño ver que las economías que tienen una inflación anual del 200 % consigan sobrevivir a pesar del mal funcionamiento del sistema de precios. Por el contrario, estas economías tienden a generar grandes distorsiones económicas, debido a que sus ciudadanos invierten en otros países y la inversión interior desaparece.
- La hiperinflación: Aunque parezca que las economías sobreviven con la inflación galopante, el concepto de la hiperinflación se afianza como una tercera división. Se dice que, ésta se produce cuando los precios crecen a tasas superiores al 100 % anual. Al ocurrir esto, los individuos tratan de desprenderse del dinero líquido, antes de que los precios crezcan más y hagan que el dinero líquido de que

Ahora, de acuerdo con Méndez (2012), la inflación puede ser de dos tipos, la inflación moderada y la galopante.

- La inflación moderada es cuando los precios suben lentamente. En esta categoría se incluyen las tasas anuales de inflación de un dígito y el público confía en el dinero. Es decir está dispuesto a mantenerlo en efectivo o en el banco, porque su valor no se deprecia rápidamente.
- La inflación galopante se produce cuando los precios empiezan a subir a tasa de dos o tres dígitos al año. Cuando la inflación galopante se mantiene, surgen graves distorsiones económicas: la economía se dolariza, aparecen tasas de interés reales negativas, el público evita tener en efectivo más del mínimo necesario, la población acapara bienes, aumenta la demanda de viviendas y no se presta dinero a bajos tipos de interés nominales.

2.3.6 Causas de la Inflación

Francés y Dávalos (1991), plantean las causas de la inflación así:

- Al aumento excesivo del dinero en circulación.
- Especulación.
- El alza de los precios es el resultado de la expansión del dinero en circulación.
- La política económica debe atacar las causas secundarias de la inflación.

Por su parte, Méndez (2012), dice que las causas de la inflación son las siguientes:

- Exceso de circulación monetaria, es decir, abundancia de dinero en manos del público.
- Presión sobre la oferta de bienes y servicios, ocasionando exceso de demanda.
- Déficit fiscal, cuando los ingresos menores a los egresos.
- Exceso monetario en poder del público.
- Devaluación monetaria.

Asimismo, Francés y Dávalos (1991), señala que, no son causas de inflación:

- Los vilipendiados especuladores, un especulador es una persona que compra algo barato para venderlo más caro. Lo que no pueden hacer los especuladores es aumentar todos los precios, porque las ganancias de uno tienden a ser las pérdidas de otros. A lo sumo lo que pueden lograr es una redistribución del dinero de los unos a los otros.
- Las ventas realizadas por cualquier persona, puede aumentar los precios de sus ventas, pero no puede causar inflación. La competencia pronto le hará bajar sus precios de nuevo si quiere seguir vendiendo.

2.3.7 Consecuencias de la Inflación

Méndez (2012), expresa las consecuencias generales de la inflación de la siguiente manera:

- Disminución de las compras.
- Ingreso de las personas no crece al ritmo del crecimiento en los precios.

- Caída de la demanda, lo que hace que las empresas produzcan menos, generando desempleo.
- Aumento en las tarifas de los servicios públicos.
- Descapitalización progresiva.
- Desinversión.
- Inestabilidad en el tipo de cambio.
- Desbalance en la balance de pagos.
- Disminución de la capacidad del ahorro.
- Devaluación monetaria.
- Inestabilidad social y económica.
- Incremento de los impuestos.
- Déficit fiscal.
- Estimula el gasto.

2.3.8 Efectos de la Inflación en las Organizaciones

La inflación produce pérdida del poder adquisitivo de la unidad monetaria, el cual visto desde el sistema empresarial genera una serie de reacciones en cadenas por parte de los consumidores, productores y del mismo Estado, ampliando los niveles de riesgos e incertidumbres inherentes a las operaciones, así como en la información financiera (Cova, 2009).

Este aumento en la incertidumbre conlleva a altos costos para las organizaciones al impedir, entre otros aspectos, la planificación adecuada de la producción y las ventas, así como conllevar al requerimiento adicional de activos con el fin de contrarrestar su efecto y minimizar los niveles de riesgo e incertidumbre.

Esta situación obliga a las organizaciones a absorber dichos efectos y trasladarlos a terceros, lo que crea un impacto negativo dentro del ciclo de comercialización o mercadeo. Alguno de los efectos más conocidos sobre las actividades empresariales son los siguientes (Cova, 2009).

- Reducción de la actividad económica real, con el impacto negativo que la inflación tiene en los costos fijos, al disminuir de forma imprevista los niveles de rentabilidad real así como los esperados.
- Introducción de ineficiencias, por la falta de información o por la presencia de distorsiones en la misma bajo este escenario.
- Aumento en el costo financiero de las operaciones, al subir las tasas de intereses bancarias para mantenerlas a valores positivos, minimizando con ello la transferencia de riqueza de acreedores a deudores.
- Aumento de los requerimientos de recursos, como consecuencia de la incertidumbre y del abultamiento de los números.
- Reducción de la disponibilidad de créditos como consecuencia del deterioro de la moneda producto de los aumentos en la demanda.
- Control de precios en los productos, y reducción de la productividad de la mano de obra.
- Distorsiones en la medición de la actividad empresarial que conducen a decisiones ineficientes, como la sobre distribución de dividendos y ventas por debajo del costo real.

2.3.9 Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Para Vives (1998), los efectos de la inflación en la información financiera son permanentes, instantáneos y continuos, observándose en todos los rubros de los estados financieros, aunque con impactos no uniformes.

Tal es el caso de los activos depreciables y amortizables adquiridos hace algún tiempo. La inflación afecta su valor, sin embargo la presentación dentro de los informes contables, sigue dentro del patrón de moneda constante, mostrándose un valor informativo lejos de la realidad, que no refleja de modo alguno el verdadero valor de la inversión efectuada por la organización.

Además, están los activos y pasivos monetarios, los cuales también son afectados por la inflación, con la particularidad de que su manejo genera ganancia y/o pérdida monetaria en el tiempo, y su valor se mantiene uniforme a pesar de las fluctuaciones en el poder adquisitivo del dinero.

Con base en lo antes mencionado, podría decirse que en este caso, la información financiera puede estar muy lejos de presentar los verdaderos resultados económicos así como la posición real a una fecha determinada, incumplándose con los objetivos inherentes y en casos importantes dejaría de ser útil a la toma de decisiones adecuadas, con la finalidad de determinar el potencial real de la organización así como de sus niveles de rentabilidad.

2.4 Ajuste por Inflación

El 23 de agosto de 1991, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), inicio una serie de cambios en lo que respecta a la presentación y revelación de los efectos de la inflación en la información financiera. En ese entonces, los miembros de Comité Permanente de Principios de Contabilidad (CPPC) de esta Federación emitieron la Declaración de Principios de Contabilidad N° 10 (DPC-10) “Normas para la elaboración de los Estados Financieros Ajustados por

Efecto de la Inflación”, entrando en vigencia a partir de los ejercicios económicos que se iniciaron a partir del mes de enero de 1993.

Posteriormente, el 8 de noviembre de 1992 la FCCPV emite el primer boletín de actualización de la DPC-10 que modifica y amplía algunas de las normas contenidas en esta Declaración.

El 13 de octubre de 1993, la FCCPV, en vista de mejorar la calidad y objetividad de la información financiera, promulga el segundo boletín de actualización de la DPC-10 (1992) con vigencia a partir del 1 de enero de 1994. Uno de los aspectos importantes señalados en éste, lo establece el párrafo 6, y está referido a la eliminación de cualquier revalorización previamente reconocida como parte de los activos provenientes de devaluaciones o fluctuaciones en el valor de la moneda, diferente a la actualización por inflación por los índices del Nivel General de Precios.

El 25 de noviembre de 1994, la FCCPV emite el tercer boletín de actualización, el cual, en su párrafo 10, considera como estados financieros básicos los siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Movimiento en las Cuentas del Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo.

El 21 de marzo de 1995, el profesor de Contabilidad y Negocios de la *Harvard Business School*, Sr. Hawkins (Cova, 2009), en la Nota Técnica 9-195-157, expresó que “...cuando hay inflación, los estados financieros ajustados son muy útiles y también cuando hay deflación. Opinó que esta utilidad se incrementa significativamente en períodos de alta inflación”.

El 11 de agosto de 1998, el profesor de Pennsylvania University, Dr. Alvin Carley (Cova, 2009), asesor del Banco Interamericano de Desarrollo, en informe

presentado a la Comisión Nacional de Valores en relación con la DPC-10 y su aplicación en Venezuela expresó, en el literal “b”, lo siguiente:

Las compañías que tienen activos monetarios durante un período de crecimiento de precios deben incluir las pérdidas monetarias en el estado de ingresos con cargos contra las ganancias. Los ejecutivos de esas compañías no están felices con esos resultados. Sin embargo, esas compañías están de hecho incurriendo en pérdidas (pérdidas reales en términos del valor real de la moneda) y esas pérdidas deben ser identificadas, cuantificadas, registradas e incluidas en los estados financieros.

En sucesivas conferencias se ha hecho referencias directas o indirectas al tema del ajuste por inflación en la información financiera. Es por eso, que tomando en cuenta lo planteado anteriormente, se establecen algunas definiciones de ajuste por inflación.

2.4.1 Definición de Ajuste por Inflación

Para Redondo (1993:15), el ajuste por inflación consiste en:

Actualizar o reexpresar los estados financieros significa transformar sus valores históricos de diferentes poderes adquisitivos en unidades monetarias equivalentes con el mismo poder adquisitivo a la fecha de actualización, es decir, transformar valores heterogéneos en sus equivalentes homogéneos.

Según Lisdero (1973:64), el ajuste por inflación es, “la corrección de los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda sobre los valores patrimoniales y sobre los resultados, con el fin de expresar dichos valores en términos de poder adquisitivo de la moneda a la fecha de cierre”.

Mientras Catacora (2001:15), indica que, “la reexpresión de estados financieros trata de reflejar la variación del valor de una partida a lo largo del tiempo, actualizándola a moneda de otros períodos y utilizando para ello un factor de corrección, el cual debe incluir la tasa de inflación de cada uno de los períodos respectivos”.

En líneas generales, se puede decir que, el ajuste por inflación no es más que el valor resultante de la aplicación de un factor, calculado mediante la variación del índice de precios al consumidor (IPC), a las cifras históricas de los estados financieros, con la finalidad de convertirlos en cifras de poder adquisitivo constante a la fecha de cierre del ejercicio. Sin embargo, es importante, ya que, permite la formulación y presentación de información financiera a valores homogéneos, es decir información clara y objetiva, de calidad y con base en los estándares de productividad para la aplicación del proceso racional de toma de decisiones.

2.4.2 Importancia del Ajuste por Inflación

La información financiera expresada en cifras históricas puede tener validez en una economía sin inflación; pero, es evidente que, cuando ésta aumenta en forma gradual, los valores se distorsionan y no proporcionan información razonable para la gestión empresarial en cuanto a: la evaluación de proyectos de inversión operativa y de capital, la elaboración de presupuestos a mediano y largo plazo, la determinación del costo oportuno de inversión, el pago de dividendos que no descapitalicen las entidades, la evaluación de la tasa real de rentabilidad de las inversiones, el cálculo del valor económico agregado, la determinación de una tasa efectiva de impuesto, así como dificultad en cuanto a la comparación de cifras en lo referente a períodos distintos.

El ajuste por inflación, permite a las empresas expresar los valores de sus inversiones (Estado de Situación, Estado de Resultado, Flujo de Efectivo y Variación Patrimonial), en una misma unidad de medida, para, de esta forma, poder determinar la razonable situación de la empresa y poder ser un instrumento confiable para los usuarios de esta información; en donde se impulse el crecimiento sostenido de la organización fundamentado en el logro de sus objetivos organizacionales.

Es por eso que, es en esencia una corrección monetaria o una traducción de una moneda a otra, que no produce cambios en los valores de los bienes, sino, los traduce a otra moneda más estable. Es una necesidad que no depende del tipo de empresa, ya que el deterioro de la moneda afecta a todas por igual.

Actualmente, la Declaración de Principios de Contabilidad N° 0 (DPC - 0) en su párrafo 37 establece que “los activos inicialmente se registran al costo y que estas cifras deberán ser modificadas si ocurren eventos posteriores que las hagan perder su significado, como es el caso del fenómeno inflacionario”.

2.4.3 Métodos de Ajuste por Inflación

Los métodos de ajuste por inflación utilizados en Venezuela, son los establecidos por la Declaración de Principios de Contabilidad N°10 (DPC-10, 2000), que, a pesar de estar derogada, las instituciones aceptan la presentación de estados financieros ajustados por inflación bajo cualquiera de sus tres métodos; y la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29): Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, su procedimiento está vigente para la presentación de estados financieros ajustados por inflación.

- Declaración de Principios de Contabilidad N°10 (DPC-10, 2000). Según la DPC-10, en su párrafo 18, la doctrina y la práctica contable han desarrollado tres métodos de ajuste para medir los efectos de la inflación:
 - El método nivel general de precios o de precios constantes: Es la aplicación integral de un índice que permite la estimación de precios constantes en la economía Método del Nivel General de Precios (N.G.P.). Representa la actualización de los costos y rentas considerando las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, tomando como base los índices de precios al consumidor (IPC) del área Metropolitana de Caracas, publicados por el BCV. Con la aplicación de esta metodología se reemplazan los costos históricos de los estados financieros por los valores ajustados por los cambios en el nivel general de precios, desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio, manteniéndose el principio de los costos históricos.
 - El método de costos corrientes o del nivel específico de precios: Es la valorización de activos mediante índices específicos de precios, u otros criterios. Este método no es aplicable en Venezuela. Consiste en la sustitución de los valores históricos por los valores actualizados mediante índices específicos de precios u otros criterios, generalmente limitada en su aplicación a los inventarios o al activo fijo. Este ajuste origina un superávit patrimonial. Este método no está de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VenPCGA), por ser equivalente a la revaluación simple de activos.
 - El método mixto. Es una combinación de los dos métodos anteriores. Consiste en la aplicación integral de un índice general de precios a todas las partidas de los estados financieros (Método Nivel General de Precios) y luego reemplazar los valores corrientes aplicables (Método de Costos Corrientes).

Consiste en la aplicación de un índice general de precios a todas las

- Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29): Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias. En enero del año 2011, la Federación Venezolana de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, adopta esta norma para el ajuste de los estados financieros por efectos de la inflación, donde su procedimiento se señala a continuación.

En la mayoría de los países, los estados financieros se preparan a partir del costo histórico contable, sin considerar ni los niveles generales de precios ni los incrementos en los precios específicos de los activos poseídos, aunque las propiedades, planta y equipo, así como las inversiones a largo plazo pueden ser a veces objeto de revaluaciones. No obstante, algunas entidades presentan sus estados financieros principales basados en el método del costo corriente, reflejando así los efectos de los cambios en los precios específicos de los activos poseídos.

En una economía hiperinflacionaria, los estados financieros, ya estén confeccionados siguiendo el costo histórico o siguiendo las bases del costo corriente, solamente resultan de utilidad si se encuentran expresados en términos de unidades de medida corriente a la fecha del balance. Por ello, esta norma es aplicable a los estados financieros principales de las entidades que los elaboran y

presentan en la moneda de una economía hiperinflacionaria. No está permitida la presentación de la información exigida en esta norma como un suplemento a los estados financieros sin reexpresar. Se desaconseja la presentación separada de los estados financieros antes de su reexpresión.

Los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, deberán expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Tanto las cifras comparativas correspondientes al periodo anterior, requeridas por la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC 1): Presentación de Estados Financieros (revisada en 2007), como la información referente a periodos anteriores, deberán también expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Para presentar los importes comparativos en una moneda de presentación diferente, se aplicarán los párrafos 42(b) y 43 de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21): Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. La NIC 29, también señala que, las pérdidas o ganancias por la posición monetaria neta, deben incluirse en la ganancia neta, revelando esta información en una partida separada (NIC 29).

La reexpresión de estados financieros, de acuerdo con la NIC 29, requiere la aplicación de ciertos procedimientos, así como del juicio profesional. La aplicación uniforme de tales procedimientos y juicios, de un periodo a otro, es más importante que, la exactitud de las cifras que, como resultado de la reexpresión, aparezcan en los estados financieros.

- La NIC 29, establece la presentación y reexpresión de los estados financieros a costos históricos de la siguiente manera:
 - o Estado de situación financiera: Los importes del estado de situación financiera, no expresadas todavía en términos de la unidad de medida

Las partidas monetarias no serán reexpresadas puesto que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del periodo sobre el que se informa. Son partidas monetarias el dinero conservado y las partidas a recibir o pagar en metálico.

Los activos y las obligaciones vinculadas, mediante acuerdos o convenios, a cambios en los precios, tales como los bonos o préstamos indexados, se ajustan en función del acuerdo o convenio para expresar el saldo pendiente al final del periodo sobre el que se informa. Tales partidas se contabilizan, en el estado de situación financiera reexpresado, por su cuantía ajustada de esta manera.

Todos los demás activos y obligaciones son de carácter no monetario. Algunas partidas no monetarias se registrarán según sus importes corrientes al final del periodo sobre el que se informa, tales como el valor neto realizable o el valor razonable, de forma que no es necesario reexpresarlas. Todos los demás activos y pasivos habrán de ser reexpresados.

La mayoría de las partidas no monetarias se llevan al costo o al costo menos la depreciación acumulada; por ello, se expresan en importes corrientes en su fecha de adquisición. El costo reexpresado de cada partida, o el costo menos la depreciación, se determina aplicando a su costo histórico y a la depreciación acumulada la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición hasta el cierre del periodo sobre el que se informa. Por ejemplo, las propiedades, planta y equipo, los inventarios de materias primas y mercancías, la plusvalía, las patentes, las marcas y otros activos similares, se reexpresan a partir de la fecha de su adquisición. Los inventarios de producción en proceso y de productos terminados se reexpresarán desde las fechas en que fueron incurridos los costos de compra y conversión.

Los registros detallados de las fechas de adquisición de los elementos componentes de las propiedades, planta y equipo pueden no estar disponibles, y en ocasiones tampoco es factible su estimación. En estas circunstancias excepcionales puede ser necesario, para el primer periodo de aplicación de esta Norma, utilizar una evaluación profesional independiente del valor de tales partidas que sirva como base para su reexpresión.

Puede no estar disponible un índice general de precios referido a los periodos para los que, según esta Norma, se requiere la reexpresión de las propiedades, planta y equipo. En estas circunstancias, puede ser necesario utilizar una estimación basada, por ejemplo, en los movimientos de la tasa de cambio entre la moneda funcional y una moneda extranjera relativamente estable.

Algunas partidas no monetarias se llevan según valores corrientes en fechas distintas a la del estado de situación financiera o la adquisición; por ejemplo, esto puede aparecer cuando los elementos componentes de las propiedades, planta y equipo se han revaluado en una fecha previa. En tales casos, los valores en libros se reexpresarán desde la fecha de la revaluación.

Cuando el importe reexpresado de una partida no monetaria exceda a su importe recuperable, se reducirá de acuerdo con las NIIF apropiadas. Por ejemplo, los importes reexpresados de las propiedades, planta y equipo, plusvalía, patentes y marcas se reducirán a su importe recuperable y los importes reexpresados de los inventarios se reducirán a su valor neto realizable.

Una entidad participada que se contabilice según el método de la participación, podría informar en la moneda de una economía hiperinflacionaria. El estado de situación financiera y el estado del resultado integral de esta participada se reexpresarán de acuerdo con esta Norma para calcular la participación del inversor en sus activos netos y en resultados.

Cuando los estados financieros reexpresados de la participada lo sean en una moneda extranjera, se convertirán aplicando las tasas de cambio de cierre.

Usualmente, el impacto de la inflación queda reconocido en los costos por préstamos. No es apropiado proceder simultáneamente a reexpresar los desembolsos efectuados en las inversiones financiadas con préstamos y, de forma simultánea, capitalizar aquella parte de los costos por préstamos que compensa al prestamista por la inflación en el mismo periodo. Esta parte de los costos por préstamos se reconoce como un gasto en el mismo periodo en que se incurren los susodichos costos.

Una entidad puede adquirir activos mediante un acuerdo que le permita diferir el pago, sin incurrir explícitamente en ningún cargo por intereses. Cuando no se pueda determinar el importe de los intereses, tales activos se reexpresarán utilizando la fecha de pago y no la de adquisición.

Al comienzo del primer periodo de aplicación de esta Norma, los componentes del patrimonio de los propietarios, excepto las ganancias acumuladas y los superávits de revaluación de activos, se reexpresarán aplicando un índice general de precios a las diferentes partidas, desde la fecha en que fueron aportadas, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía. Por su parte, cualquier superávit de revaluación surgido con anterioridad se eliminará. Las ganancias acumuladas reexpresadas se derivarán a partir del resto de importes del estado de situación financiera.

Al final del primer periodo y en los periodos posteriores, se reexpresarán todos los componentes del patrimonio, aplicando un índice general de precios desde el principio del periodo, o desde la fecha de aportación si es posterior. Los movimientos habidos, durante el periodo, en el patrimonio de los propietarios se revelarán de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC 1).

- Estado del resultado integral: La NIC 29, exige que todas las partidas del estado de resultado integral vengan expresadas en la unidad monetaria corriente al

- Las pérdidas o ganancias derivadas de la posición monetaria neta, en un periodo de inflación, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios, perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un índice de precios. Estas pérdidas o ganancias, por la posición monetaria neta, pueden determinarse como la diferencia procedente de la reexpresión de los activos no monetarios, patrimonio de los propietarios y partidas en el estado del resultado integral y los ajustes de activos y obligaciones indexados. Esta pérdida o ganancia puede estimarse también aplicando el cambio en el índice general de precios a la media ponderada, para el periodo, de la diferencia entre activos y pasivos monetarios.

La pérdida o ganancia derivada de la posición monetaria neta se incluirá en el resultado del periodo. El ajuste efectuado en los activos y pasivos indexados por cambios en precios, hecho de acuerdo con el párrafo 13 de la NIC 29, se compensará con la pérdida o ganancia derivada de la posición monetaria neta. Otras partidas de ingreso y gasto, tales como los ingresos y gastos financieros, así como las diferencias de cambio en moneda extranjera, relacionadas con los fondos prestados o tomados en préstamo, estarán también asociadas con la posición monetaria neta. Aunque estas partidas se revelarán por separado, puede ser útil presentarlas de forma agrupada con las pérdidas o ganancias procedentes de la posición monetaria neta en el estado del resultado integral.

- Estados financieros a costo corriente, la NIC 29, plantea la elaboración y presentación de estados financieros a costos corriente, como se menciona a continuación.
 - o Estado de situación financiera, las partidas medidas a costo corriente no serán objeto de reexpresión, por estar ya medidas en términos de la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa. Otras partidas en el estado de situación financiera se reexpresarán de acuerdo con los párrafos 11 a 25 de la NIC 29.
 - o Estado del resultado integral, el estado a costo corriente del resultado integral, antes de la reexpresión, generalmente informa sobre costos corrientes en el momento en el que las transacciones y sucesos subyacentes ocurrieron. El costo de las ventas y la depreciación se registran según sus costos corrientes en el momento del consumo; las ventas y los otros gastos se registran por sus importes monetarios al ser llevados a cabo. Por ello todas estas partidas necesitan ser reexpresadas en términos de la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa, y ello se hace aplicando las variaciones de un índice general de precios.
 - o Pérdidas o ganancias derivadas de la posición monetaria neta, las pérdidas y ganancias por la posición monetaria neta se calculan de la siguiente manera:

En un periodo de inflación, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios, perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un índice de precios. Estas pérdidas o ganancias, por la posición monetaria neta, pueden determinarse como la diferencia procedente de la reexpresión de los activos no monetarios, patrimonio de los propietarios y partidas en el estado del resultado integral y los ajustes de activos y obligaciones indexados. Esta pérdida o ganancia puede estimarse también aplicando el cambio en el índice general de precios a la

media ponderada, para el periodo, de la diferencia entre activos y pasivos monetarios.

La pérdida o ganancia derivada de la posición monetaria neta se incluirá en el resultado del periodo. El ajuste efectuado en los activos y pasivos indexados por cambios en precios, hecho de acuerdo con el párrafo 13 de la NIC 29, se compensará con la pérdida o ganancia derivada de la posición monetaria neta. Otras partidas de ingreso y gasto, tales como los ingresos y gastos financieros, así como las diferencias de cambio en moneda extranjera, relacionadas con los fondos prestados o tomados en préstamo, estarán también asociadas con la posición monetaria neta. Aunque estas partidas se revelarán por separado, puede ser útil presentarlas de forma agrupada con las pérdidas o ganancias procedentes de la posición monetaria neta en el estado del resultado integral.

- Impuestos, la reexpresión de los estados financieros de acuerdo con esta Norma puede dar lugar a diferencias entre el importe en libros de los activos y pasivos individuales en el estado de situación financiera y sus bases fiscales. Tales diferencias se tratan contablemente de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.
- Estado de flujos de efectivo, la NIC 29, exige que todas las partidas del estado de flujos de efectivo se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del estado de situación financiera.
- Cifras de periodos anteriores, las cifras correspondientes a las partidas del periodo anterior, ya estén basadas en el método del costo histórico o del costo corriente, se reexpresarán aplicando un índice general de precios, de forma que los estados financieros comparativos se presenten en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La información que se revele respecto a periodos anteriores se expresará también en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se

- Estados financieros consolidados, una sociedad controladora que presente información en la moneda de una economía hiperinflacionaria puede tener subsidiarias que presenten también información en monedas de economías hiperinflacionarias. Los estados financieros de tales subsidiarias necesitarán ser reexpresados, mediante la aplicación de un índice general de precios correspondiente al país en cuya moneda presentan la información, antes de incluirse en los estados financieros consolidados a presentar por la controladora. Cuando la subsidiaria es extranjera, sus estados financieros se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Los estados financieros de las subsidiarias, que no presenten información en monedas de economías hiperinflacionarias, se tratarán contablemente de acuerdo con lo establecido en la NIC 21.

Si se consolidan estados financieros con fechas de final del periodo sobre el que se informa diferentes, todas las partidas, sean o no monetarias, necesitarán ser reexpresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de los estados financieros consolidados.

CAPÍTULO III

GERENCIA FINANCIERA EN LAS ORGANIZACIONES

3.1 Definición de Gerencia Financiera

Una organización es una entidad social o económica, creada con algún fin específico. Para Chiavenato (1993:83), las organizaciones son “como una unidad o entidad social, en la cual las personas interactúan entre sí para alcanzar objetivos específicos. En este sentido la palabra organización denota cualquier iniciativa humana hecha intencionalmente para alcanzar determinados objetivos”.

Se puede definir, entonces, a una organización como una entidad social o económica, pública o privada, donde existe un sistema de actividades conjugadas de manera constantes, que posee una estructura y se dirige hacia determinados propósitos como la obtención de utilidades a través de la eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos, dirigida por personas capacitadas para ocupar cargos gerenciales en las áreas de recurso humano, administrativa y en el caso específico el área de la gerencia financiera.

La gerencia financiera, es de relevancia en las organizaciones, por cuanto tiene la responsabilidad de enfrentar el dinámico entorno económico que las rodea, y está profundamente relacionada al análisis financiero y a la toma de decisiones que comprometen el destino de las mismas, lo que hace necesario definirla y abordar puntos en relación a ella para el desarrollo de esta investigación.

La gerencia financiera como componente de la administración financiera, brinda el conocimiento y las herramientas necesarias para que el futuro administrador

financiero se instruya en toma de decisiones generadoras de valor y que coadyuven con el objetivo básico financiero: maximizar la inversión. Ello requiere claridad sobre las funciones y responsabilidades propias de las personas encargadas de realizar la gestión financiera, función que podrá desarrollar con eficiencia siempre y cuando aplique los conceptos teóricos, el método científico y los instrumentos que entrega la tecnología a la hora de evaluar alternativas de inversión, fuentes de financiamiento y el monto que debe regresar como rentabilidad a los inversionistas, lo cual a su vez requiere el manejo de algún plan preestablecido (Andarcia y Márquez, 2009).

De allí que, Van Horne y Wachowicz (1992), definen la gerencia financiera como la encargada de ciertos aspectos específicos de una organización que varían de acuerdo con la naturaleza de cada una de sus funciones.

Asimismo, Van Horne, E. (2005:213), define la gerencia financiera así:

Aquella que analiza, planifica y controla las operaciones del departamento, formando parte activa en la planeación de la empresa a largo plazo. También debe procurar que los fondos se inviertan en forma prudente y segura, y encontrar las mejores opciones de financiamiento con el más bajo costo posible, todo ello con el fin de maximizar el valor de la empresa.

La gerencia financiera, es la administración de los fondos que actúa como la principal preocupación sea cual sea el giro de la empresa; significa lidiar con la gestión de los asuntos de dinero. Es el uso eficiente de los recursos económicos y los fondos de capital. La gerencia financiera se refiere a las decisiones administrativas que se traducen en la adquisición y el financiamiento de corto plazo y créditos a largo plazo para la empresa. La gerencia financiera, se encarga de la adquisición de fondos y un uso eficaz de éstos para alcanzar los objetivos del negocio (<http://pensardenuevo.org>).

Córdova y Parra (2009), señalan que la gerencia financiera, es una combinación de contabilidad y economía. En primer lugar, los gerentes financieros utilizan la información contable como estado de situación, estado de resultados, flujos de caja, estado de fuentes y usos de efectivo con el fin de analizar, planear y distribuir recursos financieros para las organizaciones. En segundo, ellos emplean los principios económicos como guía para la toma de decisiones financieras que favorezcan los intereses de la organización.

En resumidas cuentas, la gerencia financiera es crucial para el manejo de cualquier negocio y aprender a manejarlas y dominarlas, es esencial para cualquier persona que incursione en el mundo de los negocios, considerando el hecho de que casi todas las decisiones que se toman en el ámbito de una empresa, tienen efecto directo o indirecto, a corto y/o largo plazo, sobre los recursos financieros de la organización (<http://elmayorportaldegerencia.com>).

3.2 Funciones de la Gerencia Financiera

La gerencia financiera tiene la responsabilidad de tomar decisiones en la empresa referentes a inversiones, gastos, costos entre otros. Van Horne y Wachowicz (1994), señalan que, el gerente financiero tiene a su cargo: la inversión de fondos en activos y la obtención de la mejor mezcla de financiamiento y dividendos en relación con la valuación global de la empresa.

La inversión de fondos en activos determina el tamaño de la empresa, sus utilidades de operación, el riesgo del negocio y su liquidez. Además, la obtención de la mejor mezcla de financiamientos y dividendos determina los cargos financieros de la empresa y su riesgo financiero; también, repercute en su valuación. Todo lo anterior requiere una visión amplia y prudente creatividad que influirán sobre casi todos los aspectos del negocio.

Van Horne, E. (2005), señala que la gerencia financiera debe encargarse de tres funciones básicas:

- Presupuesto de capital: Es el proceso de planear y administrar las inversiones a largo plazo por parte de la empresa. Mediante la elaboración del presupuesto de capital, debe identificar las oportunidades de inversión, evaluando la magnitud, el tiempo y el riesgo de los futuros flujos de efectivo, con el fin de evitar la iliquidez de la empresa.
- Estructura de capital: Se refiere a la mezcla específica de la deuda a largo plazo y el capital que se utiliza para financiar sus operaciones, debiendo identificar la mejor combinación de deuda y capital y las fuentes de fondos menos onerosas para la empresa.
- Administración del capital de trabajo: Es ésta una actividad diaria que le asegura a la empresa tener los recursos suficientes para continuar sus operaciones normalmente; incluye las actividades relacionadas con la recepción y el desembolso de fondos de la empresa.

En líneas generales, el gerente financiero es el responsable de tomar decisiones en relación a aquellos activos que desea adquirir la empresa, la forma en que estos activos se deben financiar y la manera cómo la empresa debe administrar sus recursos existentes.

Por su parte, Andarcia y Márquez (2009), señalan las funciones de la gerencia financiera de la siguiente manera:

- Determinar el monto apropiado de fondos que debe manejar la organización (su tamaño y su crecimiento).
- Definir el destino de los fondos hacia activos específicos de manera eficiente.

- Obtener fondos en las mejores condiciones posibles, determinando la composición de los pasivos.
- La asignación eficiente de fondos dentro de la organización.
- La obtención de fondos en términos más favorables posibles.

Estas funciones se ejercen con el objetivo de maximizar el capital de los accionistas. Forma parte de la primera función, la determinación del monto total de fondos que emplee la organización. El gerente financiero usa en la asignación y obtención de fondos herramientas de análisis, planeación y control. Debe planear con el fin de obtener y asignar los fondos de manera eficiente, proyectar fondos de flujo de caja y determinar el efecto más probable de esos flujos sobre la situación financiera de la firma. Sobre la base de estas proyecciones planea para tener una liquidez adecuada; de igual forma, deben establecer ciertas normas con el fin de controlar el desempeño de sus funciones, se usan para comparar el desempeño real con el desempeño planeado (Andarcia y Márquez, 2009).

Mientras que, Córdova y Parra (2009), indican algunas las funciones de la gerencia financiera, aunque los detalles específicos varían entre las organizaciones, algunas tareas financieras son básicas. Los fondos se obtienen de fuentes financieras externas y se distribuyen entre diferentes aplicaciones; en las operaciones de una organización debe medirse y controlarse el flujo de fondos. Los beneficios que obtienen las fuentes de financiamientos asumen la forma de rendimiento, reembolsos, productos y servicios. Estas funciones financieras básica deben efectuarse en todo tipo de organización desde empresas privadas, agencias de gobiernos, grupos de asistencia, hasta otras organizaciones sin fines de lucros. En otras palabras, las principales funciones de la gerencia financiera son: planear, adquirir y utilizar los fondos de tal forma que se incremente al máximo la eficacia de las operaciones de la organización; ésto requiere del conocimiento de los mercados financieros a partir de

los cuales se obtienen los fondos, y de la forma cómo se toman las decisiones sólidas de inversión y se estimulan las operaciones eficaces.

Existen otras funciones de la gerencia financiera, a mencionar (<http://www.monografias.com>):

- La determinación de las necesidades de recursos financieros: planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo de las necesidades de la financiación externa.
- La consecución de financiación según su forma más beneficiosa: teniendo en cuenta los costes, plazos y otras condiciones contractuales, las condiciones fiscales y la estructura financiera de la empresa.
- La aplicación juiciosa de los recursos financieros, incluyendo los excedentes de tesorería: de manera a obtener una estructura financiera equilibrada y adecuados niveles de eficiencia y rentabilidad.
- El análisis financiero: incluyendo bien la recolección, bien el estudio de información de manera a obtener respuestas seguras sobre la situación financiera de la empresa.
- El análisis con respecto a la viabilidad económica y financiera de las inversiones.

3.3 La Estrategia en la Gerencia Financiera

Una estrategia consiste en una serie de normas para la toma de decisiones que guían el comportamiento de la organización, la estrategia se puede utilizar cuando los cambios rápidos y discontinuos se presentan en el ambiente de la empresa, lo cual puede ocurrir debido a la saturación de los mercados tradicionales, los descubrimientos tecnológicos dentro y fuera de la empresa o a ingreso de nuevos competidores (Ansoff, 1997).

Ortiz (2005:204), define la estrategia como “un proceso continuo orientado a la determinación anticipada de oportunidades de negocio que constituirán la plataforma para construir los factores que coadyuvan al diseño y el lanzamiento de nuevos productos”

Para Koontz y Weihrich (2003:156), la estrategia es “la determinación de la misión y de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa, la adopción de cursos de acción y la asignación de los recursos necesarios para lograr estos fines”.

La finalidad de la estrategia es alcanzar los objetivos fijados, utilizando lo mejor posible los medios que se disponen. Una estrategia es buena cuando se consigue con ella alcanzar los objetivos previstos eficaz y eficientemente. El alcanzar o mantener los objetivos, implica doblegar la voluntad del adversario, ésto es una decisión. La decisión es pues la consecución de los objetivos a costa de la voluntad del adversario y de los factores exógenos y endógenos que intervienen en dicha decisión.

Para Mintzberg y Quinn (1993), el término estrategia se presenta en diferentes matices como:

- Estrategia como plan: Curso de acción conscientemente determinado. Guía o conjunto de guías para enfrentar una situación, elaborada con antelación a las acciones a las cuales serán explicadas y desarrolladas de manera consciente y con un propósito determinado.
- Estrategia como maniobra: Formas específica propuesta para superar a un oponente o competidor.
- Estrategia como patrón: Regularidades de comportamiento que ocurren en la práctica sin estar preconcebidas.

- Estrategias como posición: Forma de ubicar a la organización en el entorno. Representa una condición mediadora o calce entre las organizaciones y su entorno.
- Estrategia como perspectiva: Forma particular, inherente a la organización de percibir el mundo. La estrategia representa para la organización lo que la personalidad para el individuo.

Ansoff (1997), define la estrategia de la siguiente manera:

- Criterios con los que se mide el rendimiento presente y futuro de la empresa. La calidad de estos criterios se conoce como objetivos, y la cantidad deseada como metas.
- Normas para desarrollar la relación de la empresa con su ambiente externo.
- Pautas para establecer las relaciones y los precios internos dentro de la organización, las cuales se designan frecuentemente como concepto de organización.
- Reglas por medio de las cuales la empresa dirige sus negocios diarios, conocidas como políticas operativas.

En resumidas cuentas, la estrategia es un conjunto de normas y/o procedimientos utilizado en las organizaciones para orientar las acciones a seguir durante el desarrollo normal de las actividades y posibles cambios que pueden ocurrir en cualquier organización, debido al mundo globalizado al que están expuestas. Es responsabilidad del gerente aplicar eficaz y eficientemente las estrategias para lograr gerenciar estratégicamente los recursos.

Se puede decir que, gerenciar estratégicamente los recursos financieros, es aplicar con eficacia y eficiencia las oportunidades de negocios que resulten beneficiosos para la empresa (Andarcia y Márquez, 2009), de allí que, toda decisión

tomada en base a el beneficio de la empresa es gerenciar eficiente y eficazmente los recursos.

La gerencia financiera utiliza estrategias para realizar eficientemente la administración del capital de trabajo dentro de un equilibrio de los criterios de riesgo y rentabilidad; además de orientar la estrategia financiera para garantizar la disponibilidad de fuentes de financiación y proporcionar el debido registro de las operaciones como herramientas de control de la gestión de la empresa (<http://www.monografias.com>), siendo su objeto el manejo óptimo de los recursos humanos, financieros y físicos que hacen parte de las organizaciones a través de las áreas de contabilidad, presupuesto y tesorería, servicios administrativos y recursos humanos (Andarcia y Márquez, 2009).

La gerencia estratégica financiera, es el elemento fundamental en la toma de decisiones para el logro de los objetivos de la organización, por cuanto elabora planes para hacer previsiones a futuro, basados en la información financiera para evitar incertidumbre. Ésta aborda diagnósticos de los resultados concernientes a la gestión para un periodo determinado y de la organización en ámbitos como la liquidez, el endeudamiento, la lucratividad y la movilización de los factores productivos. La gerencia financiera tiene la responsabilidad de presentar estados financieros idóneos para los diferentes usuarios de los mismos, ésta debe tener presente los riesgos a las que está expuesta dicha información financiera, como es el caso del efecto distorsionador que causa la inflación a ésta información y es depende de ella aplicar herramientas como el ajuste por inflación para ajustar dicha información financiera a la realidad económica del país

Dentro de la gerencia estratégica financiera , están inmersas las estrategias financieras, que en cualquier tipo de organización deben contribuir a identificar, sensibilizar y establecer fórmulas para minimizar, controlar o transferir los riesgos,

contables y no contables, que puedan comprometer la supervivencia o la expansión de las operaciones organizacionales. Éstas se definen por el apalancamiento de la organización, por sus fuentes de financiamiento y por las condiciones y moneda de los créditos y otros pasivos; todo esto afecta la estructura financiera, su liquidez, autonomía, solvencia, así como el monto e importancia relativa de los gastos y productos financieros, y el riesgo financiero al que está sujeta la organización. Estos factores determinan la capacidad de la organización para financiarse con recursos ajenos de créditos y capital (Córdova y Parra, 2009).

Las estrategias financieras son decisiones financieras en planeación y control de alto nivel; de suma importancia para la vida de la organización y determinantes para la consecución de recursos y objetivos a largo plazo. Las decisiones estratégicas deben ser tomadas por la más alta autoridad dentro de la organización de la empresa, para que luego el ejecutivo de finanzas o gerente financiero formule las recomendaciones sobre éstas y así dar su definitiva aprobación. Las estrategias financieras de una empresa, pueden resumirse en términos de objetivos, políticas y planes, con el fin ilustrar el contenido de las estrategias financieras de una empresa, y se refieren a cuestiones que tienen relación directa con la obtención y aplicación de fondos (<http://www.unilibre.edu.com>).

También, se puede definir la estrategia financiera como:

Parte del proceso de planificación y gestión estratégica de una organización, que se relaciona directamente con la obtención de los recursos requeridos para financiar las operaciones del negocio y con su asignación en alternativas de inversión que contribuyan al logro de los objetivos esbozados en el plan, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo (<http://www.econfinanzas.com/estrategias/>).

Las estrategias financieras son las metas, patrones o alternativas trazadas en áreas de perfeccionar y optimizar la gestión financiera de una empresa con un fin predeterminado, el de mejorar los resultados existentes y alcanzar o acercarse a los óptimos, mediante la generación de valor para la organización. Es decir, las

estrategias financieras ayudan a desarrollar un proceso para asegurar la sostenibilidad financiera de la organización (<http://www.monografias.com>).

Ortiz (2005), señala varios tipos de estrategias financieras, tales como:

- Estrategia de la excelencia operativa: Contempla las acciones que impulsan el uso eficiente de recursos en las fases que componen la cadena de valor como: abastecimiento, operación interna y comercialización. Esta estrategia comprende una planificación adecuada de los inventarios.
- Estrategia del liderazgo de precios: Comprende el establecimiento de precios que lleva consigo la descremación del mercado, en el sentido de analizar la estructura de precios predominantes; así cuando se tiene el convencimiento pleno de integrar un oligopolio o de ofrecer una elevada calidad de los bienes y servicios, será posible operar con precios superiores a los promedios fijados por los competidores.
- Estrategias asociadas con los atributos del cliente: Abarcan metas relacionadas con los volúmenes de ventas por producto, líneas de producto, unidad estratégica de negocio, canal de distribución, ciudad y zona geográfica, mediante las cuales alcanzar el objetivo estratégico relacionado con la cuota de participación en el mercado.
- Estrategias sustentadas en el valor del inversionista: En estas estrategias se plantean interrogantes como: qué hacer para maximizar el valor del inversionista, cómo medir el grado de satisfacción de los aportantes de capital, en cuáles factores residen las decisiones asociadas a la conformación del portafolio, Cuáles ajustes requieren los estados financieros convencionales para asegurar que su información merezca la mayor confianza ante los ojos de los inversores vigentes y potenciales. Estas interrogantes causan inquietudes lógicas en las decisiones de la dirección y de los poseedores de capital.

- Estrategia basada en la gestión del conocimiento: Caracterizada por elevadas inversiones en tecnología de información, por la preponderancia del conocimiento como recurso económico útil, por las transformaciones de las relaciones de intercambio, por la integración de naciones en pos de facilitar la libre movilización de los recursos productivos y por la desaparición paulatina del proteccionismo. Todo ello enmarcado en el contexto que el avance tecnológico y la modernización de los procesos no plantean el despido de personas, y por el contrario, determinan una mayor dependencia de gente pensante que brindan valor agregado a la organización.
- Estrategias de productividad organizacional: De la misma forma en que se impone la alineación de las estrategias comerciales, financieras, tecnológicas y del talento humano con las manifestaciones del mundo digital, es posible afirmar que si tal propósito no tiene el respaldo efectivo de modificaciones en las estructuras de poder, en los sistemas de gestión y control, en los estilos de liderazgo, en las relaciones de coordinación y en la instauración de procesos que contribuyan a minimizar el tiempo invertido en la cadena de valor, pueden comprometerse las expectativas de competitividad. Cabe resaltar que debe existir una interacción forzosa entre los objetivos empresariales emanados de las estrategias y la forma de hacer, articular y sincronizar el trabajo asignado a cada nivel organizacional.
- Estrategia de la inversión: Uno de los campos más álgidos atendidos por la gestión gerencial concierne a la inversión de recursos escasos y costosos, al señalarse que las decisiones en esta materia pueden estimular la competitividad empresarial, comprometer el futuro de las organizaciones, alentar el posicionamiento comercial, satisfacer o coartar los intereses de los inversionistas y apoyar o limitar la liquidez.
- Estrategia de financiamiento: Es la determinación de la mezcla óptima de las fuentes de financiamiento con las cuales respaldar la operación cotidiana de las organizaciones y apoyar la ejecución de los planes de negocio, representa un

- Costo de capital: Conciernen a los ingresos marginales que cualquier organización debe reconocerá quienes le suministran capitales, por el simple hecho de usufructuar los fondos monetarios puestos al arbitrio de la dirección.
- Apalancamiento financiero: Es consonancia con los efectos generados por cada fuente de financiamiento sobre los desembolsos monetarios, cada mezcla determina compromisos diferentes reflejados en los flujos de caja y en tasas diferentes de rentabilidad, la teoría indica que a mayor endeudamiento corresponde una mayor tasa de rentabilidad de los planes de negocio.
- Marco tributario: Mientras los dividendos no son deducibles de los impuestos, los gastos financieros si lo son, esto explica porque existe una propensión notoria al endeudamiento.
- Clase de inversión: Corresponde a la inversión en capital de trabajo o en activos fijos que se diferencian por el periodo previsto para recuperar los fondos comprometidos.
- Ejercicio del control: La aplicación de esta corriente determina que cuando la empresa requiere fondos frescos, se optará por la deuda con el ánimo de no afectar el sueño de la elevada autonomía financiera; a pesar que es normal las situaciones empresariales donde las inversiones ambicionan el control absoluto y bloquean a intervención de otros.
- Riesgos cambiarios y de inflación: La existencia de vínculos entre los índices de inflación y de interés, así como los nexos entre el crecimiento generalizado en precios y la devaluación, amerita estudios especiales para fijar esta estrategia de financiamiento. Una de las reglas a considerar en esta materia radica en señalar que, si se prevén fuertes fluctuaciones de los coeficientes inflacionarios, como presagio que influirá en las tasas de interés, resultará

- Potencial crediticio: Las eventuales contrataciones de créditos o empréstitos se supeditan al verdadero potencial de endeudamiento, el cual depende del prestigio adquirido ante los intermediarios financieros y de las capacidades empresariales para atender el servicio de deuda.
- Derechos coercitivos de pago: Si una empresa no cumple oportunamente las obligaciones inherentes a las deudas, los prestamistas ejercen los derechos coercitivos de pago y proceden a pignorar o apropiarse de los activos con los cuales se respaldaron los créditos proporcionados.

Asimismo, David (2008), plantea los tipos de estrategias financieras de la siguiente manera:

- Intensivas: En este tipo de estrategia, los estrategas se deben enfocar en realizar un esfuerzo exhaustivo y constante para hacer a la empresa más competitiva con su cartera de productos, esta se clasifica en: penetración de mercado, desarrollo del mercado y desarrollo del producto.
- Integrativas: Estas estrategias tienen como finalidad orientar a la empresa para que sea más competitiva, puesto que con ella se busca tener el control de la gama de distribuidores, proveedores, minoristas o de la misma competencia, este tipo de estrategia se clasifica en: integración horizontal, integración hacia delante e integración hacia atrás.

- Diversificadas: Estas estrategias se caracteriza porque la empresa diversifica la cartera de productos que brinda. Esta estrategia tiende a ser arriesgada tanto a nivel público como privado, por cuanto se dirige a un mundo totalmente nuevo y carecen de experiencia en relación a los productos, ésta se clasifica en: diversificación concéntrica, diversificación de conglomerado y diversificación horizontal.
- Estrategias defensivas: Son políticas que las empresas implementan para reducir al mínimo la probabilidad de ataque a los adversarios en el mundo empresarial competitivo. Éstas surgen con el fin de resguardar los activos de la empresa, los clientes, proveedores y mercado de la misma, estas estrategias se clasifican en: empresas de riesgo compartido, desinversión y liquidación.

Las estrategias financieras tienen como meta solucionar las dificultades puestas al descubierto en el diagnóstico, por cada punto crítico del área de finanzas, las cuales deben aplicarse de forma constante e inmediata, así como realizar revisiones sistemáticas en cuanto al cumplimiento de los objetivos estratégicos, toda vez que las propuestas de soluciones no deben ser estáticas, sino, deben irse modificando en aras de las nuevas necesidades de la entidad, todo en estrecha relación con la estrategia maestra y con los objetivos definidos con vista a la consecución de la misión y el desarrollo de la actividad fundamental.

Los elementos de las estrategias financieras, según Van Horne (1993), están comprendidos por tres decisiones fundamentales que las organizaciones deben considerar y que combinados óptimamente maximizan valor de la organización para los accionistas, entre los cuales se señala:

- Inversión: La decisión de inversión es la más importante de las tres cuando se toma para crear valor. La inversión de capital es la asignación de éste a objetivo

- **Financiamiento:** La preocupación del gerente financiero es determinar cuál es la mejor mezcla de financiamiento o estructura del capital. Si una organización puede cambiar su valuación total mediante modificaciones en la estructura de su capital, debe existir una mezcla financiera óptima, mediante la que se pueda llevar al máximo el precio de mercado por acción. Con la valuación de la empresa el análisis es equilibrado, ya que mantiene constantes las decisiones de inversión y dividendos de la empresa y trata de determinar el efecto que una modificación en la combinación de financiamiento tiene en el precio de la acción. Con esta perspectiva, se enfoca en el proceso de arbitraje como medio de lograr el equilibrio; incluso se determinará lo que sucede con la valuación total de la empresa y su costo de capital, cuando la razón de pasivo a capital, o el grado de apalancamiento, tiene variaciones; se utiliza un enfoque de equilibrio del mercado de capital, porque permite abstraerse de otros factores que no sean el apalancamiento y su influencia en la valuación. Este medio es muy utilizado para

El gerente financiero, busca la estructura de capital, más apropiada para su empresa. Se pueden utilizar varios métodos de análisis, como todos los gerentes financieros, en posibilidad de identificar el porcentaje exacto de deuda que maximizará el precio de las acciones; pero, se debe determinar una proporción aproximada de deuda que ayude a lograr ese objetivo.

- Las decisiones de dividendos de la organización: Es la tercera decisión importante de la empresa en su política de dividendos, esto es, el porcentaje de las utilidades que se paga en efectivo a los accionistas. Por supuesto, el pago de dividendos reduce el monto de las utilidades y afecta al importe total de financiamiento interno. Por tanto, es obvio que la razón de pago de dividendos depende de la forma como se midan las utilidades, para facilitar la explicación se usan las utilidades netas contables, pero, se supone que corresponde a las utilidades económicas reales de la empresa. En la práctica, es posible que las utilidades netas no correspondan y quizás no sea una medida apropiada de la capacidad de la empresa para pagar dividendos. Igual que otras decisiones importantes de la empresa, las de inversión y financiamiento y la de dividendos tienen aspectos tanto teórico como administrativos. La política de la empresa es una decisión financiera que representa la retención de utilidades.

Estos elementos de las estrategias financieras, son de carácter fundamental y decisivos para el éxito de las organizaciones, es importante resaltar que éstos son basados bajo información financiera, la cual debe estar elaborada tomando en cuenta los factores externos que afectan a los mismos, entre estos factores se encuentra el

fenómeno de la inflación, factor imprescindible que debe tener presente el gerente financiero para el buen uso de los elementos y conducir a la empresa al éxito.

Los gerentes financieros al desarrollar estrategias financieras dentro de las organizaciones se plantean los siguientes objetivos:

- Creación de valor: gestionar correctamente los componentes intangibles. Permite un análisis y cuantificación del rendimiento de la organización, fortaleciendo la comunicación interna.
- Crecimiento (ingresos): está asociado con el crecimiento de las ventas, aumento de la cuota de mercado, crecimiento de las ventas y las nuevas líneas productivas.
- Mantenimiento (sostenibilidad): objetivo a largo plazo y va de la mano con la creación de valor.
- Aumento de rentabilidad: implica un buen nivel de ventas, una buena gestión de los activos, una correcta gestión de los fondos propios de la organización, etc.
- Inversiones: buena orientación de la tasa interna de retorno (TIR).
- Gestión estratégica de costos: optimización de los costos, tanto fijos como variables.
- Estructura financiera: a través del endeudamiento apropiado, permite la maximización del valor propio de los accionistas.
- Gestión de los activos: para la obtención de algunos de los objetivos antes señalados, resulta impredecible la correcta gestión del activo.

Asimismo, Ortiz (2005) señala la estrategia de la excelencia operativa, como la apropiada al evaluar los canales de reducción de costos vinculados a las compras, es perentorio comparar los rendimientos de los insumos propuestos por los diferentes proveedores y entender que, un mayor costo se compensa mediante los coeficientes de rendimientos correspondientes a los volúmenes de consumo de las materias primas requeridas para elaborar un producto; también, las compras ejerce repercusiones indiscutibles en los costos de adquisición de insumos, al resolver las interrogantes

cuándo y cuánto comprar. En efecto, es viable que, existe una relación directamente proporcional entre los volúmenes adquiridos y los costos de mantenimiento e inversamente proporcional entre los volúmenes adquiridos y los costos de colocación de pedidos en el mercado, desde el momento en que se formula la orden de compra hasta cuando ocurre el pago de la factura. Cuando mayor sea la cantidad de pedido, mayores serán los costos de mantenimiento de las unidades dispuestas en los almacenes y menores serán los pedidos formulados.

Para estipular la disminución en los costos asociados a la adquisición de insumos y los elementos exigidos por la labor empresarial, es indispensable aprovechar los descuentos ofrecidos por pronto pago y negociar con los proveedores la reducción al máximo de los plazos de entrega; es necesario tener en cuenta que cuanto menor sea el plazo de entrega, menores serán las existencias de seguridad y menores serían los costos asociados con la administración de inventarios. En la gestión de inventarios, resulta significativo considerar la injerencia notoria de los costos de oportunidad referentes al rendimiento que podrían generar los capitales inmovilizados en existencias, si estuvieran invertidos en otros campos, (Ortiz, 2005).

Aunque las estrategias sean apropiadas, los factores no controlables como, la desaparición de proveedores, las disposiciones gubernamentales contrarias a la importación de insumos o la devaluación, inciden directamente en los costos de adquisición cuando la organización los compra en mercados internacionales (Ortiz, 2005).

La planificación apropiada de los inventarios de productos terminados incide claramente en los costos de ventas, porque permite responder los interrogantes cuándo producir, cuánto producir y cuánto tener. En cuanto al financiamiento, la gerencia se centra en conseguir las fuentes imputables a las deudas corresponden a las tasas de interés libre de impuestos, y en el caso de las aportaciones de socios o

accionistas, el costo es congruente con la tasa mínima de rentabilidad esperada. La comparación de los costos de capital debe efectuarse con base en el desembolso real de fondos monetarios, cuando se evalúan los verdaderos costos de capital atribuibles a los aportes de capital, no tiene sentido involucrar la valorización de los títulos, porque no implican salidas de efectivo (Ortiz, 2005).

CAPÍTULO IV

EL AJUSTE POR INFLACIÓN EN LA GERENCIA FINANCIERA DE LAS ORGANIZACIONES

4.1 Bases Legales Asociadas al Ajuste por Inflación en Venezuela

Las bases legales son de opción presentación y su desarrollo depende del criterio del autor o cuando la investigación tiene una implicación de carácter legal (<http://www.todoexpertos.com>). Esta investigación se sustenta bajo una serie de leyes y normas como: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1995), el Código de Comercio (1955), la Ley de Impuesto sobre la Renta, Declaración de Principios de Contabilidad N° 0 (DPC 0, 1997), la Declaración de Principios de Contabilidad N° 10 (DPC 10, 2000) y la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (2011).

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). La constitución es la carta magna del país, constituye la norma principal, de ella se derivan las demás normas específicas y complementarias. El artículo 7 de la misma señala: “La constitución es la norma suprema y el fundamento del ordenamiento jurídico. Todas las personas y los órganos que ejercen el poder público están sujetos a esta constitución”

La máxima ley de la República en el artículo 299, también expresa:

El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo

humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr justa distribución de riquezas mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta.

Este artículo refiere al régimen socioeconómico y la función del Estado en la economía

- Código de Comercio (1955). Toda institución que ejecute cualquier actividad económica, debe regirse por lo establecido en el Código de Comercio, donde establece las bases para el objeto de estudio los lineamientos para su contabilidad, señalado en el artículo 32:

Todo comerciante debe llevar en idioma castellano su contabilidad, la cual comprenderá, obligatoriamente, el libro diario, el libro mayor y el de inventarios. Podrá llevar, además, todos los libros auxiliares que estimare conveniente para el mayor orden y claridad de sus operaciones.

Es decir, este artículo establece, la obligatoriedad de tres libros como requisito indispensable para formalizar cualquier actividad económica y el idioma en el que deben llevarse.

El Código de Comercio también señala en su artículo 304 que: “El balance demostrará con evidencia y exactitud los beneficios realmente obtenidos y las pérdidas experimentadas, fijando las partidas del acervo social por el valor que

realmente tenga o presuma” cabe resaltar que los valores históricos no cumplen con este precepto.

- Ley de Impuesto Sobre la Renta (2001), el Gobierno Nacional a través de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (1992), reformada en el año 2001, establece una normativa para incorporar los efectos de la inflación en la determinación del enriquecimiento neto gravable. El ajuste por inflación puede realizarse bajo la metodología financiera y fiscal, lo cual lleva a la necesidad de evaluar estos métodos para determinar cuál de ellos proporciona información útil y razonable al momento de precisar el patrimonio de los accionistas y tomar decisiones que puedan afectar el pago de dividendos o el análisis de créditos.

Se puede decir que, ambas metodologías no arrojan los mismos resultados, la DPC 10, busca medir la eficiencia de la empresa a través de la gerencia, mientras la Ley de Impuesto Sobre la Renta sólo busca producir un efecto en la renta gravable del contribuyente sin importar si este es eficiente o no con el manejo de la inflación. Es importante señalar que ambas metodologías tienen objetivos similares, es decir reconocer el impacto de la inflación, igualmente utilizan como base los costos históricos. Sin embargo, destaca que el ajuste financiero es una norma emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, mientras el ajuste fiscal es emitido por el Gobierno Nacional a través de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, el primero publicado durante el año 1992 el segundo durante el año 1991. Ésta ley, dedica un capítulo para regir el procedimiento a seguir para el ajuste por inflación fiscal, y expresa:

Artículo 173. A los solos efectos tributarios, los contribuyentes a que se refiere el artículo 7 de esta Ley, que iniciaron sus operaciones a partir del 1º de enero del año 1993, y realicen actividades comerciales, industriales, bancarias, financieras, de seguros, reaseguros, explotación de minas e hidrocarburos y actividades conexas, que estén obligados a llevar libros de 49 Gaceta Oficial N° 38.628 de fecha 16 de febrero de 2007 contabilidad, deberán al cierre

de su primer ejercicio gravable, realizar una actualización inicial de sus activos y pasivos no monetarios, según las normas previstas en esta Ley, la cual traerá como consecuencia una variación en el monto del patrimonio neto para esa fecha. Una vez practicada la actualización inicial de los activos y pasivos no monetarios, el Balance General Actualizado servirá como punto inicial de referencia al sistema de reajuste regular por inflación previsto en el Capítulo II del Título IX de esta Ley. Los contribuyentes que cierren su ejercicio después del 31 de diciembre de 1992 y estén sujetos al sistema de ajuste por inflación, realizarán el ajuste inicial a que se contrae este artículo, el día de cierre de ese ejercicio.

Parágrafo Primero: Los contribuyentes que habitualmente realicen actividades empresariales no mercantiles y llevan libros de contabilidad, podrán acogerse al sistema de ajuste por inflación en las mismas condiciones establecidas para los obligados a someterse al mismo. Una vez que el contribuyente se haya acogido al sistema integral de ajuste a que se contrae este Título, no podrá sustraerse de él, cualquiera que sea su actividad empresarial.

Parágrafo Segundo: Se consideran como activos y pasivos no monetarios, aquellas partidas del Balance General Histórico del Contribuyente que por su naturaleza o características son susceptibles de protegerse de la inflación, tales como los inventarios, mercancías en tránsito, activos fijos, edificios, terrenos, maquinarias, mobiliario, equipos, construcciones en proceso, inversiones permanentes, inversiones convertibles en acciones, cargos y créditos diferidos y activos intangibles. Los créditos y deudas con cláusula de reajustabilidad o en moneda extranjera y los intereses cobrados o pagados por anticipado o registrados como cargos o créditos diferidos se considerarán activos y pasivos monetarios.

Parágrafo Tercero: A los solos efectos de esta Ley, la actualización inicial de activos y pasivos no monetarios, traerá como consecuencia un débito a las respectivas cuentas del activo y un crédito a las correspondientes cuentas del pasivo y el neto se registrará en una cuenta dentro del patrimonio del contribuyente que se denominará actualización del patrimonio.

Parágrafo Cuarto: Deberán excluirse de los activos no monetarios, las capitalizaciones en las cuentas de activos no monetarios por efectos de las devaluaciones de la moneda y cualesquiera revalorizaciones de activos no monetarios no autorizados

por esta Ley. También deberán excluirse de los activos y pasivos, los bienes, deudas y obligaciones aplicados en su totalidad a la producción de utilidades de enriquecimientos presuntos, exentos, exonerados o no sujetos al impuesto establecido por esta Ley y los bienes intangibles no pagados ni asumidos por el contribuyente ni otras actualizaciones o revalorizaciones de bienes no autorizados por esta Ley. Asimismo deberán excluirse de los activos y pasivos y por lo tanto del patrimonio neto, las cuentas y efectos por cobrar a accionistas, administradores, afiliadas, filiales y otras empresas relacionadas y/o vinculadas de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la presente Ley. Estas exclusiones se acumularán en una cuenta de patrimonio denominada Exclusiones Fiscales Históricas al Patrimonio.

Artículo 174. Se crea un Registro de los Activos Actualizados en el cual deberán inscribirse todos los contribuyentes a que hace referencia el artículo anterior. La inscripción en este registro ocasionará un tributo del tres (3%) por ciento sobre el incremento del valor del ajuste inicial por inflación de los activos fijos depreciables. Este tributo podrá pagarse hasta en tres (3) porciones iguales y consecutivas, en sucesivos ejercicios fiscales, a partir de la inscripción de este registro. 50 Gaceta Oficial N° 38.628 de fecha 16 de febrero de 2007. Aquellas empresas que se encuentren en período preoperativo, el cual culmina con la primera facturación, deberán determinar y pagar el tributo del tres por ciento (3%) después de finalizar dicho período, en las mismas condiciones de pago previstas en el encabezamiento de este artículo.

Artículo 175. El ajuste inicial a que se contrae el artículo 172 de esta Ley, se realizará tomando como base de cálculo la variación ocurrida en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Área Metropolitana de Caracas, elaborado por el Banco Central de Venezuela, entre el mes de adquisición o el mes de enero de 1950, si la adquisición hubiera sido anterior a esa fecha, y el mes correspondiente al cierre de su primer ejercicio gravable.

Artículo 176. El valor resultante del ajuste de los activos fijos, deberá depreciarse o amortizarse en el período originalmente previsto para los mismos y sólo se admitirán para el cálculo del tributo establecido en esta ley, cuotas de depreciación o amortización para los años faltantes hasta concluir la vida útil de los activos, siempre que ésta haya sido razonablemente estimada.

Artículo 177. Las personas naturales, las sociedades de personas y comunidades no comerciantes que enajenen bienes susceptibles de generar rentas sujetas al impuesto establecido en esta Ley, para efectos de determinar dichas rentas, tendrán derecho a actualizar el costo de adquisición y las mejoras de tales bienes, con base en la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Área Metropolitana de Caracas, elaborado por el Banco Central de Venezuela, en el lapso comprendido entre el mes de su adquisición o el mes de enero de 1950, si la adquisición hubiera sido anterior a esa fecha, y el de su enajenación. El valor inicial actualizado será el que se deduzca del precio de enajenación para determinar la renta gravable. En este caso no será necesaria la inscripción en el Registro de Activos Actualizados, establecido en esta Ley. El costo ajustado deducible no podrá exceder del monto pactado para la enajenación, de tal manera que no se generen pérdidas en la operación.

Con respecto al reajuste por inflación, la citada ley en sus artículos

178 al 193, expresan lo siguiente:

Artículo 178. A los solos efectos tributarios, los contribuyentes a que se refiere el artículo 172 de esta Ley, una vez realizado el ajuste inicial, deberán reajustar al cierre de cada ejercicio gravable, sus activos y pasivos no monetarios, el patrimonio al inicio del ejercicio y los aumentos y disminuciones del patrimonio durante el ejercicio, distintos de las ganancias o las pérdidas, conforme al procedimiento que a continuación se señala. El mayor o menor valor que se genere al actualizar los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio al inicio del ejercicio y los aumentos y disminuciones del patrimonio durante el ejercicio, distintos de las ganancias o las pérdidas, serán acumulados, en una cuenta de conciliación fiscal que se denominará Reajustes por Inflación y que se tomará en consideración para la determinación de la renta gravable, con excepción de las empresas en etapa preoperativa, para las cuales el reajuste por inflación sólo se tomará en consideración para la determinación de la renta gravable en el período siguiente a aquel en que se incorporaron en el sistema de ajustes por inflación de conformidad con lo establecido en el artículo 173 de esta Ley. A partir de la vigencia de esta Ley, aquellos contribuyentes que efectuaron el reajuste regular bajo la vigencia de la Ley de Impuesto sobre la Renta de 1999, se ajustarán a lo previsto en este Capítulo.

Artículo 179. Se acumulará en la cuenta de reajuste por inflación como un aumento o disminución de la renta gravable, el mayor o menor valor que resulte de: reajustar el valor neto actualizado de los activos y pasivos no monetarios, existentes al cierre del ejercicio gravable, 51 Gaceta Oficial N° 38.628 de fecha 16 de febrero de 2007 distintos de los inventarios y las mercancías en tránsito, según la variación anual experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Área Metropolitana de Caracas, elaborado por el Banco Central de Venezuela, si dichos activos y pasivos provienen del ejercicio anterior, o desde el mes de su adquisición, si han sido incorporados durante el ejercicio gravable. El valor neto actualizado de los activos y pasivos no monetarios deberá depreciarse, amortizarse o realizarse, según su naturaleza, en el resto de la vida útil.

Parágrafo Único: El valor neto actualizado de los activos y pasivos no monetarios es igual al valor actualizado del costo de adquisición menos el valor actualizado de la depreciación, amortización o realización acumulados.

Artículo 180. Los valores reajustados deberán tomarse en cuenta a los efectos de la determinación del costo en el momento de la enajenación de cualesquiera de los activos no monetarios que conforman el patrimonio del contribuyente, según lo señalado en este Título.

Artículo 181. El contribuyente, a los solos efectos de esta Ley, en concordancia con lo establecido en el artículo 191 de esta Ley, deberá llevar un registro de control fiscal que contenga por lo menos los siguientes conceptos:

- a. Fechas de adquisición de los activos y pasivos no monetarios.
- b. Costos de adquisición históricos.
- c. Depreciación o amortización acumulada histórica al cierre del ejercicio gravable anterior y al cierre del ejercicio gravable actual.
- d. Actualización acumulada de los costos y la depreciación o amortización desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio gravable anterior.
- e. Actualización acumulada de los costos y la depreciación o amortización desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio gravable actual.
- f. Porción del reajuste correspondiente al ejercicio gravable.

- g. Valor según libros de los activos no monetarios enajenados o retirados.
- h. Actualización del costo y la depreciación o amortización acumulada de los activos no monetarios enajenados o retirados desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio gravable.
- i. Ajuste inicial del costo y de la depreciación o amortización acumulada no imputables al costo de venta.
- j. Precio de venta de los activos no monetarios enajenados.

Artículo 182. Se cargará o abonará a la cuenta de activos correspondiente, y se abonará o cargará a la cuenta de reajuste por inflación, el mayor o menor valor que resulte de reajustar los inventarios existentes en materia prima, productos en proceso o productos terminados para la venta, mercancía para la venta o mercancía en tránsito, a la fecha de cierre del ejercicio gravable, utilizando el procedimiento que se especifica a continuación: 52 Gaceta Oficial N° 38.628 de fecha 16 de febrero de 2007.

- a. El inventario final ajustado en el ejercicio fiscal anterior se reajusta con la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Área Metropolitana de Caracas, elaborado por el Banco Central de Venezuela, correspondiente al ejercicio gravable.
- b. Se efectuará una comparación de los totales al costo histórico de los inventarios de materia prima, productos en proceso, productos terminados o mercancía para la venta y mercancía en tránsito, al cierre del ejercicio gravable con los totales históricos al cierre del ejercicio gravable anterior. Si de esta comparación resulta que el monto del inventario final es igual o menor al inventario inicial, se entiende que todo el inventario final proviene del inicial. En este caso, el inventario final se ajustará en forma proporcional al inventario inicial reajustado, según lo establecido en el literal a del presente artículo.
- c. Si de la comparación prevista en el literal anterior, resulta que el inventario final excede al inventario inicial, la porción en bolívares que excede del inventario inicial, no se ajustará. La porción que proviene del inventario inicial se actualizará en forma proporcional al inventario inicial reajustado según lo establecido en el literal a del presente artículo.
- d. El inventario final actualizado según la metodología señalada en los literales anteriores, se comparará con el valor del inventario

- e. Se comparará el ajuste acumulado al inventario final obtenidos por la comparación prevista en el literal d, con el ajuste acumulado en el inventario final en el cierre del ejercicio tributario anterior. Si el ajuste acumulado al inventario final del ejercicio tributario anterior es superior al ajuste acumulado al inventario final en el cierre del ejercicio tributario anterior, la diferencia se cargara a la respectiva cuenta de inventario del activo del contribuyente con crédito a la cuenta Reajuste por Inflación.
- f. Si de la comparación del literal anterior se deduce que el ajuste acumulado al inventario final del cierre del ejercicio tributario es inferior al ajuste acumulado al inventario en el cierre del ejercicio tributario anterior, la diferencia se acreditará a la respectiva cuenta de inventario del activo del contribuyente y se cargará a la cuenta Reajuste por Inflación.

Parágrafo Primero: Si los inventarios de accesorios y repuestos se cargan al costo de venta por el procedimiento tradicional del costo de venta deben incluirse en este procedimiento. Si el cargo al costo de venta se hace a través de cargos a los gastos de fabricación u otra cuenta similar, los inventarios de accesorios y repuestos deben tratarse como otras partidas no monetarias y actualizarse de conformidad con el artículo 178 de esta Ley.

Parágrafo Segundo: Cuando el contribuyente utilice en su contabilidad de costos el sistema de valuación de inventarios denominado de identificación específica o de precios específicos, podrá utilizar las fechas reales de adquisición de cada producto individualmente considerado, previa aprobación por parte de la Administración Tributaria, para actualizar los costos de adquisición de los saldos de los inventarios al cierre de cada ejercicio gravable. El ajuste correspondiente al ejercicio gravable será la diferencia entre los ajustes acumulados del ejercicio gravable y los ajustes acumulados al ejercicio gravable anterior. Si el ajuste al ejercicio gravable es superior al ajuste al ejercicio gravable anterior, se hará un cargo a la cuenta de inventario y un crédito a la cuenta Reajustes por inflación, caso contrario el asiento será al revés.

Artículo 183. Las pérdidas netas por inflación no compensadas, sólo serán trasladables por un ejercicio. 53 Gaceta Oficial N° 38.628 de fecha 16 de febrero de 2007.

Artículo 184. Se acumularán en la partida de Reajuste por Inflación, como una disminución o aumento de la renta gravable, el incremento o disminución de valor que resulte de reajustar anualmente el patrimonio neto al inicio del ejercicio gravable, con base en la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Área Metropolitana de Caracas elaborado por el Banco Central de Venezuela, en el ejercicio gravable. Para estos fines se entenderá por patrimonio neto la diferencia entre el total de los activos y pasivos monetarios y no monetarios. Deberán excluirse de los activos y pasivos y del patrimonio neto, las cuentas y efectos por cobrar a accionistas, administradores, afiliadas, filiales y otras empresas relacionadas y/o vinculadas de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de esta Ley. También deberán excluirse los bienes, deudas y obligaciones aplicados en su totalidad a la producción de utilidades o enriquecimientos presuntos, exentos, exonerados o no sujetos al impuesto establecido por esta Ley.

Parágrafo Primero: Las exclusiones previstas en el párrafo anterior, se acumularán a los solos efectos de esta Ley en una cuenta de patrimonio denominada Exclusiones Fiscales Históricas al Patrimonio.

Parágrafo Segundo: Las modificaciones a la cuenta Exclusiones Fiscales Históricas al Patrimonio durante el ejercicio se tratarán como aumentos o disminuciones del patrimonio de conformidad con lo establecido en los artículos 184 y 185 de esta Ley.

Artículo 185. Se acumularán en la partida de Reajuste por Inflación, como una disminución de la renta gravable los aumentos de patrimonio efectivamente pagados en dinero o especie ocurridos durante el ejercicio gravable reajustándose el aumento de patrimonio según el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Área Metropolitana de Caracas, elaborado por el Banco Central de Venezuela, entre el mes del aumento y el cierre del ejercicio gravable. No serán considerados incrementos de patrimonio, las revalorizaciones de los bienes y derechos del contribuyente distintos de los originados para las inversiones negociables en las bolsas de valores. Los aportes de los accionistas pendientes de capitalizar al cierre del ejercicio gravable, deben ser capitalizados en el ejercicio gravable siguiente, caso contrario se considerarán pasivos monetarios. Igualmente, no se consideran aumentos de patrimonio las utilidades del contribuyente en el ejercicio gravable, aun en los casos de cierres contables menores a un año.

Artículo 186. Se acumulará en la partida de Reajuste por Inflación, como un aumento de la renta gravable, el monto que resulte de reajustar las disminuciones de patrimonio ocurridas durante el ejercicio gravable según el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Área Metropolitana de Caracas, elaborado por el Banco Central de Venezuela, en el lapso comprendido entre el mes de la disminución y el de cierre del ejercicio gravable. Se consideran disminuciones del patrimonio, los dividendos, utilidades y participaciones análogas distribuidos dentro del ejercicio gravable por la empresa y las reducciones de capital.

Artículo 187. Las inversiones negociables que se coticen o que se enajenen a través de bolsas de valores de la República Bolivariana de Venezuela, que se posean al cierre del ejercicio gravable se ajustarán según su cotización en la respectiva bolsa de valores a la fecha de su enajenación o al cierre del ejercicio gravable. Éstas inversiones se consideran como activos monetarios y así deben ser clasificadas en el Balance General Fiscal Actualizado del Contribuyente mientras no sean enajenadas, sin perjuicio 54 Gaceta Oficial N° 38.628 de fecha 16 de febrero de 2007 de las disposiciones establecidas en los artículos 76 y 77 de esta Ley para el momento de su enajenación.

Artículo 188. A los fines de este Capítulo, las ganancias o pérdidas que se originen de ajustar las acreencias o inversiones, así como las deudas u obligaciones en moneda extranjera o con cláusula de reajustabilidad existente al cierre del ejercicio gravable, se consideran realizadas.

Artículo 189. El contribuyente que fuere propietario de activos fijos invertidos en el objeto, giro o actividad señalados en este Capítulo que estén totalmente depreciados o amortizados, podrá reevaluarlos y ajustar su balance general en la contabilidad, pero esta reevaluación o ajuste no tendrá ningún efecto fiscal.

Artículo 190. A los solos efectos de esta Ley, el incremento o disminución del valor que resulte del reajuste regular por inflación del patrimonio neto, formará parte del patrimonio desde el último día del ejercicio gravable, debiéndose traspasar su valor a la cuenta actualización del patrimonio.

Artículo 191. Los enriquecimientos presuntos, determinados conforme a las normas establecidas en esta Ley, se excluirán del sistema de reajuste por inflación, a que se contrae este Capítulo. Igual exclusión se hará con respecto al patrimonio neto aplicado a la producción de tales utilidades o enriquecimientos.

Artículo 192. Los contribuyentes sujetos al sistema integral de ajuste y reajuste por efectos de la inflación, previsto en este Título, deberán llevar un libro adicional fiscal donde se registran todas las operaciones que sean necesarias, de conformidad con las normas, condiciones y requisitos previstos en el Reglamento de esta Ley y en especial las siguientes:

- a. El Balance General Fiscal Actualizado inicial (Final al cierre del ejercicio gravable anterior) reajustado con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Área Metropolitana de Caracas durante el ejercicio gravable. Este balance servirá de base para el cálculo del ajuste al patrimonio inicial contenido en el artículo 183 de esta Ley.
- b. Los detalles de los ajustes de las partidas no monetarias de conformidad a lo previsto en el artículo 178 de esta Ley. Los asientos por las exclusiones fiscales históricas al patrimonio previstas en el artículo 183 de esta Ley.
- d. Los asientos de ajuste y reajuste previstos en este Capítulo con el detalle de sus cálculos.
- e. El Balance General Fiscal Actualizado Final, incluyendo todos los asientos y exclusiones previstas en esta Ley, donde se muestren en el patrimonio en forma separada, las cuentas Reajustes por Inflación, Actualización del Patrimonio y Exclusiones Fiscales Históricas al Patrimonio.
- f. Una conciliación entre los resultados Históricos del ejercicio y la renta gravable.

Parágrafo Único: La Administración Tributaria deberá autorizar cualquier sistema contable electrónico, contentivos de programas referidos a la aplicación del ajuste por inflación de conformidad con las previsiones establecidas en esta Capítulo para la venta o cesión de derechos de uso comercial. 55 Gaceta Oficial N° 38.628 de fecha 16 de febrero de 2007.

Artículo 193. El Banco Central de Venezuela deberá publicar en dos de los diarios de mayor circulación del país o a través de medios electrónicos en los primeros diez (10) días de cada mes la

variación y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Área Metropolitana de Caracas del mes anterior, expresados con cinco decimales.

- Declaración de Principios de Contabilidad N° 0 (DPC 0) Normas Básicas y Principios de Contabilidad de Aceptación General. La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, emite esta norma con el objetivo de establecer legalmente las normas básicas y principios de contabilidad que va a regir a los profesionales de la contaduría pública lo siguiente:

Los estados financieros forman parte del proceso de presentar información financiera y constituyen el medio principal para comunicarla a las partes que se encuentran fuera de la entidad. Estos estados generalmente incluyen un balance general, un estado de resultados o de ganancias y pérdidas, un estado de movimiento de las cuentas de patrimonio, un estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera de una entidad económica a una fecha determinada y los resultados de sus operaciones y los movimientos de su efectivo por los períodos en esa fecha entonces terminada.

Es importante señalar que existen necesidades de información, las cuales no pueden ser satisfechas mediante los estados financieros. Estos estados financieros son dirigidos a cubrir necesidades comunes de información a todos los usuarios, algunos de los cuales pueden requerir, si tienen la capacidad y autoridad para obtener información adicional, sin embargo la mayoría de usuarios externos tienen que confiar en los estados financieros como fuente principal de información económica sobre una entidad determinada.

La responsabilidad de preparar y presentar los estados financieros es de la gerencia de la entidad informante. La gerencia tiene igualmente interés en la información contenida en los estados financieros y adicionalmente tiene acceso a información de naturaleza gerencial y financiera que la ayuda a tomar decisiones en sus actividades de planeación y control de las operaciones de la entidad.

De igual manera, la Declaración de Principios de Contabilidad N° 0 (DPC 0) Normas Básicas y Principios de Contabilidad de Aceptación General, establece en sus principios el de valor histórico original, donde expresa que:

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se considere realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de ocurrir eventos posteriores que las hagan perder su significado aplicando los métodos de ajustes aceptados por los principios de contabilidad que en forma sistemática preserven la equidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios (método NGP) y se aplican a todos los conceptos que integran los estados financieros, susceptibles de ser modificados, se considerará que no ha habido violación de este principio; si se ajustan las cifras de acuerdo con el método que combina los cambios en el nivel general de precios con los cambios en el nivel específico de precios (método mixto), los resultados netos del periodo deben coincidir con los del método NPG y solo en este caso se considerará que no ha habido violación al principio del valor histórico original independientemente de la aplicación de uno u otro método, la situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

- Declaración de Principios de Contabilidad N° 10 (DPC 10) Norma para la elaboración de estados financieros ajustados por efectos de la inflación, esta norma (2000), plantea la elaboración de el ajuste financiero por efectos de la inflación y expresa:

En nuestro país desde 1950, el Banco Central de Venezuela mide el poder adquisitivo del dinero, y por ende la inflación, mediante varios índices. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el área metropolitana de Caracas, publicado por el Banco Central de Venezuela ha sido considerado adecuado para actualizar los estados financieros por efectos de la inflación.

La doctrina y la práctica contable han desarrollado tres métodos de ajuste para medir los efectos de la inflación:

- a. El Método del Nivel General de Precios o de Precios Constantes. Es la aplicación integral de un índice que permite la estimación de precios constantes en la economía.
- b. El Método de Costos Corrientes o del Nivel Específico de Precios. Es la revalorización de activos mediante índices específicos de precios, u otros criterios. Este método no es aplicable en Venezuela.
- c. El Método Mixto. Es una combinación de los dos métodos anteriores. Consiste en la aplicación integral de un índice general de precios a todas las partidas de los estados financieros (Método del Nivel General de Precios) y luego reemplazar los valores corrientes aplicables (Método de Costos Corrientes).

Esta declaración es aplicable a todas las entidades de cualquier naturaleza y ramo, con o sin fines de lucro, incluyendo aquellas en período pre-operacional. En general a todas con domicilio en el país que presentan información financiera individual o consolidada.

Establece además, que se deben presentar estados financieros básicos actualizados según valores determinados con base en, bien sea (a) el método nivel general de precios, o (b) el método mixto. Estos estados financieros son el balance general, estado de resultados, estado de movimiento de las cuentas del patrimonio y el estado de flujo del efectivo. Los asientos necesarios para incorporar los efectos de la inflación en la información financiera, deben hacerse en los libros legales que lleva la entidad de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código de Comercio.

De igual manera, la presentación de estos estados financieros para efectos comparativos aplicando cualquiera de las metodologías descritas en esta declaración, bien sea NGP o Método Mixto, debe realizarse con base en el Índice de Precios al Consumidor del mes de cierre del último período que se presenta.

Para los efectos de las actualizaciones, se utiliza el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el área Metropolitana de Caracas, publicado por el Banco

Central de Venezuela (BCV). Si no se dispone del índice aplicable a la fecha de la actualización, se empleará para los cálculos respectivos, la variación con un retraso de un mes en relación con el período efectivo que se actualiza.

Sin embargo, señala esta declaración de principios que la única excepción a la aplicación de la corrección monetaria es cuando la inflación del ejercicio no sobrepase un (1) dígito; en cuyo caso, se deberán incorporar los efectos de la inflación en los estados financieros cuando dichos efectos se consideren relevantes, conforme a los principios generales de importancia relativa, comparabilidad y revelación suficiente, establecidos en la Declaración de Principios de Contabilidad N° 0 (DPC-0).

Cuando la entidad no incorpore los efectos de la inflación de un determinado ejercicio, deberá considerar los estados financieros a la fecha del último ajuste efectuado, como base para presentar los estados financieros básicos posteriores, e informar de la inflación acumulada a la fecha y no reconocida en los resultados y en el patrimonio.

No obstante, si después de haberse suspendido el ajuste por inflación la entidad decide reconocerlo nuevamente, el resultado monetario acumulado no reconocido, debe incorporarse en los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela.

Cuando los estados financieros reexpresados sean los básicos se pueden presentar los históricos como información complementaria, si se considera que pueden aportar elementos adicionales de análisis, sujeto a las limitaciones establecidas en el párrafo 20 de esta declaración (Exposición de motivos).

La fecha del ajuste inicial es la del cierre en que la entidad presenta por primera vez, los estados financieros ajustados por inflación como únicos.

- Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias. La mayoría de los países con altos índices de inflación, han elaborado normas para corregir la distorsión producida en los

No resulta útil, en el seno de una economía hiperinflacionaria, presentar los resultados de las operaciones y la situación financiera en la moneda local, sin someterlos a un proceso de reexpresión. En este tipo de economías, la unidad monetaria pierde poder de compra a un ritmo tal, que resulta equívoca cualquier comparación entre las cifras procedentes de transacciones y otros acontecimientos ocurridos en diferentes momentos del tiempo, incluso dentro de un mismo periodo contable.

Esta norma no establece una tasa absoluta para considerar que, al sobrepasarla, surge el estado de hiperinflación. Es, por el contrario, un problema de criterio juzgar cuándo se hace necesario reexpresar los estados financieros de acuerdo con la presente norma. El estado de hiperinflación viene indicado por las características del entorno económico del país, entre las cuales se incluyen, de forma no exhaustiva, las siguientes:

- a. La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o vienen una moneda extranjera relativamente estable; además, las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva de la misma.
- b. La población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable; los precios pueden establecerse en esta otra moneda.
- c. Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto.

- d. Las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios.
- e. La tasa de acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Es preferible que todas las entidades que presentan información en la moneda de la misma economía hiperinflacionaria apliquen esta norma desde la misma fecha. No obstante, la norma es aplicable a los estados financieros de cualquier entidad, desde el comienzo del periodo contable en el que se identifique la existencia de hiperinflación en el país cuya moneda presenta la información.

La selección y uso de un índice general de precios, de acuerdo a la NIC 29, se realizará de la siguiente manera: La reexpresión de los estados financieros, conforme a lo establecido en esta Norma, exige el uso de un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda. Es preferible que todas las entidades que presenten información en la moneda de una misma economía utilicen el mismo índice.

De igual manera, la NIC 29, establece que las economías que dejan de ser hiperinflacionarias, Cuando una economía deje de ser hiperinflacionaria y una entidad cese en la preparación y presentación de estados financieros elaborados conforme a lo establecido en esta Norma, debe tratar las cifras expresadas en la unidad de medida corriente al final del periodo previo, como base para los importes en libros de las partidas en sus estados financieros subsiguientes.

Asimismo, la NIC 29, puntualiza la información a revelar en los estados financieros así:

- El hecho de que los estados financieros, así como las cifras correspondientes para periodos anteriores, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional y que, como resultado,

- Si los estados financieros antes de la reexpresión estaban elaborados utilizando el método del costo histórico o el del costo corriente.
- La identificación y valor del índice general de precios al final del periodo sobre el que se informa, así como el movimiento del mismo durante el periodo corriente y el anterior.

Esta Norma, exige que se revele la información necesaria para dejar claras las bases del tratamiento de los efectos de la inflación en los estados financieros. Además, se ha de intentar suministrar la información necesaria para comprender estas bases y las cantidades resultantes.

4.2 El Papel que Desempeña el Gerente Financiero en Relación al Ajuste por Inflación.

Tanto en Venezuela como a nivel mundial, la inflación afecta a todas las organizaciones en diferentes proporciones, es por ello que, éstas se ven en la necesidad de aplicar estrategias para corregir dichos efectos. La inflación incide directamente en los estados financieros de las organizaciones, y es la gerencia financiera la responsable de utilizar herramientas para que dichos efectos incidan en menor medida, utilizando el ajuste por inflación como herramienta que permite corregir los resultados financieros de la organización con el fin de presentar a los diferentes usuarios información objetiva y conducirla al camino del éxito.

Suares J. (Aquino, 2012), plantea que, el efecto de la inflación sobre las organizaciones radica en el aumento de costos y ganancias monetarias, que genera necesidad de fondos adicionales cuyos recursos se deben obtener a través de mayor endeudamiento, aporte de capital, mayor productividad y el cálculo adecuado de los

precios de ventas. Si la organización reconoce los efectos de la inflación sobre su información financiera para adecuarla, ésta no puede establecer estrategias adecuadas para enfrentar sus efectos, por el contrario, si se reconocen los efectos inflacionarios sobre la información financiera para adecuarla, favorecerá la adecuación de estrategias.

Las organizaciones también, deben estar conscientes sobre los efectos adicionales por el manejo de información financiera inadecuada, como son:

- Internamente: Errores en, la fijación de precios de ventas, decisiones financieras, alternativas operativas, control de costos etc.
- Externamente: Pagos bajo resultados inexactos de impuestos, dividendos, etc.

La importancia del manejo de cifras fehacientes en épocas de inflación, se refiere a disponer de: información adecuada sobre: costos actuales, resultados por tendencias, reconocimiento del efecto de inflación y costo real del dinero.

Ahora bien, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (1996), planteó que el impacto de la inflación sobre la información financiera de las empresas en Venezuela radica en que, los estados financieros no proporcionan información adecuada para la gestión empresarial en aspectos tan diversos como la evaluación de proyectos, la elaboración de presupuestos, las oportunidades de inversión, el pago de dividendos que no descapitalicen la empresa y la determinación de una tasa efectiva de impuestos basados en la renta periódica. Además, se dificulta la comparación de los estados financieros referentes a periodos distintos debido que muchas empresas han venido revalorizando su propiedad, planta y equipo y activos intangibles con base en ajustes simples esporádicos al costo corriente, situación que

ha distorsionado la información financiera dentro de cada entidad y crea confusiones al comparar una con otra.

Por su parte, Méndez (2012), señala que, la inflación afecta a las organizaciones de la siguiente manera:

- Reducción de la capacidad instalada real por el uso de costos fijos de operación.
- Aumento en los costos fijos (salarios – servicios).
- Aumento en las necesidades de financiamiento.
- Escasez de insumos financieros.
- Necesidad creciente de capital de trabajo.
- Reducción de la rentabilidad.
- Estados financieros inexactos por el cambio progresivo y continuo del valor de la expresión monetaria implica análisis financiero deficiente y toma de decisiones inadecuadas.
- El financiamiento de las cuentas por cobrar e inventarios se incrementa, lo que conduce a mayores ventas a crédito y mayores necesidades de materia prima.
- El financiamiento de las cuentas por cobrar en una unidad monetaria fija origina pérdidas monetarias por recuperar las cuentas en moneda depreciada, con menor poder adquisitivo.
- El aumento en los costos de los insumos, aumento en las necesidades de financiamiento, aumento en el precio de los productos propios.
- Las necesidades en propiedad y equipo requieren cada vez de mayores recursos financieros y financiamiento.
- Control de precios por parte del Estado.
- Reducción de las posibilidades crediticias como consecuencia del aumento en las tasas de interés.

De acuerdo a lo antes planteado, las organizaciones se encuentran expuestas a diversos riesgos, los cuales el gerente financiero debe tener presente al momento de preparar los estados financieros y así diseñar y aplicar las estrategias adecuadas para minimizar los efectos de la inflación sobre la información financiera para la certera toma de decisiones con el objetivo de brindar confianza a los diferentes usuarios.

Entre las funciones del gerente financiero está, elaborar el presupuesto de capital, donde planifica y administra las inversiones a largo plazo, éste debe realizar dicho presupuestos bajo cifras ajustadas por inflación, para así trabajar con bases reales e identificar la cantidad necesaria a invertir en el momento oportuno y evitar la iliquidez de la organización, puesto que pone en riesgo los flujos de efectivo, siendo éste un activo monetario y, por ende, vulnerable a los efectos de la inflación.

Igualmente, el gerente financiero elabora la estructura de capital, donde debe manejar cifras ajustadas a los efectos de la inflación para así decidir, bajo resultados fehacientes, sobre cuál debe ser la deuda a largo plazo más conveniente para la empresa y el capital necesario que la empresa debe utilizar para financiar sus operaciones y así realizar la mejor combinación entre ambas a través de resultados adaptados a la realidad económica a una fecha determinada.

La administración de capital, también es una función del gerente financiero, que por tratarse de resultados diarios emanadas de las actividades normales de la empresa, dichos resultados deben estar ajustados por inflación, por lo que, se manejan ingresos y gastos constantemente, que al momento de hacer comparaciones entre cifras de fechas determinadas, se hace necesario que ambas estén ajustadas a los efectos de la inflación para obtener resultados adecuados entre las comparaciones, lo que conlleva a toma de decisiones acertadas.

Asimismo, el gerente financiero debe planear, los fondos de la mejor manera posible, por representar estos activos monetarios que no están protegidos por los efectos inflacionarios, es decir, planificar tomando en cuenta tanto situaciones internas como externas que afecten el flujo de efectivo de la organización, como es el caso específico de la inflación. Este fenómeno repercute directamente en la situación financiera de la misma; por consiguiente, debe tomarlo en cuenta para que los flujos de fondos proyectados estén lo más cercano posible a la realidad económica de la entidad. En este contexto, el ajuste por inflación se convierte en un arma estratégica para el gerente financiero al momento de planificar los fondos, ya que, permite una toma de decisiones acertadas al evitar que se produzca déficit de fondos que ocasionen pérdida de liquidez a la empresa o, en caso contrario, que la misma mantenga cantidades ociosas de efectivo que pudieran destinarse a la inversión.

De igual forma, el gerente financiero debe obtener los fondos de manera adecuada, es decir, debe tener conocimiento pleno de los mercados financieros disponibles para la obtención de los recursos necesarios y el desarrollo de las operaciones de la organización, así como el manejo de herramientas, que permiten adaptar las cifras expresadas en los estados financieros a la realidad económica y estar a la vanguardia de los mercados financieros para una eficaz obtención de recursos.

Luego de haber planificado y obtenido los fondos, el gerente financiero debe utilizarlos eficazmente. Con relación a las decisiones de operación e inversión, el gerente financiero debe decidir cuáles actividades son de mayor beneficio para la empresa, para ello, debe tener claro qué operaciones favorecen a la empresa tomando en cuenta la cantidad de dinero que se utilizará y el tiempo en el cual ésta será recuperada, considerando el fenómeno de la inflación y el ajuste por inflación como herramienta que permita minimizar estos efectos, por la constante pérdida de valor

adquisitivo de la moneda en el tiempo y así obtener mayor eficiencia y rentabilidad en el corto plazo.

También, es competencia del gerente financiero, la evaluación de proyectos y la elaboración de presupuestos, donde éste debe decidir si dichos proyectos son convenientes para la organización, de acuerdo a la inversión que ésta requiera y qué resultados se pudieran obtener con dicha inversión; para ello es necesario aplicar el ajuste por inflación a fin de tomar decisiones sobre resultados reales al momento de evaluar los proyectos; asimismo, éste debe utilizarse para elaborar los presupuestos con el objetivo de hacer proyecciones acertadas, basadas en cifras pasadas, a las diversas partidas que conforman el presupuesto para la correcta ejecución del mismo.

El gerente financiero es el encargado del pago de dividendo de la organización, éstos deben ser calculados sobre la base de los resultados obtenidos (ganancias y utilidades acumuladas); en este caso la utilidad no distribuida, y expresada por los efectos de la inflación, con el fin de que dicho pago se realice basado en cifras objetivas que no subestimen la utilidad no distribuida y evitar la descapitalización de la organización. De igual manera, el gerente financiero debe aplicar el ajuste por inflación, tanto financiero como fiscal, al momento de determinar el impuesto sobre la renta a pagar, en el caso del ajuste fiscal, tal como lo establece la Ley de Impuesto Sobre la Renta y su reglamento.

Como se ha podido observar, el papel del gerente financiero está estrechamente relacionado con la toma de decisiones para determinar el destino de las organizaciones, por cuanto está dentro de sus competencias realizar análisis de los estados financieros para emitir una opinión verás sobre la situación de la empresa a una fecha determinada, y pronosticar situaciones futuras. Es por ello que, dichos estados financieros deben estar adecuados a la realidad económica del país. También, es responsabilidad del gerente financiero adecuar los estados financieros a la

situación económica real para una apropiada toma de decisiones. El gerente financiero es el encargado de la presentación de información financiera fehaciente y ajustada a los efectos de la inflación, puesto que el ajuste por inflación es una herramienta que permite mostrar las cifras de los estados financieros expresadas en unidades de medida homogénea o moneda constante.

En líneas generales, el gerente financiero desempeña un papel fundamental en relación al ajuste por inflación, puesto que éste debe estar a la vanguardia del actual mundo económico cambiante al que están expuestas las organizaciones, y específicamente el fenómeno de difícil control como es la inflación. De allí que, el gerente financiero sea la figura idónea para aplicar correctamente el ajuste por inflación como herramienta que facilita la adecuada presentación de la información financiera sin violar el principio los principios de contabilidad generalmente aceptados, tal como el principio de costo histórico.

4.3 Factores Externos Considerados en la Gerencia Financiera en Relación al Ajuste por Inflación

Las organizaciones, grandes, medianas o pequeñas, están sumergidas en factores cambiantes que acontecen en la globalización; es decir, están expuestas a diversos factores, los cuales, en algunas circunstancias, les resulta de difícil dominio, como es el caso particular de la inflación y su efecto que causa dentro de los estados financieros de las mismas.

De acuerdo a ello, Ortiz (2005), señala que un diagnóstico estratégico se practica a través de cuestionamientos que deben ser resueltos por quienes intervienen en la formulación y ejecución de los planes, las cuales deben tener claras las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el negocio?
- ¿Qué productos se ofrecen y cuales mercados son atendidos?
- ¿Cuál es el tamaño de los mercados actualmente cubiertos?
- ¿Qué factores han generado los mayores éxitos y los mayores fracasos durante la vida transcurrida de la empresa?
- ¿Cuál es la situación financiera de la empresa en cuanto a liquidez, endeudamiento, lucratividad, valorización y destinación de los recursos?
- ¿En cuáles aspectos la empresa acepta la superioridad de las compañías competidoras?
- ¿Cuál es la imagen que la empresa tiene para los inversionistas, los compradores, los proveedores de bienes y servicios, las entidades financieras y los canales de distribución?
- ¿Qué acontecimientos, cambios graduales o repentinos ajenos a la empresa e identificados como factores del entorno pueden afectar la organización?

Asimismo, Ortiz (2005), señala las fuentes de información de usual consulta para analizar el prestigio de las organizaciones como:

- Imagen ante inversionistas: Es el valor intrínseco de la acción, comportamiento del poder adquisitivo de los títulos valores que avalan la propiedad, tendencias del valor de mercado de la acción y evolución del capital social y de la inversión.
- Imagen ante entidades financieras: Son depósitos monetarios promedios, administración de los productos del portafolio, intensidad de uso de las alternativas de financiamiento y cumplimiento del servicio de deuda.
- Imagen ante proveedores de bienes y servicios: Evolución de las compras, planeamiento de pedidos y oportunidad en la cancelación de las deudas.

- Imagen ante el talento humano: Comparación de curvas salariales, sistemas de compensación, clima organizacional, suministro de recursos para la realización del trabajo e inversión en programas de capacitación.
- Imagen ante el mercado: Tendencias de números de clientes, cobertura geográfica, puntos de venta y estabilidad de la clientela.
- Imagen ante el gobierno: Comprende la cancelación oportuna de impuestos y cumplimiento de las pautas contenidas en los contratos correspondientes al abastecimiento y la ejecución de proyectos de inversión.
- Imagen asociada con la proyección socioeconómica: Incluye la creación de empleo, situación de importaciones, generación de divisas, niveles de tributación e inversión en proyectos de beneficio comunitario.

Serna (2011), por su parte, señala que, dentro de un diagnóstico estratégico debe tomarse en cuenta diagnóstico tanto de los elementos internos como externos que afecten la organización como son:

- Diagnóstico interno: Es el proceso para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la organización, o del área de unidad estratégica. El diagnóstico lo integran el análisis de:
 - Capacidad directiva: Son todas aquellas fortalezas o debilidades que tengan que ver con el proceso administrativo: planeación, dirección, toma de decisiones, coordinación, comunicaciones, control.
 - Capacidad competitiva: Son todos los aspectos relacionados con el área comercial, como calidad del producto, exclusividad, portafolio de productos, participación en el mercado, canales de distribución, cubrimiento, investigación y desarrollo, precios, publicidad, lealtad de los clientes, calidad en el servicio al cliente, etc.

- Capacidad financiera: Ésta incluye todos los aspectos relacionados con las fortalezas o debilidades financieras de la organización como: deuda o capital, disponibilidad de línea de crédito, capacidad de endeudamiento, margen financiero, rentabilidad, liquidez, rotación de cartera, rotación de inventario, estabilidad de costos, elasticidad de la demanda y otros índices financieros que se consideren importantes para la organización y el área de análisis.
- Capacidad técnica o tecnología: Aquí se incluyen todos los aspectos relacionados con el proceso de producción en las empresas industriales y con la infraestructura y los procesos en las empresas de servicio.
- Capacidad de talento humano: se refiere a todas las fortalezas y debilidades relacionadas con el recurso humano e incluye: nivel académico, experiencia técnica, estabilidad, rotación, absentismo, nivel de remuneración, capacitación, programas de desarrollo, motivación, pertenencia, etc.
- Diagnóstico externo: Es el proceso de identificar las oportunidades o amenazas de la organización, unidad estratégica o departamento en el entorno, este diagnóstico lo integran:
 - Factores económicos: Son aquellos relacionados con el comportamiento de la economía, tanto a nivel nacional como internacional: índice de crecimiento, inflación, devaluación, ingresos per cápita, ingresos per cápita disponible, producto interno bruto y comportamiento de la economía internacional.
 - Factores políticos: Aquellos que se refieren al uso o migración del poder: datos de gobierno a nivel internacional, nacional, departamento o local, datos de los órganos de representación y otros agentes del gobierno que puedan afectar a la empresa o unidad estratégica de negocio.
 - Factores sociales: son los factores que afectan el modo de vivir de la gente, incluso sus valores (educación, salud, empleo, seguridad, creencias, cultura, etc.).

- Factores tecnológicos: Son los relacionados con el desarrollo de máquinas, herramientas, materiales, etc.
- Factores geográficos: Son los factores relativos a la ubicación, espacio, topografía, clima, recursos naturales, etc.
- Factores competitivos: Todos los determinados por la competencia, los productos, el mercado, la calidad y el servicio, todos ellos en comparación con los competidores.

Van Horne y Wachowicz (1994), señalan que, las organizaciones están rodeadas de ambientes externos, tales como:

- Mercados financieros: Son mecanismos para canalizar los ahorros en los activos reales a los inversionistas finales. Es el mercado para los valores de deuda gubernamentales y corporativos a corto y largo plazo.
 - El dinero y los mercados de capital: El mercado de dinero, está interesado en la compra y venta de valores de deuda gubernamentales y corporativos a corto plazo; y el mercado de capital, trata con instrumentos de deuda y capital en acciones comunes a largo plazo.
 - Marcados primarios y secundarios: El mercado primario, es un mercado de nuevas emisiones; el mercado secundario, es cuando los valores existentes son comprados y vendidos, las transacciones en estos valores no proveen fondos adicionales para financiar la inversión de capital.
- Intermediarios financieros: Son instituciones financieras que aceptan dinero de los ahorradores y utilizan estos fondos para hacer préstamos y otras inversiones financieras usando su propio nombre. Incluyen a los bancos comerciales, las instituciones de ahorro, las empresas de seguro, los fondos de pensión, las empresas financieras y los fondos de participación en utilidades.

- Instituciones de depósito: Incluyen los bancos comerciales, que son la fuente más importante de fondos para las empresas mercantiles en general, las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de ahorros mutualistas y las cooperativas de crédito.
- Empresas de seguro: Son empresas que se dedican a cobrar primas periódicas a quienes aseguran, a cambio de brindarles algún pago si llegara a ocurrir algún incidente. Estas empresa de son de dos tipos, de propiedad y siniestro y de vida.
- Otros intermediarios financieros: Los fondos de pensiones y de jubilación, que se establecen para brindar ingresos a las personas cuando se retiran y los fondos mutualistas de inversiones también realizan grandes inversiones en acciones y bonos de las empresas.
- Corredores financieros: Son instituciones que llevan a cabo una función de corretaje necesaria, incluyen los banqueros de inversión, que se dedican a la venta de acciones y bonos de empresas y los banqueros de hipotecas, que se dedican a la adquisición y colocación de hipotecas.
- Mercados secundarios: Son diversas bolsas y mercado de valores que facilitan el funcionamiento ininterrumpido del sistema financiero.
- Distribución de fondos y tasas de interés: Es un proceso lógico de las unidades económicas que ofrezcan los precios más altos tendrán las oportunidades de inversión más prometedora.
 - Riesgo de falta de pago: Es el peligro que existe de que el prestatario no cumpla con los pagos debidos sobre el principal o el interés.
 - Negociabilidad: La negociabilidad de un valor se relaciona con la posibilidad que tenga el dueño de convertirlo en efectivo.
 - Vencimiento: Es la vida de un valor, es decir, el lapso antes de que la cantidad principal de un valor se vuelva pagadera.
 - Gravamen fiscal: Es un factor que afecta las diferencias observadas en los rendimientos de mercado, es la repercusión diferencial de los impuestos.

- Inflación: Las expectativas de inflación tienen una influencia importante sobre las tasas de interés general, normalmente la tasa de interés nominal sobre un valor incluye una prima por inflación; mientras más alta sea la inflación esperada, más alto será el rendimiento nominal sobre el valor; y mientras menor sea la inflación esperada será menor el rendimiento nominal.
- Comportamiento de los rendimientos sobre valores de la empresa: Son las diferencias en el riesgo de pago, la comerciabilidad, el vencimiento y el gravamen fiscal los que afectan el rendimiento de un valor relacionado con otro en un punto en el tiempo.

Ortiz (2005), plantea que, en el manejo de riesgos organizacionales se encuentra el hecho de pertenecer a sectores económicos, afirmando además que, es necesario estudiar las características, el dinamismo y la importancia estratégica que cada sector económico reviste para la economía nacional, con el fin de precisar las acciones que se negocian en el mercado. Si un sector es crucial por la creación de empleo, por el movimiento internacional del comercio, por la tributación y por la participación en el producto interno bruto, es normal que si dicho sector encara crisis financieras, generalmente ocasionadas por dificultades en la comercialización interna y/o externa, el gobierno fije políticas que conduzcan a su independencia.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, se puede decir que, entre los elementos externos relacionados con el ajuste por inflación se encuentran las empresas competidoras, por lo que éstas son elementos que inciden en la situación financiera de cualquier organización, puesto que, cuando existen muchas empresas competidoras en el entorno organizacional, se crea un oligopolio y la organización se ve en la necesidad de ofrecer sus productos a precios que compitan con las demás, sin tomar en consideración el costo de producción que se acarree para la elaboración del producto o en el servicio que se ofrezca. De allí que, la gerencia financiera es responsable de mantener ajustada por inflación la información financiera

concerniente a los costos de producción, precios de venta e inventarios al momento de tomar decisiones, por cuanto, la acelerada pérdida de poder adquisitivo, pudiera ocasionar erogaciones de grandes cantidades de dinero para la compra de inventarios, y si éstos no son utilizados adecuadamente, también pudiera acarrear pérdidas por la inadecuada valorización de los mismos, y errores en la determinación de los precios de ventas que pueden ser más elevados en comparación a los ofrecidos por la competencia, generando pérdida de la cartera de clientes de la empresa.

La imagen que los inversionistas, proveedores y clientes y entidades financieras tengan de la organización, afecta la situación financiera de la misma, mientras mejor sea la imagen, mayor será la confianza que éstos tengan para invertir en ella, comprar sus bienes y servicios y conceder créditos, aspectos de vital importancia para cualquier organización; la gerencia financiera debe mantener estos factores externos informados sobre la situación financiera real que atraviesa la empresa a una fecha determinada y utilizando el ajuste por inflación como herramienta básica les proporciona mayor precisión para la toma de decisiones.

Ahora bien, la inflación es el factor económico externo económicos que afecta significativamente la situación financiera de la organización, que por ser un fenómeno de difícil control, la gerencia financiera debe utilizar el ajuste por inflación, como herramienta para corregir los efectos que ésta causa en la información financiera y así presentarla de manera acorde a la realidad económica del país, garantizando al momento de hacer comparaciones entre diferentes periodos económicos que exista consistencia y paridad en dicha información, es decir, comparación de cifras de igual poder adquisitivo, lo que conlleva a la adecuada toma de decisiones.

Lazzati y Ponte (1992), señalan que, la inflación puede ser encarada desde dos ángulos distintos, uno es el macroeconómico, que trata sobre las causas y efectos de

la inflación sobre su relación con las otras variables de la economía, a través de las políticas económicas que pueden o deben adoptarse en un país para combatir o mitigar la inflación; el segundo se refiere a la situación empresarial, sin perjuicio de la opinión, desde el punto de vista macroeconómico, social o político.

Asimismo, Bierman (1984), puntualiza que, dos factores importantes han contribuido a presiones inflacionarias, uno se refiere al control de un factor importante de la producción, así como la tendencia de aumento en la productividad de una manera tan solo marginal. También ha contribuido el interés creciente por mejorar el medio ambiente, ya que el control de la contaminación y el logro de otras metas sociales, tales como la seguridad, también causan costos explícitos que tienden a aumentar los precios

Méndez (2012), plantea que, entre los efectos de la inflación está el acaparamiento de inventarios para la especulación; y afecta negativamente la balanza de pagos al incrementarse los costos de producción, bajan las exportaciones y suben las importaciones, lo que ocasiona desempleo. Además, la pérdida de confianza en el valor de la moneda promueve la adquisición de divisas y la salida de capitales. Estas situaciones desmejoran la relación de intercambio, desequilibran la balanza de pagos, lo cual obliga a los gobiernos a devaluar la moneda y a implantar controles de cambio generándose así el incremento en los precios. También, distorsiona el mecanismo de los precios de las funciones fundamentales del sistema de precios en el mercado es la de transmitir de manera concisa, eficiente y barata la información requerida por los agentes económicos a la hora de decidir qué, cómo y para quien producir. Es decir, el sistema de precios garantiza la más eficiente utilización de los recursos disponibles, mientras mayor sea la inestabilidad de los precios, más difícil será aprovechar dicha información; por lo tanto, se producen efectos graves que terminan por afectar negativamente la productividad, haciendo más ineficaz la asignación de los recursos productivos.

De allí que, las políticas gubernamentales que se apliquen en el país para controlar este fenómeno, como por ejemplo, la devaluación de la moneda y el control de cambio, incidirá en el manejo de los índices de la inflación, de allí que, la gerencia financiera debe conocer dichas políticas aplicadas para estar preparada a atender los efectos que este factor externo produce en la situación financiera de la empresa, y así ofrecer respuestas claras y acordes a las necesidades de la organización.

En el factor social está inmersa una gama de elementos como la educación, empleo, cultura, entre otros. La cultura de un país actúa directamente en el modo de vivir de las personas, sus creencias y costumbres, lo que conlleva a la decisión si formarse profesionalmente o no, es decir, de los aspectos culturales cultura de cualquier persona está la decisión de afrontar el mundo de la educación, y está dentro de los deberes gubernamentales las responsabilidad de brindar una educación de calidad a sus habitantes; ahora bien, depende de la calidad de educación y las oportunidades que se ofrecen que se formen profesionales de calidad, lo que conlleva a altos índices de empleo en cualquier país, estos elementos inciden en la economía de los países, puesto que a mayores índices de inflación, cae la demanda lo que hace que las empresas produzcan menos, lo que genera desempleo y aumento en el precio de los productos lo que induce al control de precios por parte del Estado y al control cambiario, lo que genera especulación en el mercado. Todo ello incide significativamente en las tasas de inflación que pueda emanar de cualquier país y por ende afecta directamente a la situación financiera de la misma produciéndose la emisión de estados financieros no razonables, lo que implica un análisis financiero deficiente y erradas toma de decisiones.

Estos elementos externos que afectan a la organización, deben ser atacados en la medida en que ocurran, como es el caso específico de la inflación, y la gerencia financiera debe aplicar herramientas para corregir los efectos que la misma ocasiona en la situación económica y financiera de la organización, es una necesidad para la

empresa que, la gerencia financiera ajuste por inflación los estados financieros con el fin de no escapar de la realidad económica, política y social de cualquier país que rodea a la organización y así encaminarla al éxito.

4.4 Efectos del Ajuste por Inflación en la Estructura Financiera de las Organizaciones.

Las organizaciones cuentan con diversos reportes financieros que resumen los diferentes eventos económicos que surgen en un periodo determinado, y que facilita el análisis de los elementos que conforman la estructura financiera de la misma. Lara (2012), plantea que, las organizaciones son consideradas dentro de la sociedad como elementos de suma importancia, por estar involucradas en la producción, prestación de servicios, efectividad, eficiencia, utilización de recursos materiales, físicos, humanos, financieros, en fin, un cúmulo de componentes que interactúan entre sí para lograr objetivos bien definidos. Asimismo, Lara (2012) señala que, las organizaciones deben estar diseñadas de manera que sean perfectamente claro para todos quién debe realizar determinada tarea y quien es responsable por determinados resultados.

De allí que, las organizaciones deben resumir su situación económica durante un periodo determinado, con el objetivo de verificar la obtención de utilidades o pérdidas a través de los estados financieros; además debe planificar los fondos con base en el análisis de la estructura financiera que compone la organización.

Maqueda (1990), define la estructura financiera como, la composición de los recursos financieros que la empresa posee en un momento determinado y que pueden ser tantos propios como ajenos. Esta estructura se puede analizar de la siguiente manera: teniendo en cuenta el origen de los fondos (propios o ajenos), y considerando su carácter temporal (exigible, a corto, a medio o a largo plazo o no exigible). El

estado de situación, el estado de resultados y otros estados contables representan la estructura financiera de la empresa.

En el estado de situación, se distingue entre el activo, que indica la materialización de los inversionistas, éste recoge el empleo que se ha dado a los recursos financieros disponibles. Su análisis financiero indicará la naturaleza y la duración de los empleos de recursos distinguiendo entre inmovilizaciones, existencias, realizable y disponible. El pasivo, que muestra la fuente de financiación de dichas inversiones, éste se distingue entre fondos propios correspondientes a las aportaciones de los propietarios y las reservas, y fondos ajenos o pasivos exigibles, que es el dinero que se deberá devolver, junto con el pago de sus oportunos intereses, (Maqueda, 1990).

Catacora (2000), señala que, bajo el esquema de la contabilidad ajustada por inflación, las partidas en los estados financieros se clasifican en dos tipos:

- Partidas de naturaleza monetaria: Este tipo de partidas pierde valor en economías que tienen una alta tasa de inflación alta y como todo fenómeno económico, debe existir una contraparte que gana valor al transferirlas a su poseedor.
- Partidas de naturaleza no monetaria: Estas partidas aumentan su valor en épocas de inflación sostenida, es aquella que no expresa un valor fijo en términos de la unidad utilizada como signo monetario de la economía en la cual se desarrolla una entidad.

La Declaración de Principios de Contabilidad N° 10 (DPC 10), en su parágrafo 11, señala que, las partidas en los estados financieros, son monetarias, no monetarias y patrimoniales. Las partidas no monetarias y las patrimoniales se revisten de las mismas características en lo que se refiere a los efectos de la inflación. Es

decir, la norma clasifica, básicamente las partidas en los estados financieros en monetarias y no monetarias, obedeciendo a que la metodología para ajustar un estado financiero requiere hacer tal clasificación de las partidas, tanto en el estado de situación como en el estado de resultados.

La DPC 10, define las partidas monetarias como, aquellas que no están protegidas contra los efectos de la inflación, puesto que sus valores nominales son constantes. Estas partidas están constituidas por efectivo, cuentas por cobrar y pagar y los préstamos etc., expresadas en unidades monetarias independientes de las fluctuaciones en el nivel de precios en general. La DPC 10, no define explícitamente las partidas no monetarias, sin embargo, hace referencia, que son no monetarias, las cuentas de resultados que surgen de la asignación entre periodos de los activos y pasivos no monetarios, por ejemplo, el consumo de existencia del costo de ventas, la depreciación de la propiedad, planta y equipo y la amortización de costos intangibles y saldos de los diferidos no monetarios.

El estado de resultados, recoge los beneficios o las pérdidas de las operaciones relacionadas directamente con la actividad normal para la que se constituyó la empresa. También es conveniente establecer estados que reflejen el destino que se va a dar a los beneficios obtenidos, distinguiéndose entre las salidas de fondos, bien sea por el pago de dividendos y el destino a reservas para reforzar la autofinanciación, la cual evitará futuros gastos financieros. La determinación de fondos financieros será también de gran ayuda a la hora de establecer equilibrio financiero de la empresa, ya que es conveniente que la suma de los recursos propios más los ajenos a largo plazo superen al inmovilizado neto; de tal manera que, pueda contar con un excedente que se destinará a financiar el activo circulante (Maqueda, 1990).

Asimismo, Maqueda (1990), sostiene que, la proporción entre recursos propios y recursos ajenos dependerá de lo que los terceros estén dispuestos a invertir,

circunstancia que vendrá condicionada por las expectativas actuales y futuras y por el costo de financiación. De allí que, exista una serie de reglas básicas en la financiación de una empresa, a mencionar:

- El inmovilizado debe financiarse con recursos propios y con recursos ajenos a largo plazo.
- Debe buscarse y mantenerse en todo momento un adecuado equilibrio financiero, con el fin de evitar la existencia de recursos no productivos en la empresa.
- El recurso al crédito a corto plazo, debe utilizarse para complementar, de una manera transitoria, las necesidades de fondo de maniobra y nunca deberá destinarse a la financiación del inmovilizado.
- El crédito a medio plazo se podrá destinar tanto a la financiación del inmovilizado como a la del fondo de maniobra.

Por su parte, Perdomo (2000), señala que, la estructura financiera está compuesta de la siguiente manera:

- Balance general: Documento que muestra la situación financiera, económica y capacidad de pago que tiene la empresa y está conformado por el activo, pasivo y capital contable de una empresa a una fecha determinada, pasada, presente o futura, donde:
 - Activo: Son los bienes, propiedades, valores, etc.
 - Pasivo: Son las deudas, compromisos, obligaciones, etc.
 - Capital contable: Es la diferencia entre el activo y el pasivo.
- Estado de resultados: Es el estado financiero que muestra y analiza la utilidad o pérdida neta, así como el camino para obtenerla de un ejercicio o periodo determinado, pasado, presente o futuro, donde:
 - Ingresos: Representa los ingresos por venta o servicios.

- Costo de ventas: Incluye el inventario inicial y final y las compras netas.
- Costos operacionales: comprende los costos de ventas y administración.
- Provisiones: Destinada para impuestos y participación de utilidades a trabajadores.
- Utilidad o pérdida neta: Muestra el resultado obtenido en el periodo económico.

Dentro del estado de situación se ubica la partida de efectivo, que resulta de mucho beneficio para el análisis de la estructura financiera, en este sentido, Horngren (2000), define el efectivo, no solo a las monedas y a los billetes, sino también a su equivalente, es decir, inversiones sumamente líquidas y a corto plazo, susceptibles de ser convertidas en efectivo en corto tiempo, como por ejemplo, los fondos del mercado de dinero y los bonos de tesorería.

Ante la gran importancia del efectivo, el estado de flujos de efectivo se ha convertido en uno de los más importantes de los estados financieros, puesto que muestra una explicación muy completa de los cambios ocurridos en los saldos de efectivo durante el periodo contable, además, permite a los inversionistas, conocer si es conveniente invertir en ella y a los gerentes ejercer control sobre uno de los aspectos esenciales de la empresa. Las organizaciones que pierden cantidades extremas de efectivo son conducidas a la quiebra, de allí que a todas estas les beneficia el hecho de llevar un control de los flujos de efectivo. Éste explica de donde proviene el efectivo durante un periodo y a qué se destinó (Horngren, 2000).

Horngren (2000), también señala que, el estado de flujos de efectivo contiene, tanto ingresos como desembolsos del mismo durante un periodo determinado, además explica las causas de los cambios en el efectivo, suministrando información sobre las diferentes actividades como:

- Actividades operativas: Son las actividades que afectan al estado de resultados
- Actividades de inversión: Comprende las actividades de, proporcionar y cobrar efectivo como prestamista o dueños de valores y de, adquirir y vender propiedad, planta y equipo y otros activos no circulantes.
- Actividades de financiamiento: Estas actividades consisten en obtener recursos en calidad de prestatario o emisor de valores y pagar a acreedores y propietarios.

Horngren (2000), plantea que, dicho estado también:

- Muestra la relación de la utilidad neta con los cambios de los saldos de efectivo. Estos últimos pueden disminuir a pesar de una utilidad neta positiva, y viceversa.
- Presenta los flujos de efectivo anteriores, a fin de ayudar a:
 - Predecir los flujos futuros.
 - Evaluar la forma en que los administradores generan y usan el efectivo.
 - Determinar la capacidad de la empresa para pagar intereses y dividendos, así como para pagar las deudas cuando sean exigibles.
- Identificar los cambios en la mezcla de activos no circulantes.
- El volumen total de créditos a corto, a medio y a largo plazo, no deberá ser excesivo en relación con los recursos propios y con la rentabilidad de la empresa.

Otro de los estados financieros básicos e indispensables, para que los usuarios tomen decisiones, es el estado de variación de las cuentas del patrimonio, según la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC 1) presentación de estados financieros.

Arimany y Viladecans (2010), plantean que, este documento muestra los movimientos que experimenta el patrimonio neto durante diferentes periodos económicos, las variaciones vienen dada por:

- El resultado global que recoge el estado de ingresos y gastos reconocidos.
- Las transacciones procedentes de los socios, por ejemplo un aumento de capital.
- Otras variaciones en el patrimonio neto, como es la distribución de resultados.
- Los ajustes del patrimonio neto derivados de cambios en criterios contables y correcciones de errores.

La información del patrimonio de los dos ejercicios anteriores al de la presentación de las cuentas anuales, sólo recoge el cambio de patrimonio ocasionado por cambios en los criterios contables hace dos o más ejercicios y cambios por errores producidos hace dos o más ejercicios. En este documento se puede apreciar cómo va variando la riqueza empresarial de tres ejercicios y las causas que provocan la variación patrimonial, como son:

- Aumento y reducciones de capital.
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio, es decir, conversión de obligaciones en acciones.
- Distribución de dividendos.
- Operaciones con acciones o participaciones propias.
- Cambios en el patrimonio como consecuencia de una combinación de negocios.
- La distribución del resultado hacia las reservas.
- Otras operaciones con socios y propietarios.

Asimismo, Arimany y Viladecans (2010), afirman que, el estado de variación de las cuentas del patrimonio suministran información acerca de la riqueza de la empresa, detallando los cambios producidos a nivel patrimonial y haciendo énfasis en el resultado empresarial como resultado global, es decir, como resultado que ya no es sólo el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, sino el total de ingresos reconocidos que figura en el estado de ingresos y gastos reconocidos. También,

muestra la riqueza empresarial de una de las ganancias importantes que tienen los terceros implicados con la empresa; de allí que, este estado refleje con claridad las garantías empresariales que ofrece la empresa, brindando información relevante a los inversores y usuarios en general de las cuentas anuales, tanto internos como externos.

Las notas revelatorias, forman parte de los estados financieros básicos según la Norma Internacional de Contabilidad N° 1, Presentación de Estados Financieros (NIC 1), por su parte, la Norma Internacional de Contabilidad N° 29, Información Financiera en Economías Hiperinflacionaria (NIC 29), establece que, la información a revelar es la siguiente:

- El hecho de que los estados financieros, así como las cifras correspondientes para periodos anteriores, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional y que, como resultado, están expresados en la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa.
- Sí los estados financieros antes de la reexpresión estaban elaborados utilizando el método del costo histórico o el del costo corriente.
- La identificación y valor del índice general de precios al final del periodo sobre el que se informa, así como el movimiento del mismo durante el periodo corriente y el anterior.

Esta norma exige que, se revele la información necesaria para dejar claras las bases del tratamiento de los efectos de la inflación en los estados financieros. Además, se ha de intentar suministrar la información necesaria para comprender estas bases y las cantidades resultantes.

Ahora, para realizar análisis completo del desempeño financiero de una organización, es necesario utilizar razones financieras, para evaluar diversos aspectos que conforman la estructura financiera. En este sentido, Van Horne y Wachowicz (1994), definen la razón financiera como, un índice que relaciona dos elementos de la información contables y se obtiene al dividir un número entre otro, se utiliza para evaluar el desempeño financiero de una empresa, puesto que, el análisis financiero necesita verificar varios aspectos de la salud financiera de una empresa y la razón es una herramienta que permite hacer las verificaciones necesarias para el análisis objetivo.

Van Horne y Wachowicz (1994), clasifican las razones financieras de la siguiente manera:

- Razones de Liquidez: Se utilizan para juzgar la capacidad de la empresa para hacer frente a las obligaciones a corto plazo, comparando las obligaciones a corto plazo con los recursos a corto plazo o circulante de que se dispone para cumplir con esas obligaciones.
 - Razón del activo circulante: Muestra la habilidad de una empresa para cubrir sus pasivos circulantes con sus activos circulantes.
 - Razón de la prueba de ácido o de la liquidez inmediata: Determina la habilidad de una empresa para hacer frente a los pasivos circulantes con sus activos con mayor liquidez, es decir los más rápidos en realizarse.
- Razones de apalancamiento financiero o de deuda: Muestran el grado en el que la empresa está financiada por deuda.
 - Razón pasivo a capital contable: Se usa para estimar el grado en el que la empresa utiliza dinero prestado.

- Razón de deuda a activos totales: Destaca la importancia relativa del financiamiento por deuda para la empresa al mostrar el porcentaje de activos de la empresa que se sustentan mediante el financiamiento de deuda.
- Razones de cobertura: Son las razones que relacionan los cargos financieros de una empresa con su habilidad para servirlos o cubrirlos.
 - Razón de cobertura de interés: Utilidades antes de intereses e impuestos divididos entre los cargos por interés; indica la habilidad de una empresa para cubrir los cargos por interés.
- Razones de actividad: Son razones que miden qué tan efectivamente la empresa utiliza sus activos.
 - Actividad de las cuentas por cobrar: Es la razón de cambio de las cuentas por cobrar, proporciona información sobre la calidad de las cuentas por cobrar de la empresa y de qué tan exitosamente está la empresa en sus recaudaciones.
 - Duración de las cuentas por pagar: Permite analizar las cuentas por pagar en forma similar al análisis de las cuentas por cobrar.
 - Actividad de inventarios: Ayuda a determinar con qué tanta eficiencia administra la empresa el inventario, así como para obtener un indicador de la liquidez del inventario.
 - Ciclo operativo: Determina la cantidad de tiempo que va desde la promesa de efectivo por compras hasta la recaudación de cuentas por cobrar resultantes de la venta de bienes y servicios.
- Razones de rentabilidad: Son las razones que relacionan las utilidades con las ventas.
 - Rentabilidad en relación con las ventas: Señala la utilidad de la empresa en relación con las ventas después de deducir el costo de producir las mercancías vendidas; igualmente señalan la eficiencia de las operaciones y también como han sido fijados los precios de los productos.

- Razones de rentabilidad en relación con la inversión: Son las razones que relacionan las utilidades con las inversiones.
 - Rendimiento sobre la inversión: Mide la tasa de rendimiento sobre la inversión, o rendimiento de los activos.
 - Rendimiento sobre la inversión y el enfoque DuPont: Es un enfoque particular en el análisis de las razones para evaluar la eficiencia de la empresa. Se obtiene el rendimiento sobre la inversión, o capacidad para generar utilidades de los actividades totales.
 - Rendimiento sobre capital en acciones comunes: Resume el desempeño global de la empresa, es el rendimiento sobre capital en acciones comunes; esta razón indica la capacidad de generar utilidades sobre el valor en libros de la inversión de los accionistas y se utiliza con frecuencia para comparar dos o más empresas en una industria.

También, es necesario conocer la estructura de capital de la organización, la cual constituye un elemento fundamental para el análisis financiero y por ende ayuda a la toma de decisiones, Van Horne y Wachowicz (1994), la definen como, la mezcla o proporción de financiamiento a largo plazo permanente de una empresa representado por deuda, acciones preferentes y capital en acciones comunes, dentro de ella señalan los diferentes factores que la conforman para su análisis:

- Tasa de capitalización: Es la tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de una corriente de flujos de efectivo futuros esperados.
- Enfoque de la utilidad neta de operación: Es la teoría de la estructura de capital en el cual el promedio ponderado del costo de capital y el valor total de la empresa permanecen constantes a medida que se cambia el apalancamiento financiero.

- **Recapitalización:** Es una alteración de la estructura de capital de una empresa, por ejemplo, una empresa puede vender bonos para adquirir el efectivo necesario para volver a comprar algunas de sus acciones comunes pendientes.
- **Enfoque tradicional:** Es la teoría de estructura de capital en la cual existe una estructura de capital óptima y en la que la administración puede incrementar el valor total de la empresa a través del uso juiciosos del apalancamiento financiero.
- **Estructura de capital óptima:** Es la estructura de capital que minimiza el costo de capital de la empresa y con ello maximiza el valor de la empresa.

Besley y Brigham (2008), definen la estructura de capital como, la combinación de deuda y capital que se utilizan para financiar a una empresa, es decir, la empresa elige una mezcla de deuda y capital que desean tener para financiar sus activos, siempre y cuando los inversionistas estén dispuestos a proporcionar esos fondos. En algunas empresas como DaimlerCrysler, la deuda representa el 80% del financiamiento, mientras que otras empresas como; Microsoft, tienen muy poca deuda a largo plazo, o ninguna.

La política de estructura de capital implica una compensación entre el riesgo y el rendimiento, cuando se utiliza más deuda, aumenta el riesgo del flujo de utilidades de la empresa, pero una razón de deuda más alta por lo general lleva a una tasa de rendimiento esperada más alta. La tasa de rendimiento esperada más alta hace que las acciones resulten más atractivas para los inversionistas y, a su vez, ello incrementa el precio de las acciones al final de cuentas, por tanto, la estructura de capital óptima es aquella que ofrece un equilibrio entre riesgo y rendimiento para alcanzar la meta última de maximizar el precio de las acciones. Cuatro factores básicos influyen en las decisiones relativas a la estructura de capital, a mencionar:

- El riesgo de negocio de la empresa, o los riesgos que serían inherentes a las operaciones de la empresa sino recurriera a la deuda. Cuando mayor sea el riesgo de negocio de la empresa, tanto menor será el monto óptimo de su deuda.
- La posición fiscal de la empresa. Una razón fundamental para endeudarse es que los intereses son deducibles de impuestos y, por consiguiente, eso reduce el costo efectivo de la deuda. No obstante, si una fracción importante de los ingresos de la empresa están protegidos contra los impuestos en razón de una depreciación acelerada o de los remanentes fiscales de las pérdidas de años anteriores, entonces su tasa fiscal será baja y el endeudamiento no tendrá tantas ventajas como lo sería en el caso de una empresa que tiene una tasa fiscal efectiva más alta.
- La flexibilidad financiera, o la capacidad para reunir capital en términos razonables, en condiciones adversas. Los tesoreros de las empresas saben que las operaciones estables requieren de un suministro constante de capital y que, a su vez, estas operaciones son vitales para su éxito a largo plazo. También, cuando hay poco circulante en la economía o que cuando una empresa transita por dificultades operativas, entonces es necesario tener un balance general sólido para poder obtener fondos de los proveedores de capital. Por tanto, podría tener ventajas emitir acciones para fortalecer la base de capital y la estabilidad financiera de la empresa.
- La actitud conservadora o audaz de los administradores en cuanto al endeudamiento, algunos son más audaces que otros, y por ende, algunas empresas se inclinan más a recurrir al crédito con la intención de aumentar las utilidades. Este factor no afecta la estructura de capital que maximiza el valor, o la óptima, pero sí influye en la estructura de capital establecida como meta que la empresa defina.

Otro aspecto importante a considerar en la estructura financiera de la organización es el punto de equilibrio, que constituye un factor significativo puesto

que, permite obtener resultados indispensables referentes a los ingresos y gastos. Robbins y Coulter (2005), definen el punto de equilibrio, como la técnica para identificar el punto en el que los ingresos totales bastan para cubrir los costos totales. Una organización está en su punto de equilibrio si sus ingresos totales son apenas suficientes para cubrir sus costos totales. Los costos se clasifican en fijos (los gastos que no cambian cualquiera que sea el volumen, ejemplo, primas de seguros, renta e impuestos prediales) y los costos variables que cambian proporcionalmente con la producción y comprenden materia prima, mano de obra y energía.

Los ingresos totales serán iguales a los costos totales cuando se venden suficientes unidades a un precio que cubra todos los costos unitarios variables; y la diferencia entre el precio y los costos variables, si se multiplica el número de unidades vendidas, es igual al costo fijo.

Lazzati y Ponte (1992), señalan que, en épocas de inflación los estados financieros ajustados son capaces de aproximarse a la realidad, por tanto, corresponde ejercer el control presupuestario prestando atención a dichos estados. Esto requiere la elaboración de presupuestos ajustados, para poder comparar de manera coherente las cifras reales con las presupuestadas. Existen tres posibilidades fundamentales en cuanto a la participación de los estados financieros ajustados en el control presupuestario:

- Se ejerce el control presupuestario en función de cifras no ajustadas: se comparan cifras reales no ajustadas con cifras presupuestadas no ajustadas; los dos juegos de cifras son coherente entre sí, pero ambos son coherentemente falsos.
- Se privilegian los estados ajustados en cuanto a las cifras reales, pero de todos modos no se confeccionan presupuestos ajustados, entonces:

- O se hace un control presupuestario absurdo, es decir, cifras reales ajustadas comparadas con cifras presupuestadas no ajustadas.
- O se cae lo indicado anteriormente.
- O no se hace control presupuestario en absoluto.

De lo anteriormente expuesto, se deduce que el ajuste por inflación tiene gran relevancia en la estructura financiera de las organizaciones, puesto que, la inflación causa efectos en todos los elementos que la componen y el ajuste por inflación se aplica para corregir dichos efectos y proporcionar objetividad en el análisis de la situación financiera y de allí, la adecuada toma de decisiones. En tal sentido, los efectos del ajuste por inflación en la estructura financiera se pueden resumir de la siguiente manera:

- El ajuste por inflación en el estado de situación, incide sobre los activos y pasivos, de tal manera que, permite separar activos y pasivos monetarios y no monetarios, para determinar una ganancia o pérdida monetaria que se traslada a la utilidad neta aumentándola o disminuyéndola respectivamente; asimismo, protege a aquellos activos y pasivos no monetarios, de los efectos de la inflación y así reexpresarlos a valores actualizados y mantener la consistencia en este rubro que conforma este estado.
- El estado de resultados, al presentar de forma resumida los ingresos, costos y gastos de una organización, debe ajustarse por inflación, con el objetivo de conservar la paridad del poder adquisitivo de estas partidas al momento de obtener resultados, y en el caso de obtener beneficios, la distribución de dividendos y la deducción de impuestos sean calculados objetivamente y no subestimados o sobrestimados, sino lo más cercanos a la realidad económica inflacionaria. En caso contrario, cuando la organización determina una utilidad sobrestimada, corre el riesgo de descapitalizarse por el excesivo pago de impuesto sobre la renta y la

- Para realizar el ajuste por inflación es necesario elaborar el estado de movimiento de la posición monetaria (REME), que, puede verse como un estado financiero que refleja el movimiento de las partidas monetarias, todas expresadas en moneda de la fecha de cálculo de la posición monetaria, para llegar al resultado monetario, que es la variación o diferencia entre la posición monetaria neta estimada y la posición monetaria nominal o histórica. El resultado monetario, sea ganancia o pérdida, se incluye en el estado de resultados (Catacora, 2000).

Catacora (2000), define la posición monetaria neta, como la diferencia entre los activos monetarios y los pasivos monetarios en un momento determinado, de allí que, se puede determinar:

- Posición monetaria activa: Cuando los activos monetarios son mayores que los pasivos monetarios, generándose pérdida monetaria por efectos de la inflación.
- Posición monetaria pasiva: Cuando los pasivos monetarios son mayores que los activos monetarios, en este caso, se genera una ganancia monetaria en inflación.

En tal sentido, el ajuste por inflación causa efectos significativos en el estado de resultados, puesto que, la ganancia o pérdida monetaria determinada en el estado de movimiento de la posición monetaria (REME), aumenta o disminuye la utilidad neta de la organización, deteriorando o fortaleciendo el capital de la misma según sea el caso, dicho resultado se muestran por separado. Asimismo, este estado, es una herramienta fundamental para comprobar el beneficio que se

obtiene al mantener mayores pasivos monetarios que activos monetarios en épocas de inflación.

- El estado de flujos de efectivo, en los activos monetarios se ubica el efectivo, que resulta de mucho interés para el análisis de la liquidez que tiene cualquier organización; de allí que, éste es un estado básico, que se elabora exclusivamente para detallar las variaciones de dicha partida monetaria y suministra información acerca de las causas de sus fuentes y usos del mismo y clasificando entre las actividades operativas, de inversión y de financiamiento, ofreciendo a los usuarios una visión clara sobre el movimiento que se le ha dado a esta partida durante dos periodos determinados. Dicho estado se ajusta por inflación para ofrecer cifras reales, es decir, un análisis expresado en cifras constantes, lo que permite a la gerencia financiera y diferentes usuarios predecir saldos futuros, comparándolo con saldos anteriores del efectivo y poder brindar a confianza a sus proveedores.
- El estado de variación de las cuentas del patrimonio, debe ajustarse por inflación, puesto que permite vislumbrar las partidas que conforman el patrimonio de la empresa y observar su comportamiento en diferentes periodos económicos, por lo que estas cifras son de interés para los socios y propietarios, inversionistas y el público en general. Por lo tanto, todas las cifras que conforman este estado se ajustan para presentarse uniformemente y adaptadas a monedas constantes, para mantener consistencia en dicho estado.
- Al transcurrir del tiempo, las notas revelatorias han adquirido gran importancia en la presentación de estados financieros, puesto que le suman valor a los mismos, de allí, la importancia que dichas notas sean realizadas objetivamente y mostrando información que en los estados financieros no exponen; en el caso específico de los estados financieros ajustados por inflación se deben revelar los índices de inflación utilizados, métodos de ajustes aplicados en los periodos actuales y pasados, cédulas que comprueban la actualización del capital y de propiedad,

- Para analizar la estructura financiera de las organizaciones, es necesario utilizar razones financieras con el objetivo de evaluar el comportamiento financiero de las mismas, tales razones se aplican a las diferentes cifras que conforman los estados financieros. El ajuste por inflación causa efectos en las razones de liquidez, por cuanto determina un índice actualizado para comprobar si la empresa tiene la capacidad de cumplir con sus obligaciones a corto plazo, referente a los activos corrientes, esta información es de gran utilidad para los deudores a corto plazo. Las razones de apalancamiento financiero, permiten mostrar el nivel que la empresa está siendo financiada por deuda, y este índice debe aplicarse a cifras ajustadas por inflación, con el fin de obtener un resultado a monedas constantes referente al grado en que la organización está utilizando el dinero prestado o no.

Del mismo modo, las razones de cobertura, de actividad y de rentabilidad deben calcularse considerando la información de los estados financieros expresados en monedas constante. Las razones de cobertura, a fin de determinar la capacidad que tiene la empresa para cubrir los intereses de las deudas adquiridas; mientras que las razones de actividad permite medir si la organización utiliza sus activos efectivamente; y las razones de rentabilidad buscan un análisis sobre las ventas e inversión en relación a la utilidad. Los resultados obtenidos de las razones financieras serán diferentes si son calculados con cifras basadas a costos históricos a las que se apliquen a estados financieros ajustados por inflación, es decir, el ajuste por inflación causa efectos significativos en las decisiones que se puedan tomar con ellas.

- La estructura de capital de las organizaciones también se ve afectada por el ajuste por inflación, puesto que ésta comprende el financiamiento a largo plazo (adquisición de deudas o emisión de nuevas acciones ya sean comunes o preferentes), siendo el capital social de mucho interés para los inversionistas,

- Otro aspecto que debe manejar la gerencia financiera en el desempeño de sus funciones es el punto de equilibrio, para lograr cubrir los costos totales de acuerdo a sus ingresos totales. Esta técnica utiliza costos fijos y variables, precios, gastos, ingresos; todos éstos deben estar actualizados a valores constantes, por cuanto los precios de venta que estipule la organización deben ser asociados con costos de ventas acarreados y éstos fluctuarán de acuerdo a las variaciones del poder adquisitivo de la moneda, lo que repercute directamente en los costos variables y, por ende, a la utilidad. Siendo el ajuste por inflación, la herramienta que permite convertir los ingresos y gastos a valores homogéneos y comparables, permite presentar cifras reales y razonables sobre el punto de equilibrio para la entidad económica.

En líneas generales, el ajuste por inflación causa efectos en toda la estructura financiera de la organización puesto que, permite mostrar cifras a valores constantes modificando los resultados de los diferentes reportes que conforman dicha estructura, lo que conlleva a un análisis objetivo para una oportuna y adecuada toma de decisiones y el éxito organizacional.

4.5 Importancia del Ajuste por Inflación en la Toma de Decisiones en la Gerencia Financiera.

En las organización se toman decisiones de cualquier índole para conducir el destino de la misma, en el caso específico de la gerencia financiera las decisiones se tomarán referente a las finanzas y estados financieros, siendo éstas de gran importancia, puesto que, éstas se constituyen con el objetivo de obtener beneficios económicos que la conduzcan al éxito, de esta manera, la información financiera es el argumento principal para la toma de decisiones, de allí que, ésta debe ser realizada de manera objetiva y acorde a los factores internos y externos que la afectan, como es el caso específico de la inflación; por ello la necesidad de aplicar el ajuste por inflación a la información financiera.

Cañabate (1998), plantea respecto a la toma de decisiones que, toda decisión viene motivada en origen por un problema que se ha detectado y que se pretende solucionar; sin embargo, decidir consiste en la elección de una posible solución entre varios cursos de acción alternativos. Para hablar de decisión, es necesario que el decisor esté capacitado y dispuesto a dedicar cierto tiempo y recursos a analizar el problema y sus posibles soluciones. El proceso de toma de decisiones está basado en las siguientes etapas:

- **Definición del problema:** Una vez determinado el problema, se recoge información sobre el mismo, de forma que salgan a la luz los distintos elementos que intervienen y las relaciones entre ellos.
- **Selección de criterios:** Son la expresión de los objetivos que se pretenden alcanzar con una buena solución, es la expresión de lo que se percibe como solución ideal.
- **Búsqueda de alternativas:** Radica en la importancia de hacer un esfuerzo de imaginación y creatividad para generar el mayor número de soluciones posibles.

- **Análisis:** Esta es una fase de valoración de cada una de las distintas alternativas a la luz de los diferentes criterios.
- **Decisión:** Finalmente, una vez formalizado y analizado el problema de decisión, se requiere la intervención de la persona o personas que actúan como decisores. El análisis precedente es una ayuda considerable para esta etapa.
- **Ejecución y control:** Una vez elegido el curso de acción que se va a emprender, es necesario poner en juego recursos e instrumentos necesarios para llevarlo a cabo. El adecuado control de la ejecución no sólo va a permitir estar alerta para reaccionar a tiempo ante desviaciones no previstas, sino que proporcionará información y experiencia muy útil para posteriores tomas de decisiones relacionadas con la que se está ejecutando.

Por su parte, Drucker (2006), define las etapas de la toma de decisiones así:

- **Clasificación del problema:** Se determina si es un problema genérico, excepcional, único, o constituye la primera manifestación de un nuevo tipo de problemas para los que todavía no existe ningún tipo de norma.
- **Definición del problema:** Con cuáles herramientas tenemos que enfrentarnos.
- **Condiciones que tiene que satisfacer la respuesta al problema:** Cuáles son las condiciones de campo que delimita el problema.
- **Decidir sobre lo que es correcto, en lugar de sobre lo que es aceptable, con objeto de cumplir las condiciones de campo:** Qué es lo que satisfará a las condiciones antes de que se consideren los compromisos, adaptaciones y concesiones necesarias para hacer la decisión aceptable.
- **Incluir dentro de la decisión las acciones que hay que llevar a cabo:** En qué consiste las acciones que hay que realizar y quién las tiene que conocer.

- Establecer el control que comprueba la validez y la eficacia de la decisión en relación con el estado actual de los hechos: Cómo se está llevando a cabo la decisión, son adecuadas u obsoletos los supuestos en los que se basa.

Ahora bien, Tanaka (2005), expresa que, el gerente financiero debe tomar decisiones referente a:

- Proceso de elaboración del presupuesto de capital: Consiste en hacer un plan para adquirir infraestructura, maquinarias, laboratorios de investigación, salas de exhibición, bodegas, así como la capacitación del personal que las operará. La unidad básica del análisis del proceso es la elaboración del proyecto de inversión.
- Estructura de capital: Consiste en determinar las fuentes y proporciones en qué se distribuirán estas fuentes de flujos de efectivo. La estructura de capital también determina quién tendrá el control de la empresa dado que fija la cantidad de acciones que habrá en el mercado y los tenedores de ellas.
- Administración del capital de trabajo: Consiste en determinar las fuentes y usos de los fondos a corto plazo.

Van Horne (1993), plantea tres decisiones fundamentales en relación a la gerencia financiera:

- Decisiones de inversión: Forma parte la decisión de inversión, la determinación de reasignar el capital cuando un activo ya no justifica, desde el punto de vista económico, el capital comprendido en él. Por consiguiente, la inversión de capital determina el número total de activos que posee la organización, la composición de los mismos y la naturaleza del riesgo comercial de la organización según lo perciben los que aportan el capital. La utilización de un criterio de aceptación adecuado o tasa de rendimiento requeridos, es básica para decidir la inversión.

- Decisiones de financiamiento: Consiste en determinar cuál es la mejor mezcla de financiamiento o estructura del capital. Si una organización puede cambiar su valuación total mediante modificaciones en la estructura de su capital, debe existir una mezcla financiera óptima, mediante la que se pueda llevar al máximo el precio de mercado por acción. El gerente financiero, busca la estructura de capital, más apropiada para su empresa. Se pueden utilizar varios métodos de análisis, como todos los gerentes financieros, en posibilidad de identificar el porcentaje exacto de deuda que maximizará el precio de las acciones; pero, se debe determinar una proporción aproximada de deuda que ayude a lograr ese objetivo.
- Las decisiones de dividendos de la organización: Es una decisión importante para la organización su política de dividendos, esto es, el porcentaje de las utilidades que se paga en efectivo a los accionistas. El pago de dividendos reduce el monto de las utilidades y afecta al importe total de financiamiento interno. Por tanto, la razón de pago de dividendos depende de la forma como se midan las utilidades, para facilitar la explicación se usan las utilidades netas contables, pero, se supone que corresponde a las utilidades económicas reales de la empresa.

La toma de decisiones en la gerencia financiera se realiza con base en los diversos reportes que reflejan la situación económica de la organización, por cuanto la importancia de la veracidad de dichos reportes para la certera toma de decisiones. En este contexto, el ajuste por inflación, juega un papel fundamental al momento de ser evaluada la información financiera, puesto que, éste es una herramienta que brinda objetividad y veracidad a la información, determinando el buen uso de los flujos de efectivos y predecir los futuros, lo que permite a la empresa tomar

decisiones acerca de su uso, puesto que es una partida monetaria y pierde valor al transcurrir del tiempo.

También, el ajuste por inflación, proporciona a la organización una visión sobre las decisiones de inversión, puesto que, brinda cifras a valores constantes, proporcionando argumentos para que la organización decida invertir en propiedad, planta y equipos y en títulos valores, ya que estas partidas están protegidas de los efectos de la inflación. Por tanto, en lugar de mantener grandes cantidades de efectivos, que pierden su valor con el transcurrir de los días, ocasionando pérdidas monetarias se recomienda invertir en aquellas partidas que garanticen ganancias monetarias a la misma. Entonces, el ajuste por inflación repercute en la toma de decisiones de inversión, por lo que, el gerente financiero puede visualizar los beneficios que tiene la inversión de capital en activos no monetarios en tiempos inflacionarios, con el objetivo de mantener a la organización con un capital sólido representado en activos no monetarios y conducirla al éxito.

En relación a las decisiones de financiamiento, el ajuste por inflación ofrece a la organización evidencias que ayudan a tomar decisiones acerca de las deudas, por cuanto, en épocas de inflación es conveniente que la empresa adquiera deudas a largo plazo, ya que el efectivo disminuye su valor con el pasar del tiempo, y resulta más beneficioso adquirir deudas, puesto que, se obtiene cierta cantidad de efectivo a un poder adquisitivo que será menor al momento en que será cancelada dicha deuda.

Además, al compararse los activos y pasivos monetarios, y se presenta el caso que, los pasivos monetarios resultan mayores a los activos monetarios produciéndose una ganancia monetaria, lo que origina un aumento de la utilidad de la organización. En tal sentido, se puede decir que, el ajuste por inflación afecta directamente la toma de decisiones de financiamiento, por cuanto, es de gran importancia para la gerencia financiera conocer aspectos relevantes que deben ser tomados en cuenta al momento

de endeudarse, lo que permite determinar hasta qué punto es conveniente para la organización la deuda a corto o largo plazo y en qué momento hacerlo.

Otra decisión importante para la gerencia financiera es la de reparto de dividendos, ya que, al distribuirse las utilidades acumuladas entre los accionistas de la empresa, éstas son repartidas en la mayoría de las ocasiones en efectivo, lo que implica que sus cálculos deben estar basados en utilidades líquidas que eviten la descapitalización o insolvencia de la organización. El ajuste por inflación juega un papel fundamental en estas decisiones, porque, proporciona cifras acerca de la utilidad, expresadas en monedas corrientes, incluso contiene las ganancias o pérdidas monetarias que pueden aumentarlas o disminuirlas según sea el caso, lo que permite visualizar si estas utilidades son suficientes para decidir repartirlas en forma de dividendos, ya sea en efectivo, o mediante la capitalización de las mismas (dividendo en acciones) y en qué proporción se distribuirán.

Es decir, cuando los dividendos son repartidos omitiendo el ajuste por inflación, la empresa corre el riesgo de estar desembolsando cantidades de efectivo que no correspondan a utilidades, sino a su capital contable, lo que generaría una descapitalización de la misma inclusive que la llevaría a la quiebra; de allí, la importancia que tiene el ajuste por inflación en la toma de decisiones referentes al pago de dividendos.

En líneas generales, el ajuste por inflación es de gran importancia para informar a los socios, gerencia financiera, inversionistas, financistas y diferentes usuarios, sobre las mejores inversiones, los beneficios que ofrece el financiamiento y el apropiado pago de dividendos, también ayuda a la gerencia a decidir sobre un posible aumento de capital social, asimismo, adquirir ciertas cantidades de inventarios de acuerdo a los índices de inflación para el adecuado control en los costos de producción.

4.6 Instituciones Venezolanas que Exigen Estados Financieros Ajustados por Inflación.

En Venezuela, los índices de inflación no han podido disminuir significativamente en los últimos tiempos, lo que ha generado consecuencias en la economía nacional, como la devaluación de la moneda, afectando significativamente la situación financiera de las organizaciones; es por ello que diversas instituciones públicas e instituciones financieras de carácter privado, han visto la necesidad de solicitar, a las organizaciones estados financieros ajustados por los efectos de la inflación, de acuerdo a la normativa contable vigente emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

Entre las diferentes instituciones públicas que solicitan estados financieros ajustados por inflación, están:

- La Comisión de Administración de Divisas (CADIVI). Exige a las personas jurídicas que solicitan divisas para compra en el exterior, estados financieros reexpresados por los efectos de la inflación, con el objeto de verificar la situación real de la organización, y obtener de forma objetiva información financiera y decidir si será beneficioso para el Estado la aprobación o el rechazo de entrega de divisas, según lo establecido en las políticas de esta Comisión.
- La Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras (SUDEBAN). Exige a los bancos e instituciones financieras que estén bajo su supervisión, informes de contadores públicos independientes sobre los estados financieros históricos y ajustados por inflación, debido a que estas instituciones no escapan de los efectos de la inflación, tal como lo establece el artículo 3 de la Superintendencia: “Los bancos y otras instituciones financieras están obligados a

- El Registro Nacional de Contratistas (RNC). Solicita como requisito indispensable para la inscripción y actualización de las empresas que licitan la construcción de obras y proveedores de bienes y servicios ante esta institución los estados financieros ajustados por inflación, para así determinar la calificación financiera valorando la información presentada, con el fin de establecer objetivamente la capacidad financiera y nivel de contratación que tenga la organización y prescindir de la contratación de empresas que no cumplan con lo establecido en la Ley de Licitaciones y así evitar actos de corrupción en las empresas contratantes.
- El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT). Solicita a las empresas obligadas a declarar y pagar el impuesto sobre la renta, hacer un ajuste fiscal por inflación, según lo establecido en la Ley de Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento, con el fin de declarar al fisco nacional resultados objetivos y fehacientes, según la realidad económica del país.
- La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela y los diferentes colegios de contadores públicos que la conforman, exigen que las empresas venezolanas emitan estados financieros a valores históricos así como también ajustados por inflación a todas las empresas que realizan operaciones en Venezuela, debido a que la inflación en el país se ha incrementado en los últimos años. Anteriormente, la presentación de los estados financieros ajustados por inflación se elaboraba según la Declaración de Principios de Contabilidad N° 10 (DPC 10), Normas para la Elaboración de Estados Financieros Ajustados por Efectos de la Inflación; en la actualidad se realiza mediante los BA, VEN-NIIF, que expresan la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y entre ellas la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), Presentación de Estados Financieros en Economías Hiperinflacionarias que indica que:

“En una economía hiperinflacionaria, la información sobre los resultados de las operaciones y la situación financiera en la moneda local sin reexpresar no es útil. Pérdidas del poder de compra de la moneda a tal ritmo que resulta equívoca cualquier comparación entre las cifras procedentes de transacciones y otros acontecimientos ocurridos en diferentes momentos del tiempo, incluso dentro de un mismo periodo contable”.

En líneas generales, el ajuste por inflación es una herramienta que permite, a las diferentes instituciones públicas del Estado Venezolano, obtener cifras claras y concisas, de la situación financiera de las diferentes organizaciones, con la situación real inflacionaria del mismo.

4.7 Estrategias Financieras que debe Asumir la Gerencia Financiera para poner en Práctica el Ajuste por Inflación.

Las estrategias financieras, son patrones que deben ser aplicadas en la gerencia financiera de las organizaciones, con el objetivo de minimizar riesgos y seguir las normas financieras establecidas por la empresa, con el fin de administrar eficientemente el capital de trabajo y mantener normalmente las operaciones de la organización y así alcanzar los objetivos planteados.

Ortiz (2005), señala que, dentro de las estrategias deben fijarse en consonancia con la existencia de patrones homogéneos de compras generados por la inserción de nuevas empresas que intervienen en los mercados externos y que ubican sus plantas de producción donde existan las mejores condiciones de costos, tributarias y de infraestructuras. Asimismo, aspectos como la velocidad del cambio tecnológico y su impacto sobre la paulatina situación de la mano de obra, inciden directamente sobre los objetivos y las estrategias comerciales. Aunque en la mayor parte de los países en desarrollo se reconoce el éxito de las políticas gubernamentales orientadas a la disminución de las tasas de interés y de inflación, las presiones de gasto fiscal,

aunadas a las dificultades para incrementar las bases tributarias como las ventas, el patrimonio, la inversión y las utilidades, no han permitido reducir los coeficientes tributarios.

La concreción de las estrategias coadyuvantes debe considerar además, que la flexibilidad mundial otorgada a la libre movilización de capitales, la disminución en el costo de las transacciones monetarias y la integración de los sistemas financieros repercuten directamente sobre las gestiones de financiamiento e inversión para garantizar la mayor objetividad al formular las estrategias se deben responder las siguientes interrogantes:

- ¿Se ha incursionado en el panorama de los negocios donde la virtualidad y la integración de los sistemas de información propios e implementados por los proveedores de bienes y servicios permiten la atención oportuna de los mercados y la reducción de los costos referidos a las transacciones?
- ¿Cuáles son las realizaciones empresariales comprobadas en el campo de la reducción del costo de las transacciones?
- ¿Pertenece la organización a alianzas y redes económicas que facilitan el abastecimiento y la comercialización a un menor costo, reduciendo el tiempo invertido en las labores de compra y venta?
- ¿Se entiende que las ventajas competitivas no se limitan a las variables de las escalas de producción y los bajos costos, toda vez que la velocidad, la innovación, el servicio y la personalización asume un papel predominante en el escenario de la globalización?
- ¿Se acepta que la consecución de empleados, proveedores, clientes y socios adecuados como instancia preliminar a la conquista de su confianza y al diseño de un sistema apropiado de mediciones y recompensas, tiene un mayor impacto en la ola de la economía del conocimiento, respecto al modelo financiero basado en el

El gerente financiero debe diseñar estrategias que le permitan poner en práctica el ajuste por inflación, puesto que, es una herramienta que permite presentar estados financieros reexpresados en monedas constantes y homogéneas que facilitan la toma de decisiones, debido que, muestran la situación económica real de la organización.

El gerente financiero debe asumir estrategias relacionadas a las deudas que adquiere la organización con el fin de, maniobrar con las tasas de interés existentes en el mercado de acuerdo a los índices de inflación existentes. De allí que, Bierman (1984), plantea que, los cambios en las tasas de inflación generalmente van acompañados por cambios en las tasas de interés. Si el mercado no espera que existan diferentes tasas de interés para diferentes periodos de tiempo; si en lugar de tener valores en los cuales se hagan un solo pago se tienen bonos u obligaciones que pagan intereses periódicamente y el principal al vencimiento.

Asimismo, Bierman (1984), sostiene que, durante un periodo inflacionario en donde prevalecerán tasas de interés crecientes, los inversionistas en acciones comunes de las empresas de servicios públicos preferirán bases de inversión ajustadas por inflación a las cuales se les aplicarán los costos actuales de mercado referentes a estas fuentes de financiamiento proveniente de capital. Una acción común de cualquier empresa conserva el valor real del capital del inversionista si se le permite que se le aplique la tasa actual del mercado sobre la inversión ajustada por cambios en los niveles de precios.

La existencia de pasivos es de mayor análisis por parte de la gerencia financiera, ya que solamente aquella porción de la base de inversión financiada por capital contable o su equivalente deberá ajustarse por inflación si se efectúa algún ajuste; si la cantidad de pasivo no se toma en consideración, los accionistas comunes obtendrán un beneficio como consecuencia de haber utilizado pasivo, se tomará en cuenta el costo del pasivo que está representado por los intereses, entonces no se hace necesario ajustar la base de inversión financiada por pasivo respecto a cambios en los niveles de precios.

Existen muchas formas como una empresa de servicios puede ser reglamentada dentro de un medio inflacionario, es posible mezclar de tal manera que los inversionistas puedan resultar beneficiados, pero los ajustes por inflación no proporcionan los medios para lograrlos. También, es posible que, el ajuste con base en inversión y el ajuste al gasto por depreciación puedan realmente reducir el costo global de obtención de fondos de capital eliminando el riesgo de inflación al cual se enfrentan todos los inversionistas.

Bierman (1984), plantea que, las organizaciones que tengan ingresos y gastos, éstos deben ser modificados bajo el mismo índice de inflación para que ésta no se vea afectada. Ahora bien, si algunos de los gastos no se ven afectados por la inflación como es el caso del gasto de depreciación, se debe mejorar la situación de los pasivos totales, obligaciones a pagar sumas fijas de dinero, excedente a los activos monetarios, en fin, el financiamiento de los activos reales con pasivos constituye una forma de incrementar la posibilidad de obtener un beneficio en épocas de inflación si el costo del pasivo no refleja perfectamente la inflación esperada.

En líneas generales, la gerencia financiera debe tomar en cuenta diversos factores que actúan en la situación financiera de la organización, para luego determinar cuáles son las estrategias adecuadas para poner en práctica el ajuste por

inflación. Entre estas estrategias se pueden mencionar que, si la tasa de inflación es superior a la tasa de préstamo, la inversión en activos reales será una estrategia favorable, debido a que los activos reales aumentarán el valor a la misma tasa que la inflación, de manera que el rendimiento excederá el costo de obtención de los fondos utilizados para financiar dicha inversión.

La gerencia financiera, debe hacer un análisis detallado sobre las tasas de inflación pasadas y así proyectar objetivamente las tasas futuras, con el fin de poder comparar con las tasas de interés y poder decidir si la adquisición de un pasivo es favorable o no para la empresa.

El ajuste por inflación de los ingresos y costos deben hacerse bajo las mismas tasas de inflación, es decir, ajustados bajo el mismo factor de ajuste para que exista una consistencia al momento de determinar una utilidad bruta fehaciente y así tomar decisiones favorables para la empresa.

También, la gerencia financiera debe tener claro si la organización está rodeada de buenos mercados que faciliten el abastecimiento y la comercialización a un menor costo, para así determinar que los costos de producción serán favorables para la empresa y la inversión será recuperada en el menor tiempo posible y no a largo plazo.

La estrategia de la excelencia operativa, que contempla acciones que impulsan el uso eficiente de recursos en tasas que componen la cadena de valor como son: el abastecimiento, la operación interna y la comercialización. Representa una estrategia financiera que debe poner en práctica el ajuste por inflación. En las actividades vinculadas al abastecimiento, la medida o producción interna de los elementos exigidos por las labores de fabricación o ensamble puede proporcionar beneficios financieros si los costos internos de producción son inferiores ante los precios

impuestos por los canales de suministro. Los costos de los insumos, partes o componentes pueden reducirse también con el concurso de economías de escala que favorecen la negociación de precios amparados en grandes volúmenes de pedidos, esta decisión debe tener un estudio complementario de su impacto en los costos implícitos en el mantenimiento de existencias.

El ajuste por inflación es la estrategia adecuada, puesto que permite determinar la fijación de precios de acuerdo a la inversión realizada tomando en cuenta la inflación, puesto que dicha herramienta permite expresar los ingresos, costos y gastos a una moneda constante con un factor de ajuste homogéneo, brindando consistencia en dichas partidas que conforman el estado de resultados. Del mismo modo, permite a la gerencia financiera vislumbrar sobre la existencia de pérdidas o ganancias monetarias al comparar los activos monetarios con los pasivos monetarios y así decidir cuáles deben ser las futuras inversiones para el éxito organizacional.

En resumidas cuentas, las estrategias financieras que la gerencia financiera debe asumir en relación al ajuste por inflación son, estrategias de financiamiento, donde los riesgos de la inflación actúan en las tasas de interés lo que conlleva a negociar con garantías basadas en tasas fijas o, a un aumento del capital social, y en algunos casos buscar financiamiento internacional. Estas estrategias permiten a la gerencia financiera una buena mezcla de deuda y capital, y para aplicarla se debe utilizar el ajuste por inflación, con el fin de determinar con exactitud y objetividad, cuándo y en cuánto es ventajoso para la empresa adquirir financiamiento para la obtención de beneficios a la organización.

Asimismo, la estrategia financiera de inversión, es de suma importancia puesto que, permite a la organización evaluar cuáles serán las inversiones más convenientes tomando en cuenta los riesgos externos que existen, como es el caso de

la inflación que actúa directamente en la estructura financiera y permite mostrar a la gerencia financiera estados financieros objetivos de acuerdo a la realidad económica del país, y para corregir los efectos que ésta causa se deben ajustar por inflación la información tomada en cuenta para la inversión, debido a la constante pérdida del poder adquisitivo.

En relación a las estrategias de la excelencia operativa de la organización, se encuentra el abastecimiento en el caso de las empresas de producción, la gerencia financiera debe relacionar los costos internos de fabricación con los precios de adquisición de los insumos para determinar los posibles beneficios, para ello, el gerente financiero debe diseñar estrategias para poner en práctica el ajuste por inflación como herramienta que suministra las verdaderas cifras referente a dichos beneficios, puesto que, actualiza las cifras de los costos y precios.

La gerencia financiera, debe manejar estrategias relacionadas a las compras de materias primas, determinando cuándo es necesario hacer las compras. Cuando se vislumbran épocas inflacionarias es conveniente para la organización adquirir grandes cantidades de inventarios, por cuanto el efectivo pierde su poder adquisitivo y la existencia de éstos aseguran la producción durante cierto periodo, sin que la inflación cause efectos en ellos y pudiendo la empresa estipular precios que resulten favorables; la gerencia financiera debe mantener los inventarios a valores constantes para la apropiada estipulación de precios, sin que la organización resulte perjudicada, y ayuda a las decisiones referentes a los rendimientos que se obtienen al invertir en los inventarios y permite fijar la cantidad de dinero necesario para su inversión.

CONCLUSIONES

Luego de la investigación realizada, acerca del ajuste por inflación en la gerencia financiera de las organizaciones, se plantea una serie de reflexiones a modo de conclusiones:

- El proceso inflacionario afecta cualquier organización, por esta razón existen argumentos legales que soporten la presentación de estados financieros ajustados por inflación.
- La inflación es un factor externo de difícil control para las organizaciones, por lo tanto la gerencia financiera debe utilizar el ajuste por inflación como herramienta para corregir dichos efectos, y garantizar una toma de decisión ajustada a la realidad económica tanto del país como de la organización.
- Las políticas gubernamentales, como, la devaluación de la moneda y el control de cambio, afectan significativamente los índices de inflación.
- El gerente financiero desempeña un papel fundamental en la aplicación del ajuste por inflación, puesto que éste es el responsable de diseñar y utilizar estrategias para minimizar los efectos de la inflación sobre la situación financiera de la organización.
- El ajuste por inflación es una herramienta aplicable a cualquier tipo de organización, tanto comerciales, como industriales, con o sin fines de lucro, incluso las que se encuentren en periodo preoperacional, por cuanto expresa cifras a valores constantes sin tomar en cuenta el tipo de organización y su operacionalidad.
- La gerencia financiera debe planificar los fondos de efectivo de la organización con base en cifras ajustadas por inflación, para que el pronóstico sea lo más cercano a la realidad económica donde se desempeñe, y evitar que la empresa

- La imagen que los inversionistas, proveedores y clientes y entidades financieras tengan de la organización es esencial para la operatividad de ella, es por ello que, la gerencia financiera debe suministrar información fehaciente de acuerdo a la situación económica, utilizando el ajuste por inflación para ello.
- El ajuste por inflación causa efectos en toda la estructura financiera de las organizaciones, puesto que, modifica las cifras corrigiendo el efecto de la inflación para un análisis objetivo, lo cual conlleva a la certera toma de decisiones.
- Para realizar el ajuste por inflación, la gerencia financiera debe separar los activos y pasivos monetarios, elaborando el estado de movimiento de la posición monetaria, con el fin de determinar si en determinado periodo la organización obtuvo ganancia o pérdida monetaria, lo que incide en la utilidad bruta aumentándola en caso de ganancia o disminuyéndola en caso de pérdida.
- El ajuste por inflación es de gran importancia para la toma de decisiones en la gerencia financiera, puesto que proporciona resultados expresados en monedas constantes, lo que permite determinar cuáles son las inversiones que la empresa debe realizar en un momento determinado; hasta qué punto resulta beneficioso para la empresa adquirir deudas a largo plazo y permite conocer qué tan reales son los resultados bajo los cuales la empresa está repartiendo dividendos.
- Es conveniente para la gerencia financiera que la organización invierta en partidas no monetarias, puesto que están protegidas por los efectos de la inflación, y no mantener grandes cantidades de efectivos porque éste pierde su valor al transcurrir del tiempo.
- El gerente financiero debe buscar la mezcla idónea en la estructura de capital, entre la adquisición de deudas a largo plazo y la emisión de nuevas acciones, el

- organización endeudarse a largo plazo, o sí es más beneficioso la emisión de nuevas acciones, o la combinación de ambas; asimismo utilizar la técnica del punto de equilibrio.
- En épocas de inflación, el gerente financiero debe invertir en propiedad, planta y equipo en lugar de mantener grandes cantidades de efectivo, puesto que éste es una partida monetaria y no está protegida por los efectos de la inflación a diferencia de la propiedad, planta y equipo que por su naturaleza no monetaria se revalorizan con el transcurrir del tiempo utilizando el ajuste por inflación.
- Instituciones venezolanas como, el Registro Nacional de Contratistas (RNC), Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), el Servicio Nacional de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), La Federación de colegios de Contadores Públicos y los diferentes colegios que lo conforman, exigen a las personas jurídicas presentar estados financieros ajustado por los efectos de la inflación según la Normas Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC29), debido a los índices de inflación que tiene el país en los últimos años.
- Resulta de beneficio para las organizaciones, que el monto de los pasivos monetarios supere al de los activos monetarios, por cuanto, esta situación produce una ganancia monetaria, incrementado la utilidad no distribuida. En tal sentido, se le recomienda a la gerencia financiera comprar deudas a corto plazo.
- De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), Venezuela es un país hiperinflacionario, debido a que, la sumatoria de las tasas de inflación acumulada para tres años se aproxima al 100%, por ello es necesario reexpresar los estados financieros utilizando la NIC 29.
- El ajuste por inflación es la herramienta idónea para que el gerente financiero muestre resultados fehacientes y objetivos sobre la situación financiera a los diferentes usuarios sobre la situación económica real de la organización.

- El gerente financiero debe aplicar estrategias de inversión, financiamiento, excelencia operativa y compra de materia prima, y para ello debe aplicar el ajuste por inflación como herramienta que brinda cifras expresadas en un poder adquisitivo actualizado con la situación económica que rodea a la organización, con el objetivo que las estrategias sean utilizadas de la mejor manera posible y, por ende, la adecuada toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

Textos

Ansoff, I. (1997). La dirección estratégica en la práctica empresarial. Editorial: Addison Wesley Logman.

Arias, F. (1999). El proyecto de investigación: Guía para su elaboración. Editorial Espítome: Venezuela.

Arias, F. (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. Editorial Espítome: Venezuela.

Arimany, N. y Viladecans, C. (2010). Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo. Editorial Porfit. Barcelona, España.

Besley y Brigham (2008). Fundamentos de Administración Financiera 14^a. Edición. Editorial Cengage Learning. México.

Besley, S. y Brigham, E. (2009). Fundamentos de administración financiera. Editorial McGraw Hill. México.

Bierman, H. (1984). Administración Financiera e Inflación. Compañía Editorial Continental, S.A. México.

Cañabate, A. (1998). Toma de decisiones: Análisis y entorno organizativo. Editorial UTC. México

- Catacora, F. (2000). Reexpresión de Estados Financieros. Editorial McGraw Hill. Venezuela.
- Catacora, F. (2001). Principios de contabilidad generalmente aceptados. Editor Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México.
- Chiavenato, I. (1993). Introducción a la teoría general de la administración. Editorial McGraw- Hill. Colombia.
- Crosby, P. (1988). Dinámica gerencial. Editorial McGraw Hill. México.
- David, F. (2008). Administración Estratégica. Editorial McGraw Hill. México
- Drucker, P. (2006). La decisión eficaz, Ediciones Deustro. España.
- Faría y Sabino. (1997). La inflación, qué es y cómo eliminarla. Editorial Panapo. Venezuela.
- Francés, A. y Dávalos, L. (1991) Inflación: economía empresa y sociedad, ediciones IESA, Venezuela.
- Guajardo G. (1996). Contabilidad financiera, 2da edición. Editorial Mc Graw Hill. México
- Hitt, M, Ireland, D y Hoskisson, R. (2004). Administración estratégica. 5ta edición. Editorial: Thomson. España.

- Horngrén, C. (2000). Introducción a la Contabilidad Financiera. 7ma. Edición. Editorial Pearson. México.
- Hurtado J. (2006). El Proyecto de Investigación: Metodología de la investigación holística. 4ta edición. Editorial Quirón. Bogotá
- Jones, Werner, Terrel y Terrel (2001). Introducción a la contabilidad financiera perspectiva del usuario, 2da edición. Editorial Prentice Hall. México.
- Koontz, H y Weihrich, H. (2003). Administración. Una perspectiva global. 12ª Edición. Editorial Mc Graw-Hill. México.
- Lazzati, S. y Ponte, J. (1992). Contabilidad Gerencial e Inflación. 2da edición. Ediciones Macchi. Argentina.
- Lisdero, A. (1973). El concepto de balanza en la doctrina contable. Ediciones Macchi. México.
- Maqueda, F. (1990). Dirección estratégica y planificación financiera de la PYME. Editorial Díaz de Santos. Madrid.
- Méndez, C. (2008). Metodología: Guía para la elaboración de diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. Editorial Mc GrawHill. Bogotá.
- Mintzberg y Quinn (1993). El proceso estratégico. Editorial Prentice Hall Hispanoamericano, S.A. México.
- Ortiz, A. (2005). Gerencia financiera y diagnóstico estratégico. Editorial McGraw-Hill Interamericana, S.A. Colombia.

- Perdomo, A. (2000). Análisis e Interpretación de Estados Financieros. Editores International Thomson. México.
- Redondo, A. (1993). Contabilidad General 9na Edición. Editado por Centro Contable Venezolano. Venezuela
- Robbins, S. y Coulter, M. (2005), Administración. 8va. Edición. Editorial Pearson Educación. México.
- Serna, H. (2011). Gerencia Estratégica. Editorial Ltda. 3ER Editores.
- Stoner, J y Freeman, E. (1996). Administración. 6ta. Edición. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana. México.
- Tanaka, G. (2005). Análisis de estados financieros para la toma de decisiones. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica de Perú. Perú
- Toro, H. (1995). Del descalabro mexicano a la crisis venezolana: Reflexiones sobre un mundo cambiante, 1era edición. Editorial Panapo. Venezuela.
- Van Horne, E. (2005). Gestión y gerencia empresarial aplicadas al siglo XXI. Ecoe Ediciones. Colombia.
- Van Horne. y Wachowicz (1994). Fundamentos de administración financiera, 8va edición. Editorial: Phh Prentice Hall. México.
- Van Horne, J. (1993). Administración financiera. 9ª Edición. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana. México.

Vives, A. (1998) Evaluación Financiera de la Empresas. Editorial Trillas, 2da. Edición. México.

Wanless, P. y Forrester, D. (1985). Contabilidad en Épocas e Inflación. Editorial Limusa. México.

Yanes J. (1990). Contabilidad a precios constantes y costos Corrientes. Editorial: Tatum. Valencia.

Yanes J. (1992). Manual de ajustes por inflación 2da edición. Ediciones Lui, C.A. Valencia.

Trabajos de Grado

Andarcia, L. y Márquez, J. (2009). La gerencia estratégica financiera en las organizaciones. Trabajo de Grado. Universidad de Oriente, Venezuela.

Astorino, S. (2009). Estrategias financieras para el comedor universitario del núcleo de Sucre de la Universidad de Oriente. Trabajo de Grado. Universidad de Oriente, Venezuela.

Betancourt, D. y Ferrer, R. (2002). Ajustes a los estados financieros de la Policlínica Sucre, C.A., ubicada en la ciudad de Cumaná – Estado Sucre por efectos de la Inflación, aplicando el método nivel general de precios (NPG) para los ejercicios económicos 1998 y 1999. Trabajo de Grado. Universidad de Oriente, Venezuela.

- Córdova, M. y Parra, R. (2009). Estrategias financieras y su relación con las estrategias corporativas. Trabajo de Grado. Universidad de Oriente, Venezuela.
- Córdova, Y. y Cruz, J. (2007). Análisis de los principios de contabilidad (DPC – 10) aplicados a los estados financieros de la sede principal de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. ubicada en la ciudad de Maturín estado Monagas en el periodo 2001 – 2002. Trabajo de Grado. Universidad de Oriente, Venezuela.
- Cova, Z. (2009), Efectos de la inflación en la ejecución y presentación de la información financiera en las empresas de obras de construcción civil del Municipio Sucre del Estado Sucre de acuerdo a los lineamientos de la UCERSA periodo 2008. Trabajo de Grado. Universidad de Oriente, Venezuela.
- Flores, E. (2002). Ajuste por efecto de la inflación a los estados financieros de la empresa K.G. Construcciones, C.A., de acuerdo a la (DPC 10) revisada e integrada, para los ejercicios económicos terminados en 1998, 1999 y 2000. Trabajo de Grado. Universidad de Oriente, Venezuela.
- Lara, R. (2012). La estructura financiera en el plan estratégico de las organizaciones.
- Malavé, E. y Wietstruck, R. (1991). Ajuste por inflación. Método de valor actual de reemplazo en Mantex S.A.I.C.A. – S.A.C.A. Trabajo de Grado. Universidad de Oriente, Venezuela.
- Pino, N. y Ramos, O. (1991). Contabilidad ajustada por efectos de inflación. Trabajo de Grado. Universidad de Oriente, Venezuela.

Páginas Web Consultadas

Aquino y otros (01 de Noviembre, 2012). El ajuste por inflación. Disponible en <http://www.aiu.edu/Universidad.com>.

Araujo, J. (04 de Noviembre, 2012). Disponible en <http://www.wikipedia.com>

Belén y otros (25 de Octubre, 2012). Disponible en <http://www.wikipedia.com>

Diccionario de Economía y Finanzas (01 de Noviembre, 2012). Disponible en <http://www.google.com>

León y Miranda (06 de Noviembre 2012). Análisis macroeconómico para empresas. Disponible en <http://books.google.es/books>

Méndez, W. (26 de Octubre, 2012) La inflación y la información financiera. Disponible en <http://www.webdelprofesor.ula.ve/economia/mendezm>

Vernal, M. (01 de Noviembre, 2012) Apuntes de economía y finanzas. Disponible en <http://www.elprisma.com/apuntes/economia/inflacionteoria>

Leyes, Normas y Reglamentos

Código de Comercio. (1955). Gaceta Oficial N° 475 de fecha 31/12/1955. Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta N° 36.860 de fecha 30/12/99. Venezuela.

Declaración de Principios de Contabilidad Número 0 (DPC 0, 1997), Normas Básicas y Principios de Contabilidad de Aceptación General.

Declaración de Principios de Contabilidad N° 10 (DPC 10, 2000) Norma para la elaboración de estados financieros ajustados por efectos de la inflación.

Ley de Impuesto Sobre la Renta (2007). Venezuela. Gaceta Oficial N° 38.628 de fecha 16/02/2007. Venezuela.

Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC 1, 2005) Presentación de Estados Financieros.

Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12, 1998) Impuesto a las Ganancias.

Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21, 2006) Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29, 2011) Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.

VenPCGA, Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela

Otras Páginas Web Consultadas

<http://www.aiu.edu/Universidad>

<http://www.americaeconomia.com>

<http://www.bcrp.gob>

<http://www.bcv.org.ve>

<http://www.econfinanzas.com>
<http://www.elmayorportaldegerencia.com>
<http://www.elmundo.com.ve>
<http://www.empresasydinero.com>
<http://www.fpolar.org.ve>
<http://www.gestiopolis.com>
<http://www.indexmundi.com>
<http://www.monografias.com>
<http://www.pensardenuevo.org>
<http://www.todoexpertos.com>
<http://www.unilibre.edu.com>
<http://www.wikipedia.com>

HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	El Ajuste Por Inflación En La Gerencia Financiera De Las Organizaciones
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Serrano D., Katuska J	CVLAC	16.313.929
	e-mail	katyducallin@hotmail.com
	e-mail	katyducallin@gmail.com

Palabras o frases claves:

Inflación, Información Financiera, Ajuste por Inflación, Gerencia Financiera

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Administrativa	Contaduría

RESUMEN

La economía venezolana se ha visto afectada en los últimos tiempos por el fenómeno de inflación, que consiste en un desequilibrio económico caracterizado por el alza de los precios, el cual ha causado deterioro al poder adquisitivo de la moneda nacional representada por el bolívar. Las organizaciones no escapan de los efectos que causa este fenómeno en la situación financiera de las mismas, lo cual no permite hacer comparación de las cifras mostradas en los estados financieros de distintos periodos económicos, incidiendo además en la estructura financiera de la misma, lo que produce que los gerentes financieros tomen decisiones erróneas. En tal sentido, es la gerencia financiera la responsable de utilizar el ajuste por inflación como herramienta para corregir las distorsiones que la inflación causa en la estructura financiera y, por ende, en los estados financieros, que son de gran utilidad para los inversionistas, financistas y diferentes usuarios interesados en invertir, financiar y conocer la realidad económica de la organización. En este contexto, el objetivo de la presente investigación consiste en analizar los elementos que están relacionados al ajuste por inflación en la gerencia financiera de las organizaciones, para lo cual se requirió de un estudio documental y un nivel descriptivo, comprobando que, el ajuste por inflación es una herramienta aplicable a cualquier tipo de organización y que la gerencia financiera debe poner en práctica para corregir los efectos que la inflación causa en la estructura financiera, además se evidenció que, el ajuste por inflación permite expresar cuáles son las decisiones que la gerencia financiera debe asumir en cuanto a deuda a largo plazo, financiamiento, los beneficios que se obtienen el mantener activos no monetarios en lugar de activos monetarios, mostrando éste cifras reales a la situación económica del país, con el fin de garantizar una adecuada toma de decisiones y éxito organizacional.

Palabras Claves: Inflación, información financiera, ajuste por inflación y gerencia financiera

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Dra. Damaris Zerpa	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	5.706.787
	e-mail	dzerpa2@gmail.com
Dra. Elka Malavé	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	8.649.633
	e-mail	elka.malave@gmail.com
Licda. Rosmary Veltri	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	10.215.340
	E-mail	rosmary2807@gmail.com

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

Colocar fecha de discusión y aprobación:

2013	03	04
------	----	----

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis-SerranoKatuska.doc	Application/word

Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciado en Contaduría Pública

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciado

Área de Estudio: Contaduría Pública

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

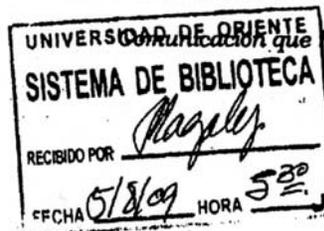
Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

JUAN A. BOLANOS CUMPELO
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO
(vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.



Katuska J. Serrano D.
C.I. 16.313.929
Autora



Dra. Damaris Zerpa
Profesora
Asesora
C.I. 5.706.787



Dra. Eika Malavé
Profesora
Asesora
C.I. 8.649.633



Licda. Rosmary Veltri
Profesora
Asesora
C.I.10.215.3